



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Sociales

Unidad de Posgrado

**Enigma económico de los espíritus dueños del oro:
minería en pequeña escala de oro en Sudamérica**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Sociales en
la especialidad de Antropología

AUTOR

Víctor Hugo PACHAS CUYA

ASESOR

Dra. Mercedes Giesecke SARA LAFOSSE

Lima, Perú

2019



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Pachas, V. (2019). *Enigma económico de los espíritus dueños del oro: minería en pequeña escala de oro en Sudamérica*. Tesis para optar grado de Doctor en Ciencias Sociales en la especialidad de Antropología. Unidad de Posgrado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

HOJA DE METADATOS COMPLEMENTARIOS

Código Orcid del autor (dato opcional): 0000-0002-7999-0654

Código Orcid del asesor o asesores (dato obligatorio): 0000-0001-7603-3202

DNI del autor: 40918143

Grupo de investigación: Proyecto de Investigación Cualitativa del Grupo de Investigación Diseñando el Perú: Estado, ciudadanía, intelectuales y política del Instituto Seminario de Historia Rural Andina de la Facultad de Ciencias Sociales

Institución que financia parcial o totalmente la investigación: Ninguna

Ubicación geográfica donde se desarrolló la investigación. Debe incluir localidades y coordenadas geográficas

En Bolivia: provincia de Tipuani, departamento de La Paz; provincia de Huanuni, Departamento de Oruro; Riberalta, Departamento de Pando.

En Colombia: Departamento de Caqueta

En Ecuador: Provincia de Zamora Chinchipe y Azuay

En Perú: Departamento de Ayacucho, Arequipa y Madre de Dios

Año o rango de años que la investigación abarcó: 2012-2017



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú, DÉCANA DE AMÉRICA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE POSGRADO

**ACTA PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE
 DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES EN LA
 ESPECIALIDAD DE ANTROPOLOGÍA**

En Lima, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Grados de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a horas 3:00 p.m., bajo la Presidencia del Dr. CIRO RODRIGO MONTOYA ROJAS y con la concurrencia de los demás Miembros del Jurado de Tesis, se inició la ceremonia invitando al graduando **VÍCTOR HUGO PACHAS CUYA**, para que hiciera la exposición de la Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Sociales en la especialidad de Antropología. Siendo el trabajo titulado:

**“ENIGMA ECONÓMICO DE LOS ESPÍRITUS DUEÑOS DEL ORO:
 MINERÍA EN PEQUEÑA ESCALA DE ORO EN SUDAMÉRICA”**

A continuación fue sometido a las objeciones por parte del jurado. Terminada esta prueba y verificada la votación; se consignó la calificación correspondiente a:

Muy bueno (18)

Por tanto el Jurado, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, acordó recomendar a la Facultad de Ciencias Sociales para que proponga que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos otorgue el Grado Académico de Doctor en Ciencias Sociales en la especialidad de Antropología, al Magister VÍCTOR HUGO PACHAS CUYA. Siendo las 4:00 p.m. y para constancia dispuso se extendiera la presente Acta y firmaron:

Dr. Ciro Rodrigo Montoya Rojas.
 PRESIDENTE

Ciro Rodrigo Montoya Rojas

Dr. Federico Miguel Helfgott Seier.
 MIEMBRO

Federico Miguel Helfgott Seier

Dr. Dino Teodosio León Fernández.
 MIEMBRO

Dino Teodosio León Fernández

Dra. Mercedes Patricia Giesecke Sara-Lafosse de Vildoso.
 ASESORA

Mercedes Patricia Giesecke Sara-Lafosse de Vildoso



**DE NICOLÁS JAVIER LYNCH GAMERO
 DIRECTOR**

*Para Alexandro y Florencia:
Por la esperanza, que algún día, aprendan a convivir con su propia incertidumbre.*

ÍNDICE

Resumen	5
Agradecimientos	6
Glosario de siglas y acrónimos	8
INTRODUCCIÓN	10
A. Título	10
B. Justificación	10
C. Planteamiento del problema	13
D. Pregunta, hipótesis y objetivo	15
E. Metodología	16
F. Estructura de la tesis	25
Primer capítulo: ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN, TEORÍAS Y CONCEPTOS	27
1. Antecedentes de la discusión teórica	27
1.1. Características de la religión en el área andina	27
1.2. Características de la minería de pequeña escala	34
1.3. Interpretaciones sobre la religiosidad en espacios mineros	41
2. Teorías para una interpretación	47
2.1. Teoría de la secularización	47
2.2. Teoría de los sistemas sociales y la diferenciación funcional	50
2.2.1. Teoría sistémica en el quehacer antropológico	54
2.3. Simbolismo y ritualidad	58
2.4. Teoría del Don de Mauss	60
2.5. Balance y perspectivas sobre las teorías interpretativas	61
Segundo capítulo: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA	64
1. Los Recolectores (as)	64
1.1. Asociación de Palliris Rayito de Sol de Huanuni en Oruro, Bolivia	65
1.2. Barequeros de la Vereda de Caño Negro de Caquetá, Colombia	76
1.3. Jancheros Ecológicos y protectores del medio ambiente en el	87

Ecuador	
1.4. Los Chichiqueros de Huepetueh en Madre de Dios, Perú	95
2. Los mineros empleados	104
2.1. Mineros empleados en la cooperativa Bella Rica en el Ecuador	105
2.2. Mineros de Mollehuaca en la concesión de la empresa minera Caravelí	112
2.3. Mineros de Fortuna Milagritos de Laberinto, en Madre de Dios, Perú	120
3. Mineros invitados	126
3.1. Cooperativa Chima Ltda. y la cooperativa Molleria Ltda.	126
3.2. Vereda de Guacamayo en Caquetá, Colombia	135
3.3. Asociación Fronteras Vivas en Puerto Minero Chinapintza, Paquisha – Ecuador	142
3.4. ASPROMAO en Ayacucho, Perú	149
4. Titulares de algún tipo de derecho minero	154
4.1. Cooperativa minera Huayna Potosi de Oruro, Bolivia	155
4.2. Cooperativa ASOBAL en Pando, Bolivia	161
4.3. SOTRAMI SA en Ayacucho, Perú	164
Tercer capítulo: INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	172
1. Códigos simbólicos y la diferenciación funcional	172
2. Simbolismo sobre la mujer y el minero	174
3. Parentesco como estrategia autopoietica	177
4. Unidades simbólicas de comunicación para los acuerdos verbales	180
5. Diferenciación funcional e incertidumbre	185
Conclusiones	190
Referencias Bibliográficas	194

RESUMEN

En Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, el enigma económico es una dádiva otorgada a los mineros mediante sueños, esta dádiva simboliza un acuerdo verbal que indica la ubicación de un depósito de oro muy rico. Los mineros agradecen el acuerdo verbal mediante “pagos”, rituales que sintetizan simbólicamente que la mujer es la bisagra para conservar el sistema de parentesco, por ello ritualizan al principal espíritu de la mina como una mujer; el minero adquiere un estatus social respetable para establecer acuerdos verbales con sus pares; en un contexto donde la minería de pequeña escala tiene altos niveles de conflicto esta cultura es simbolizada como la búsqueda constante por respetar acuerdos verbales en un mundo de incertidumbres. Esta cultura basada en la incertidumbre se consolida en las antípodas de una sociedad hegemónica que continuamente margina una economía andina. Los mineros viven su experiencia en una diversidad religiosa, transitando y aprendiendo códigos religiosos, como el andino, el católico y el evangélico.

ABSTRAC

In Bolivia, Colombia, Ecuador and Peru, the economic enigma is a gift granted to the miners through dreams, this gift symbolizes a verbal agreement that indicates the location of a very rich gold deposit. The miners appreciate the verbal agreement through "payments", rituals that symbolically synthesize that the woman is the hinge to conserve the kinship system, for that reason they ritualize the main spirit of the mine as a woman; the miner acquires a respectable social status to establish verbal agreements with his peers; In a context where small-scale mining has high levels of conflict, this culture is symbolized as the constant search to respect verbal agreements in a world of uncertainty. This culture based on uncertainty is consolidated at the antipodes of a hegemonic society that continually marginalizes an Andean economy. The miners live their experience in a religious diversity, transiting and learning religious codes, like the Andean, the Catholic and the evangelical.

AGRADECIMIENTOS

Comencé esta investigación en el año 2012 y su desarrollo ha sido más que complejo: la materia de investigación es muy privada e invaluable para las familias mineras, por lo que no basto con la confianza obtenida como etnógrafo, sino que hacía falta involucrarse y contribuir a resolver la problemática cotidiana minera; además, la cantidad de información etnográfica era abrumadora y costo mucho no dejarse llevar por la estructura conceptual de la investigación. Agradezco a todos los mineros y sus familias en Riberalta, Tipuani y Huanuni en Bolivia; las veredas de Caño Negro y Guacamayo en Colombia; los cantones de Camilo Ponce Enríquez y Paquisha en el Ecuador; Huepeteuh, Laberinto, Mollehuaca, Otoa y Santa Filomena en Perú. Con ellos comparto muchos derroteros desde hace algunos años, y siempre han estado dispuesto a compartir sus temores, experiencias y lecciones aprendidas.

Me sentí muy cómodo para realizar esta etnografía, pude realizar viajes extensos por lugares distantes de diversos campamentos mineros de Sudamérica. Estas estadías no hubieran estado completas sin mi esposa, Fanny Lombardi, a la que debo agradecer su paciencia, buen humor y disposición para acompañarme por sitios aparentemente inhóspitos, cuando en realidad no lo eran. También gracias a su insistencia es que pude concluir con esta investigación doctoral, ya que en varios momentos me vi rebasado por su información empírica y absorbido por su estructura conceptual.

Mi investigación tuvo un apoyo inmejorable en la Dra. Mercedes Giesecke, asesora de esta tesis, su tiempo, sugerencias y recomendaciones han nutrido la discusión de los resultados presentados en este documento. También agradezco al *Proyecto de Investigación Cualitativa del Grupo de Investigación Diseñando el Perú: Estado, ciudadanía, intelectuales y política* del Instituto Seminario de Historia Rural Andina de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que la Dra Giesecke lidera exitosamente. En el marco de este Proyecto de Investigación Cualitativa discutí constantemente las ideas expuestas en esta

investigación de tesis doctoral, obteniendo intercambio de opiniones más que fructíferas. Debo mencionar particularmente al Dr. Santiago Martínez, profesor de la Universidad Pública de Navarra, y a la Dra. Susana Ramírez, profesora de la Universidad Simón Bolívar de Ecuador, conferencistas asesores del I Ciclo Internacional de Metodologías Cualitativas, de quienes también recibí recomendaciones que me ayudaron a mejorar la reflexión y presentación de los resultados cualitativos de la presente investigación.

Extiendo mi gratitud para los miembros del Jurado de esta tesis: Dr. Dino León, Dr. Federico Helfgott y al Dr. Rodrigo Montoya. Sus aportes son significativos para la discusión final de la investigación de tesis.

Mención de gratitud especial al proyecto GOMIAM (Conflictos en la pequeña minería de países amazónicas) del Centro de Estudios y Documentación Latinoamericana – CEDLA de la Universidad de Ámsterdam, ya que a través de su financiamiento pude cubrir, gran parte, de los viajes de campo y estadías por varios momentos por casi 5 años. De forma particular, quiero extender mis agradecimientos a colegas docentes de diferentes universidades, de Sudamérica y Europa, integrantes del equipo GOMIAM y con quienes discutí sobre los conflictos de la minería de pequeña escala de oro: la Dra. Marjo De Theije y Dr. Ton Salman, profesores asociados del departamento de antropología social y cultural de la Universidad de Ámsterdam; Dra. Sabine Luning, profesora asociada de la Universidad de Leiden, especialista en estudios africanos sobre minería de oro; Dra. Alexandra Uran, profesora del departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia de Medellín, Colombia; Dr. Gerardo Damonte de la Pontificia Universidad Católica del Perú; al Ingeniero hídrico Mourik Bueno de Mesquita y antropólogo Ludwing Bernal Yábar del Centro Bartolomé de las Casas de Cusco y al Ingeniero Metalúrgico Félix Carrillo de Bolivia.

También debo extender mis agradecimientos a todos los profesores del Doctorado en Ciencias Sociales, con mención en Antropología, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: particularmente al Dr. Rodolfo Sanchez, Dr. Ladislao Landa, Dr. Osmar González, Dr. Pedro Jacinto, Dr. Rodrigo Montoya y Dr. Jurgen Golte.

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRONIMOS

ADEMAF	Agencia para el Desarrollo de las Macrorregiones y Zonas Fronterizas de Bolivia
AJAM	Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera
ANM	Agencia Nacional de Minería de Colombia
ASPROMAO	Asociación de Productores Mineros Auríferos de Otocha
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CEDLA	Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos
CECOMSAP	Central de Cooperativas Mineras de la Ananea Puno
CECFMI	Comisión Especial para el Control de la Minería Ilegal
COMIBOL	Cooperativa Minera de Bolivia
CVR	Comisión de la Verdad y Reconciliación Nacional
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística Colombia
DGFM	Dirección General de Formalización Minera
DL	Decreto legislativo
DREM	Dirección Regional de Energía y Minas (Perú)
DIA	Declaración de Impacto Ambiental
EBO	Empresa Boliviana del Oro
EPA	Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FENCOMIN	Federación Nacional de Cooperativas de Bolivia
FFAA	Fuerzas Armadas de Perú
GAMA	Gestión Ambiental para la Minería Artesanal
GOMIAM	Conflictos de la pequeña minería en la Amazonía
IGAC	Instrumento de Gestión Ambiental Correctivo
IGAFOM	Instrumento de Gestión Ambiental para la Formalización Minera
INE	Instituto Nacional de Estadística de Bolivia
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Investigación de Perú

MIT	Massachusetts Institute of Technology
MINEM	Ministerio de Energía y Minas
MCSG	Medio de Comunicación Simbólicamente Generalizado
MMDS	Proyecto Minería, Minerales y Desarrollo Sostenible
MMM	Ministerio de Minería y Metalurgia de Bolivia
MPD	Ministerio de Planificación del Desarrollo – Bolivia
MPE	Minería de Pequeña Escala
MAPEM	Proyecto Minería Artesanal y Pequeña Minería
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PAN	Plan de Acción Nacional sobre Mercurio
PPM	Pequeño Productor Minero
PMA	Pequeño Minero Artesanal
RUCOM	Registro único de Comercializadores de Colombia
REINFO	Registro Nacional de Mineros Formalizados
SL	Sendero Luminoso
SENARECOM	Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales de Bolivia
SOTRAMI SA	Sociedad de Trabajadores Mineros
SPDA	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
TGS	Teoría General de los Sistemas
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito
UNIMIC	Unidad Nacional de Intervención contra la Minería Criminal de Colombia

INTRODUCCION

A. Título

El título de “*Enigma económico de los espíritus dueños del oro, minería de pequeña escala de oro en Sudamérica*” responde a una cuestión muy puntual relacionada con el objeto de investigación. El enigma económico es un secreto que otorga bonanza económica para los mineros y es expuesto como una dádiva que indica la ubicación de yacimientos de oro muy ricos. El secreto económico es ritualizado en forma de un “pago” que promueve las relaciones sociales que sirven de sustento cultural para los mineros, aunque justificado o no, la “el pago” propone un sentido social que permite sistematizar su vida cotidiana y emprender procesos cada vez más complejos que sintetizan su cultura. Esta situación, con sus particularidades, es una constante en países del área andina de Sudamérica como Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

B. Justificación

La literatura antropológica sobre el mundo andino es voluminosa y caracteriza el concepto de área cultural desarrollado principalmente por Wissler (1938) y Kroeber (1944); el conjunto de elementos culturales recurrentes que se pueden identificar en el área andina forma un continuo. En el área andina, tradicionalmente la literatura especializada señaló que el poblador rural vive en armonía con la naturaleza, sin embargo, cuando se involucra la MPE, dicha armonía cobra otro matiz, quizá poco armonioso. Precisamente, la importancia de esta investigación radica en la necesidad de aportar un estudio cultural que caracterice a la MPE en el área andina.

La definición de área andina utilizada en esta investigación deriva de la concepción del mundo andino, como una realidad social que tiene un proceso continuo. En el área andina se interrelacionan tradiciones indígenas y otras con las que se relacionaron permanentemente en contextos ecológicos diversos, en la cordillera de

los andes y la amazonia adyacente de países como Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.

En los últimos años, especialistas en MPE han aproximado diversas características sobre la definición de la MPE. Jennings (1999) señala que la MPE se asocia a trabajos riesgosos, sin exigencia en seguridad minera, salud ocupacional y tratamiento de los impactos ambientales; escasa inversión económica, tecnología inapropiada y rudimentaria con participación de mano de obra familiar y con una ausencia casi total de los servicios del Estado. Por el terrible daño ambiental, estas poblaciones son un híbrido poco conceptualizado y poco abordado sistemáticamente por políticas públicas. Puede revisarse bibliografía sugerente en Chaparro (2000), Jennings (1999), MMSD (2002) y Barreto (2003). Romero & otros (2005), señala que las aproximaciones a su definición toman en cuenta condiciones formales y coyunturales que no ayudan a su exacta comprensión. Las definiciones existentes no identifican a la MPE como una economía con características propias, ni el rol social que cumple como medio de sustento entre amplios sectores de bajos recursos económicos. Para efectos de esta investigación se utilizará la denominación de MPE para denominar los estratos mínimos de producción de oro en sus respectivos países.

En el contexto del área andina, la MPE está siendo caracterizada como crimen organizado y como una actividad que tiene que erradicar el uso de mercurio a través de la implementación del Convenio de Minamata. Desde hace algunos años, las actividades de MPE en el área andina son relacionadas y estigmatizadas como crimen organizado. Inclusive es reconocida, junto con la tala ilegal de madera y los sembríos ilegales de coca como formas emergentes de delincuencia organizada transnacional. Los países pertenecientes a la CAN, desde junio de 2012, iniciaron acciones militarizadas para la erradicación de esta economía, en el marco de la Decisión 774-CAN que oficializó una Política Andina de Lucha Contra la Minería Ilegal. Las acciones inmediatas fueron establecer medidas de cooperación, de prevención y control. En paralelo, la ONU reconoció que la minería ilegal es una de las formas de delincuencia organizada transnacional. En el año 2014, la UNODC reconoció a la minería ilegal como crimen organizado. La UNODC fue establecida por el Protocolo de Palermo (Italia) de 1998 y en la Convención de Palermo contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2000).

En el año 2017 los países andinos terminaron de ratificar el Convenio de Minamata, Según PNUMA (2013) este convenio tiene como objetivo proteger la salud humana y el medio ambiente de las emisiones y liberaciones de mercurio y sus compuestos. Los países andinos están culminando la elaboración del Plan Acción Nacional – PAN sobre mercurio, por lo que aún es muy temprano para tener conclusiones sobre su implementación. Sin embargo, propone retos y desafíos para la MPE que no serán fáciles de cumplir.

Al parecer, los aspectos señalados en el contexto de la MPE no han tenido resultados concretos y significativos para ordenar este subsector minero. En cada país la situación se complejizo por los esfuerzos de caracterizar conceptualmente a esta economía (como “tradicional”, “informal”, “ilegal”, “de hecho” y “artesanal”). Estas terminologías profundizaron las diferencias existentes en términos de producción, beneficio/procesamiento y comercialización de oro.

Otro aspecto limitante es que no existen cifras oficiales de los países andinos que den cuenta sobre el número de población minera. Cremers & otros (2013) señalan que algunos estudios de la OIT y de centros de investigación en los países andinos tienen cifras estimadas en 500 mil mineros y más de 2 millones de personas dependientes de esta economía. En Perú se ubican los mayores gruesos de población involucrada y una considerable cantidad de producción que no tiene comparación con los otros países andinos. Según SPDA (2014) en el año 2010, Perú tiene 150 mil mineros y unas 300 mil personas dependientes de esta economía. Además, señalan que la producción de oro de MPE en Perú es aproximadamente 35 toneladas anuales. Para un observador, la MPE de Perú, en términos de extensión de concesiones y capacidad de producción, puede ser considerada como gran minería si la compara con el resto de los países andinos: sólo Madre de Dios produce anualmente 20 toneladas, más que la producción total de MPE de Bolivia, Colombia y Ecuador.

Por el terrible daño al medio ambiente, estas poblaciones son un híbrido poco conceptualizado y poco protegido por las políticas de sus países. Los sectores conservacionistas asumen que el sujeto derecho es el bosque -y no el hombre- promoviendo la erradicación de esta actividad, sin tener un conocimiento real de los procesos religiosos-culturales que atraviesan. En la última década, la represión y la

violencia son reacciones típicas de los Estados en Sudamérica para regular esta economía. La pugna entre erradicar el extractivismo en pequeña escala y conservar el medio ambiente se vuelve un debate constante del que es muy fácil paralizarse.

C. Planteamiento del problema

Pachas (2013) señala que los mineros son, en su gran mayoría, agricultores que siempre han migrado a las zonas de minería por periodos cortos para complementar su economía. Sin embargo, en el siglo XX, estos periodos cortos se fueron haciendo más estables, donde el parentesco y su religiosidad son vehículos estratégicos para su asentamiento. Pachas (2013) señala que estos mineros tienen la característica de movilizarse por diferentes espacios de extracción de oro, en busca de yacimientos con buenos valores de explotación; algunos asentamientos mineros se formaban sobre territorios de comunidades nativas y campesinas; así la relación entre mineros artesanales, pequeños y medianos mineros fue mediada por acuerdos y convenios verbales entre diferentes actores sociales que formaron asociatividades productivas para su convivencia. En algunos casos esta relación se convirtió en conflictiva, por el incumplimiento de estos acuerdos y convenios verbales. En el marco de estos procesos los mineros transitan y convivencia entre orientaciones religiosas católicas, evangélicas y reinterpretaciones andinas de diferentes espíritus propios de la mina. Esta situación invita a reflexionar sobre el supuesto armónico en la relación indígena-naturaleza y la readaptación de la religiosidad de la cultura andina a espacios mineros.

Precisamente la interpretación de la religiosidad andina entorno a la minería es bastante sugerente. Observe en diferentes minas pagos a los espíritus que la habitan, sin embargo, uno de ellos es bastante particular. En Santa Filomena (Perú), presencié, por primera vez, dentro de un socavón, un “pagacho” a una veta de nombre Rosalinda. Su dueño es un minero de mucha tradición en el lugar, le había puesto el nombre de una mujer que quiso mucho, su amor con ella terminó rápidamente porque ella falleció. Según los mineros, el pagacho es un pago que se hace al espíritu que habita en las minas y que mediante sueños enseñó la ubicación de oro. Es una situación que no comprendía con tanta facilidad: ¿por qué ritualizar un pago?, ¿por qué creer en espíritus que habitan la mina?, no le preste importancia más

allá de respetar sus costumbres y tradiciones como está escrito en los manuales de antropología.

En el “pagacho” a Rosalinda observé cómo el encargado del ritual realizaba narraciones evidenciando justificaciones culturales para extraer oro de la mina. Quizá lo que más me impactó fue el hecho de entender la extracción de oro como un ritual donde el minero recoge “las lágrimas del sol”. La devoción por Rosalinda permite comprender la división cultural del mundo de la minería, puesto que las mujeres están prohibidas de ingresar al socavón de la mina, limitando su participación en el proceso productivo. Sin embargo, la mujer sí podía tocar a Rosalinda cuando estuviese fuera del socavón para realizar el procesamiento de mineral con mercurio. ¿Para los mineros, qué significado tiene el socavón?

Mi observación se complejizó porque el minero que organizó el pagacho a Rosalinda sentía que estaba celebrando su acuerdo verbal con ella. Además, en la salida del socavón fue más chocante para mí, por más espíritu antropológico que uno tenga, porque el encargado del ritual y los mineros se detuvieron en la bocamina o entrada principal de la mina, donde se localiza la estatua de Santa Filomena, la santa del pueblo, y le ofrecieron rezos católicos. Pero pasó algo más complejo aún, por si algo quedaba de mi espíritu antropológico, porque el alcalde menor de Santa Filomena estaba invitado al “pagacho”, él también es un minero y es integrante de la congregación religiosa de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal y, al terminar la celebración de camino al campamento me dijo: “Víctor, todos estos son unos primitivos, yo tengo que ir porque le tengo respeto a la veta, de repente se moleste conmigo”. Mi reacción sólo fue reírme.

Estos primeros años fueron muy educativos para mí por el intercambio interdisciplinario con colegas ingenieros de minas, de los que comprendí el difícil mundo de los mineros. Junto con mis colegas, desde las 3 am ingresábamos a los socavones por diferentes niveles de profundidad, para supervisar a los trabajadores de la mina. No le presté importancia a la cantidad de comidas, cigarros y bebidas que los mineros dejaban junto a sus vetas. Pensé que era para la Gringa, pero me dijeron que era para el famoso Chinchillico. Este personaje tiene una estatura pequeña, ropa y vestimenta de minero e indica la mejor ruta para obtener oro. Él se presenta a los

mineros de forma física o mediante sonidos. Tiene el don de dar bonanza o puede dar castigos.

En Madre de Dios, la situación era diferente, con los mineros salíamos en largas campañas para explorar zonas dónde podía existir oro, áreas que años más tarde se convirtieron en el nuevo boom de oro en la región. Recorrí buena parte de la región, observé conflictos, algunos pagos a la Gringa y principalmente una dinámica complejísima donde el agricultor, forestal e indígena también querían ser mineros.

También tuve la oportunidad de visitar diferentes minas en Sudamérica y mi preocupación personal estaba en revisar si los espíritus dueños del oro que observaba en Perú eran semejantes en otros países. Rápidamente pude comprobar que existía una suerte de puntos en común, existen variaciones en los nombres, por ejemplo: el Chinchillico tomaba el nombre de Muki o Juanito, enanito en otros lugares, incluso le ponían nombre; en el caso de la Gringa era una constante con nombres como dueña del oro, la patrona. Bolivia agrego a mi análisis la figura compleja del Tío.

D. Pregunta, hipótesis y objetivo

Considerando que la cultura andina esta impregnada de religiosidad, mis planteamientos discuten tres preguntas en orden cualitativo:

- ¿Cómo se experimenta la secularidad en los países andinos de Sudamérica que tienen presencia de actividades de MPE?
- ¿Qué sustento cultural tienen los mineros de pequeña escala para poner en práctica su convivencia con la naturaleza y su vida diaria?
- ¿Cómo se asemeja y se diferencia la MPE respecto de la sociedad hegemónica?

Mi hipótesis general es que: *“en la actualidad de los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú la gran parte de la población rural que se involucra de la minería de pequeña escala de oro tiene un pensamiento basado en el establecimiento de acuerdos verbales, principio que es producto de sus creencias en los espíritus que habitan las minas”*.

Mis hipótesis específicas son:

- Los mineros transitan por diferentes códigos religiosos como el católico, evangélico y andino, diversificando su universo religioso.
- La MPE tienen como sustento cultural ritualizar a la mujer; el estatus social que adquiere el minero para establecer acuerdos verbales y evitar conflictos como parte de una cultura basada en la incertidumbre
- La MPE es aislada por la sociedad hegemónica y tiene una fuerte tendencia a desaparecer, sin embargo, ha generado una cultura basada en la incertidumbre.

Esta investigación reflexiona acerca de la dinámica entre el hombre y la naturaleza, a partir de una investigación etnográfica basada en el análisis simbólico de la trama cultural que se teje en el marco de una economía denominada Minería de Pequeña Escala de oro, que tiene correlatos de similitudes y diferencias empíricas en países del área andina de Sudamérica.

E. Metodología

Mi posición, como observador participante por casi 15 años, en los procesos descritos es mi principal aporte cualitativo a la base de información empírica que sirve de sustento a esta investigación. Para esta tesis doctoral realicé investigación etnográfica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, recolectando información a partir de entrevistas semiestructuradas (160), grupos focales (20), árboles genealógicos (4), y observación participante (durante 4 años, 2012 – 2016).

Posición cualitativa del etnógrafo. Como antropólogo estoy emparentado con el sector de la MPE de oro desde el año 2002. Inicie mi relación con este sector por una práctica preprofesional que realice para una ONG peruana, que dedicaba uno de sus programas aplicativos a la promoción de la MPE en el poblado de Santa Filomena en el Perú y en la selva de Madre de Dios. Nunca me propuse involucrarme de esta complejidad, llegué de casualidad y sin proponérmelo, después de algunos años, estaba involucrado en el análisis del sector. Me interné por largas temporadas en campamentos mineros de la serranía y amazonía, aprendí mucho, pero no fueron

programas exitosos, sino más bien dejaron lecciones aprendidas y una “gran cuota de incertidumbre”.

Soy una persona a la que no le gustan los espacios públicos. La antropología para mí representó también una incertidumbre porque propone un acercamiento a personas, grupos humanos, cambios sociales y necesariamente tenía que comunicarme. En ese sentido, la antropología para mí es una catarsis, es convivir con mi propia incertidumbre. Quizá la “gran cuota de incertidumbre” que observe en la MPE fue auto observarme a mí mismo, y por eso me quede en mi zona de confort.

Nunca pude quitarme la camisa de fuerza antropológica para tratar de aproximarme a interpretar a los pequeños mineros, así que hice de la observación participante una estrategia cotidiana. Mis primeras impresiones comparativas entre Santa Filomena y Madre de Dios fueron complejas: i) la MPE funciona estableciendo acuerdos verbales, por plazos cortos, entre los actores clave; ii) los acuerdos verbales pueden romperse produciendo conflictos sociales.

En Perú, a inicios del siglo XXI se vivía una época donde los medios de comunicación caracterizaban a los mineros como un grupo de personas que vivían relaciones de abuso y dependencia con los dueños de las concesiones mineras. Incluso, de Madre de Dios no se decía mucho salvo el hecho que uno podría encontrar oro en esas latitudes. Sin duda estaba frente a un tema demasiado dinámico y con muchas variables que desconcertaban a propios y extraños.

Después de 3 años de trabajo en aquella ONG, los mineros de SOTRAMI me propusieron trabajar para ellos directamente. SOTRAMI necesitaba reubicar su población a un lugar alejado de la bocamina, más ordenado ambientalmente. Ellos pensaron en mi persona porque conocía a la población y se me haría más fácil el relacionamiento con las familias locales. También, por intervalos de tiempo, realizaba una investigación compleja sobre MPE de Madre de Dios.

En el año 2006, elaboré mi tesis de licenciatura. No quise graduarme con el tema de minería sino más bien realicé una investigación sobre el proceso religioso en el Perú, tomando como caso empírico la convivencia de grupos religiosos católicos y

evangélicos en la comunidad campesina de Quispillaccta (Ayacucho). Quise liberar mi mente de la MPE y oxigenarme un poco, sin pensar que años después esa tesis de licenciatura sería insumo determinante para el presente documento de tesis doctoral. Terminamos la reubicación solo en dos años y SOTRAMI me encargo ser su analista para Fairtrade International, lideré la comercialización de oro de la empresa, que por ese entonces se convirtió en la primera productora de oro para mercados Fairtrade en todo el mundo. La relación laboral con SOTRAMI SA duró cinco años, donde presencie muchísimos “pagachos”, incluso SOTRAMI que servía de paraguas para la formalidad de más de 500 mineros, había encontrado su propia veta, no por “sueños”, sino por el arduo trabajo de ingenieros geólogos y mineros. La gran veta de la empresa significó capitalizarse económicamente, pero también un periodo intenso de agradecimiento hacia la Gringa. En uno de los pagachos un minero me dijo: “Víctor tenemos que agradecer porque ellos son los espíritus dueños del oro”. La palabra “dueños” me causó extrañeza.

Mientras trabajaba para SOTRAMI el contexto nacional cambió mucho. Los mineros ya no eran los pobres dependientes del dueño de una concesión sino eran los contaminantes, borrachos y consumidores de tratas de personas. Comencé a viajar por diferentes países de Sudamérica; el sector privado comercial quería tener más SOTRAMI'S y siempre me consultaban por la necesidad de identificar pilotos con las mismas características. Con apoyo del sector privado, literalmente, recorrí todo el Perú y Bolivia, cada mina fue auscultada sin poder identificar los patrones que buscaba.

En el año 2011, presente una investigación de tesis para optar el grado de Maestro en Antropología. Esta investigación caracterizó a la MPE como una economía andina, basada en acuerdos verbales y conflictos sin desconocer sus efectos ambientales, mis necesidades eran sumamente prácticas: evidenciar la existencia de esta economía y segundo, su problemática para el MINEM no debía considerarse como un epifenómeno esporádico, incluso la investigación concluyó con una propuesta de recomendaciones de política. Para el Dr. Jürgen Golte, uno de mis objetantes en la sustentación de tesis, fui bastante optimista, porque sostenía que el Estado podía entender particularidades tan complejas como la MPE. Mi otro objetante, el Dr.

Ladislao Landa, se detuvo en la parte más crítica de la construcción de mi objeto de investigación: el abordaje de la cultura en la MPE.

Con los años, le di la razón a ambos. Aquella investigación me permitió trazar la línea para escribir muy superficialmente la trama cultural que se teje tras esta economía andina, basada en acuerdos verbales y desacuerdos. Hasta ese momento sabía que una explicación cultural era un gran reto, nunca imaginé que se convertiría en una obsesión. Tampoco pensé que la forma de saciar mi propia ansiedad estuvo frente a mí en el año 2003, cuando observé el “pagacho” a la veta Rosalinda en Santa Filomena.

Con los años, el contexto de la MPE se hizo más complejo, más radical, más moralista para estigmatizar a los mineros como contaminantes, salvajes e ilegales; la mujer en estos espacios corría la misma suerte. Por ejemplo, sobre Madre de Dios en Perú, los medios de comunicación expresaron en muchos reportajes una visión parcializada, sólo mostrando los efectos al medio ambiente y la contaminación producida por la MPE, pero, nunca mostraron una entrevista a un minero o una mujer relacionada directamente con esta economía. Estos reportajes fortalecían una visión donde las mujeres son prostitutas y los varones son alcohólicos y consumidores de trata de mujeres. En la práctica estos fenómenos sociales existen, pero no todas las personas son así. Quizá habría que diferenciar a la MPE y las actividades conexas, así como la aguda informalidad producida por la poca institucionalidad del Estado.

Desde el 2011 y por cinco años fui investigador del programa GOMIAM del CEDLA y la Universidad Libre de Ámsterdam. El programa reunía docentes universitarios e investigadores que tomaron como data empírica a la MPE de Colombia, Surinam, Perú, Bolivia y Brasil. Si bien el equipo del programa analizaba comparativamente las políticas públicas en Sudamérica; mi preocupación personal estaba en revisar si los espíritus dueños del oro que observaba en Perú eran semejantes en otros países.

Los Estados en Sudamérica proponen una formalidad ideal, poco real para la MPE, sin percatarse que ellos tenían una cultura que se fortalece mientras más la contradices. La situación se complejizó porque los conflictos fueron el principal efecto de la crisis de la MPE en Sudamérica. Incluso la fragilidad institucional de los

Estados en Sudamérica produjo, principalmente en Perú, corrupción de funcionarios públicos y las FFAA que terminaron obnubilados con sus propios lingotes de oro de la MPE.

En lo personal, sin mucho éxito, promoví la reflexión y discusión en distintos niveles del sector público de Bolivia, Colombia y Perú, con el desarrollo de diversos Policy Brief de formalización, análisis económico y comercialización de oro, además de promover lineamientos de acción para la incidencia política de investigadores y grupos de mineros en tecnologías limpias, cadenas de abastecimiento de insumos: mercurio, explosivos y comercialización de oro en el marco de la OCDE.

Tenía claro que el sector público de estos países y los donadores de fondos para programas de erradicación del mercurio de la MPE y conservación de la biodiversidad poco entenderían de la magnitud del problema. Su visión se concentraba en aspectos importantes desde su posición, pero no desde la visión y posición de los mineros.

Para un antropólogo debería ser un privilegio vivir en su investigación y escribir sobre ello. Por el contrario, sostengo que dicha situación es un suicidio, y es un suicidio flemático, porque poco a poco tus evaluaciones y sesgo personal se convierten en un manuscrito público, no sabes cómo ocultarte entre sus líneas, finalmente decides dejarte llevar “equitativamente” y escribir una investigación sobre una incertidumbre. Más allá que este informe sea una tesis doctoral no quisiera quijotesicamente producir recomendaciones de política ni mucho menos un exhaustivo análisis antropológico, aunque quizá indirectamente logre algo de ello.

Criterios para la selección etnográfica. Inicialmente, el proyecto de investigación consideró el análisis de etnografías ubicadas en cinco países de Sudamérica: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. Los cinco países son conocidos muy de cerca por mi persona, conforme fui avanzando con el diseño de trabajo de campo elaboré criterios que ayudaron a discriminar los espacios de análisis, así como acotar los temas dentro de los mismos:

- i) La unidad de análisis etnográfico es un derecho minero, sea concesión, denuncia, petitorio, formal e informal.
- ii) Nivel de productividad de los yacimientos de oro.
- iii) Tradicionalidad de la MPE en el área de investigación.
- iv) Zonas fronterizas de países andinos de Sudamérica.
- v) Convivencia de MPE con violencia de grupos armados
- vi) Presencia de población quechua y aymara en el área de investigación.

En la fase preliminar de diseño de trabajo de campo conté con amplia información sobre los Garimpeiros de Brasil, sin embargo, decidí excluirlos porque los casos identificados como población con procedencia étnica afrodescendiente, diversificaba el análisis e interpretación de la casuística. En ese mismo sentido, también decidí excluir los casos etnográficos del Chocó colombiano por su condición afrodescendiente, pese a conocer muy de cerca los procesos seguidos por los mineros en esta región.

Incluso, fue una tarea complicada, la elección de los espacios para realizar una etnografía dentro de los países que cumplían con los criterios diseñados. Se consideró espacios que pudieran mostrar la mayor cantidad de variables del objeto materia de investigación. En este ejercicio casuístico se elaboró 14 etnografías, ubicados en 4 países andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

En Bolivia considero cuatro cooperativas mineras y una asociación de Palliris que se desenvuelven en diferentes tipos de depósitos auríferos: Cooperativa Chima Limitada y Cooperativa Molleria Limitada (provincia de Tipuani, departamento de La Paz), trabajan en yacimientos aluviales de ceja de selva, geografía que sirve de bisagra entre el altiplano y el llano amazónico; Cooperativa Huayna Potosi Oruro y Asociación de Palliris (provincia de Huanuni, departamento de Oruro), trabajan en yacimientos filonianos, ubicada en el altiplano boliviano, es un espacio minero por excelencia y muestra la tradición minera más particular de este país. Finalmente, la cooperativa ASOBAL que trabaja en yacimientos aluviales de llanura aluvial inundable (ubicada en Riberalta, departamento de Pando), es el nuevo rostro de la MPE boliviana y se ubica en la triple frontera junto con Brasil y Perú.

En Colombia, considero dos veredas del municipio de Solano, en el departamento de Caquetá. En cada vereda, la MPE es informal y se practican métodos de producción diferentes, que se desenvuelven en depósitos mineros de tipo aluvial: vereda Guacamayo, tipo de explotación con balsa – draga y; vereda Caño Negro, tipo de explotación con Barequeros.

En Ecuador, considero una cooperativa, una asociación de mineros y una asociación de jancheros, en yacimientos aluviales y filonianos: Cooperativa Bella Rica, ubicada en el cantón de Camilo Ponce Enríquez, provincia Azuay, trabajan en depósitos filonianos; Asociación de Jancheros del cantón Camilo Ponce ubicada en la provincia de Azuay; Asociación Fronteras Vivas en Puerto Minero Chinapintza, ubicada en el cantón de Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe, trabajan en depósitos aluviales, estos últimos son espacios limitantes con la Cordillera del Condor en Perú.

En Perú, considero 3 asociaciones y 2 empresas que trabajan en depósitos auríferos diferentes: Asociación de mineros de Mollehuaca ubicada en la provincia de Caravelí, región de Arequipa, trabajan en depósitos filoneanos; la ASPROMAO ubicada en la provincia de Lucanas, región de Ayacucho, trabajan en depósito filoneanos; la SOTRAMI, ubicada en la provincia de Lucanas, región de Ayacucho, trabajan en depósitos filoneanos; la Empresa Minera Fortuna Milagritos ubicada en la provincia de Tambopata, región de Madre de Dios, trabajan en depósitos aluviales del llano amazónico; la Asociación Minera de Chichiqueros de Huepetueh ubicada en la provincia de Manu, región de Madre de Dios, trabajan en depósitos aluviales.

Aplicación de instrumentos cualitativos. Cada una de las minas seleccionadas las conocí progresivamente desde el año 2002, por diferentes investigaciones y aplicación de modelos de desarrollo en pequeños productores. Como parte de la presente investigación, entre el año 2012 y marzo de 2017, realicé 160 entrevistas, 20 grupos focales y 4 árboles genealógicos. En este periodo, estuve en cada uno de los sitios seleccionados hasta en tres oportunidades por periodos prolongados. Además, en las capitales y ciudades principales, de cada uno de los países, realicé asesoramiento a funcionarios e instituciones públicas y también conferencias sobre MPE.

Las entrevistas fueron realizadas considerando a los actores sociales en la MPE, con personas seleccionadas en base a criterios de antigüedad en la mina y disposición para sostener una conversación sobre la materia analizada. Se realizaron 160 entrevistas, de las cuales 60 fueron realizadas a mujeres: en Bolivia se realizaron 39 entrevistas, 15 fueron realizados a mujeres; en Colombia se realizaron 39 entrevistas, de las cuales 15 fueron a mujeres; en Ecuador se realizaron 22 entrevistas, de las cuales 15 fueron a mujeres; en Perú se realizaron 43 entrevistas, 15 fueron realizadas a mujeres.

De las 160 entrevistas realizadas sólo 60 se encuentran registradas en audio, ya que muchas personas no querían ser grabadas y en muchos casos la entrevista fue interrumpida y la conversación fue retomada al día siguiente.

Las entrevistas a los mineros fueron muy difíciles por el contenido del tema principal, pagos a las vetas de oro. Algunos entrevistados pensaron que mi persona tenía intención de apoderarme de su veta, siempre comenzaban las entrevistas señalando que “la minería ya no es como antes”, “antes si había oro, ahora ya no”. Definitivamente su veta es algo muy sagrado para ellos y no es fácil de conversarlo tan abiertamente, por más confianza que tuvieran con mi persona. Algunas entrevistas se realizaron tomando agua ardiente o cerveza, tampoco pude grabar las entrevistas con tanta facilidad: al terminar las entrevistas pasaba horas anotando las principales ideas, conforme fui avanzando las ideas se hacían repetitivas.

Las entrevistas a mujeres esposas de mineros fueron más que difíciles casi imposibles. Siempre tuve ayuda de una mujer local de cada región que me ayudó con la entrevista. Era muy complicado porque los esposos o convivientes no entendían por qué preguntarle a una mujer sobre los pagos a la veta del oro.

Las entrevistas a los especialistas en pagos, no sé si llamarlas entrevistas porque fueron conversaciones abiertas, porque en varios momentos la entrevista fue interrumpida. A los especialistas en pagos que más aproveche, y que dieron mejores datos y más rica información, fueron los de Bolivia y Perú porque tenían mucha información y sólo accedieron a conversar con mi persona por amigos mineros en común. En El Alto – Bolivia, uno de ellos sólo podía hablar conmigo si lo

acompañaba a pastear a su ganado en la montaña por tres días completos, fue toda una aventura de nevada y sol. Nos hicimos buenos amigos, incluso lo visito cada vez que estoy de visita en La Paz.

Realicé ocho entrevistas con los funcionarios públicos, todos varones, fueron bastante sencillas, no tuve problemas y los diálogos fueron más de carácter contextual de la MPE. Si bien ellos conocen el entorno de la MPE no identifican las características del sistema social. Sin embargo, siempre fue bastante útil la conversación con ellos.

También realicé ocho entrevistas con los abastecedores de insumos fueron tremendamente educativas por el conocimiento que tienen de las relaciones parentales de los mineros. Ellos conocen a la perfección el sistema social de la MPE, entienden y se comunican en sus códigos comunicacionales. No tuve problemas para las entrevistas con ellos, más bien me facilitaron mucha información, contactos y pistas para profundizar la presente investigación.

Asimismo, realicé veinte entrevistas con las comunidades campesinas y nativas enfatizaron sobre las relaciones que mantienen con los mineros, así como también la forma en que ellos vienen involucrándose de las actividades de la MPE.

Los Grupos Focales, entrevistas grupales, realizados fueron 14, uno para etnografía. Estos fueron realizados al finalizar el trabajo de campo, como una forma de socializar y validar la información recogida en las entrevistas. En los grupos focales se trató de reunir a todos los entrevistados, sin embargo, los especialistas en pagos y los funcionarios públicos no quisieron asistir a la reunión, por la distancia alejada de la ubicación de la mina. Vale la pena precisar que en la dinámica de los Grupos Focales no se abordó directamente el argumento central de la investigación sobre los pagos a la veta de oro, sino que más bien se inicio el diálogo por aspectos relativos a su formalización minera, posteriormente se reflexionó sobre aspectos que indirectamente abordaban a la veta de oro como aspectos productivos y técnicos mineros. En los Grupos focales hubo respuestas similares al momento de abordar los pagos a la veta de oro: “son nuestras costumbres y son cosas privadas de nosotros”; “sobre la dueña del oro no se conversa”. Sin embargo, cuando se abordó

indirectamente la situación fue bastante relajada. Por ejemplo, si burlescamente comenté sobre un minero que no conoce el trabajo técnico en la mina, la respuesta del grupo de personas fue unánime y jocosa: “la dueña del oro le va a dar con palo”,

Los Árboles Genealógicos son una técnica que ayuda a estructurar individuos reconocidos como parientes, incluye a personas que no se conocen. Realicé cuatro: Una familia de la cooperativa ASOBAL (Bolivia), Una familia de la Vereda Caño Negro (Colombia), una familia de Puerto Minero (Ecuador) y una familia de SOTRAMI (Perú). Los cuatro árboles genealógicos son bastante ilustrativos para comprender la localización de las familias no sólo geográficamente sino formando parte de algún actor social de la cadena de valor de oro. La elaboración de un árbol genealógico ha implicado desterritorializar la investigación, focalizándola dentro de una etnografía. Un solo árbol genealógico, hizo que siguiera a ego por los lugares donde tiene familia y usualmente frecuenta. Esto proporcionó información clave para esquematizar las relaciones de parentesco de los mineros en las áreas de mina como en los lugares de procedencia.

F. Estructura de la Tesis

Este estudio ha sido organizado en tres capítulos: *Primer capítulo: antecedentes de la investigación, teorías y conceptos*. En este capítulo se describe el estado de la cuestión de la materia investigada y el análisis teórico de los conceptos que se utilizaran en la presente investigación. Los antecedentes sobre las características de la religión en el área andina sintetizan la diversidad religiosa que se vive actualmente con la presencia de diferentes grupos evangélicos, católicos, como de otras religiones, así como de las propias reinterpretaciones de la cultura andina. También los antecedentes inciden en identificar las características de la minería de pequeña escala en los países andinos y su relación con el mundo andino. El desarrollo de los conceptos y teorías priorizan el enfoque de definir que las particularidades de la religión en el área andina, y en el caso de la MPE, no dan cuenta que se vivencia un proceso de secularización sino más bien un proceso de diferenciación funcional y diversidad religiosa, donde el actor religioso puede transitar por diferentes opciones religiosas, así como convivir con la diferencia religiosa.

Segundo capítulo: resultados de la investigación etnográfica. En este acápite describen 14 etnografías relacionadas con pagos relativos a los espíritus dueños del oro ordenados por actor social. La amplia información recogida identifica particularidades en los actores claves que se comunican con los espíritus dueños del oro, por lo que ordené la información en base a sus características: los recolectores, varones y mujeres que trabajan en los desmontes/botaderos/relaves de las minas se comunican con “la Chichica”, hermana de la dueña del oro y principal espíritu que habita en las minas; los mineros empleados son sólo varones y se comunican con el Muki o Chinchillico, espíritu masculino de las minas; los mineros invitados, principalmente varones, sostienen acuerdos con los titulares de concesión y se comunican con la dueña del oro o Gringa, espíritu femenino de las minas de oro; los mineros con algún tipo de derecho minero, titulares de concesión, denuncia y/o petitorio minero solo se comunican con la dueña del oro o Gringa.

Tercer capítulo: análisis de los resultados de investigación. En este capítulo se discute el análisis que se desprende de los resultados de la investigación en torno al enigma económico de los espíritus dueños del oro, concentrándose en el carácter simbólico de la mujer y el minero, los acuerdos verbales como autopoiesis sistémica; la diferenciación sistémica a partir de analizar la tendencia del sistema MPE al caos y las razones de su actual subsistencia.

PRIMER CAPÍTULO

ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN, TEORÍAS Y CONCEPTOS

Para aproximarnos al “enigma económico de los espíritus dueños del oro” he realizado un extenso trabajo de campo en los países andinos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Sin embargo, es necesario discutir teóricamente desde dos niveles: la convivencia entre perspectivas religiosas diferentes y vigencia de las prácticas de religiosidad andina. En este capítulo desarrollo los antecedentes de la discusión y las teorías útiles para la interpretación etnográfica.

1. Antecedentes de la discusión teórica

Los antecedentes de la discusión son tres aspectos: las características de la religión en el área andina; las características socio económicas y ambientales de la minería de pequeña escala y; los enfoques sobre religiosidad en el ámbito minero.

1.1. Características de la religión en el área andina

El análisis de la religión ha dado lugar a un amplio debate en torno a sus principales características. Celestino (1998) señala que algunos especialistas sostienen que se ha producido una resistencia socio-religiosa (Wachtel: 1990) por parte de la población andina, que aún respeta sus creencias y valores tradicionales. Otros especialistas (Klaiver, 1996; Marzal, 1977 y 1989) señalan que se produjo un sincretismo religioso entre divinidades andinas e hispanas, que marcó el devenir del proceso religioso.

Según Millones (2008), las primeras sociedades en el área andina han tenido un sistema religioso basado en la presencia de un panteón de deidades oficiales como el

Dios de los bastones y un panteón de dioses locales como las montañas sagradas, lagunas, cuevas, manantiales y restos de familiares antiguos. Silva Santisteban (2001), señala que en los andes convivieron diferentes etnias y sus deidades en un mismo universo social y religioso del mundo andino, que se vio interrumpido por la llegada hispana a América, en el siglo XV.

La implantación de un modelo socioeconómico hispánico sustentado en creencias y valores eminentemente religiosos trajo como resultado relaciones verticales de dominación, por parte de la religión católica sobre la religión andina. La evangelización consistió en la superposición de las divinidades católicas sobre los antiguos centros religiosos andinos. Para algunos autores como Bouysse – Cassagne (2005), más que una superposición de divinidades católicas fue una coincidencia de imaginarios religiosos que permitió que en tan corto tiempo sucediera una asimilación religiosa. Los rituales religiosos sólo eran conducidos por hispánicos, quienes tenían la autoridad para comunicarse con las divinidades. Por su parte, los indígenas en secreto continuaron rindiendo tributo a sus dioses, pero con connotaciones católicas, confluyendo elementos de ambos códigos religiosos.

Las culturas quechuas y aymaras interpretan los ritos cristianos bajo su propia cosmovisión. Sánchez (2014) y (2017) sintetiza buena parte de las construcciones teóricas de autores como Zuidema (1995), Atsvaldson (1994), Bauer y Deaborn (1988), Duviols (1973), Esterman (1998), Millones (1979), Taylor (1978), Torero (1974), Urton (2006), Hocquenghem (1999), Golte (2009) que versaron sobre el análisis de la cosmovisión andina. Pachakamaq es el principio creador y origen del cosmos, de la naturaleza y del tiempo. Este se manifiesta de diferentes formas: el sol es una de estas manifestaciones; en la naturaleza lo representa el Apu, en la familia el padre. La cosmovisión andina no es antropocéntrica, sino que explica al hombre como una pequeña parte más dentro del cosmos regulado por fuerzas estructurales.

El rasgo más importante que permaneció en el tiempo es, por ejemplo, las ofrendas y/o pagos a la Pachamama o Tierra Madre. Los aymaras y quechuas ofrecen la coca, el incienso, el tabaco, el vino, el alcohol, la sangre de cordero y el feto de la llama como símbolo de fertilidad y energía de la tierra. El agua para los Aymaras es signo de protección de los espíritus malignos. Los quechuas y aymaras realizan ofrendas en

el altar de sus propias viviendas al menos tres veces al año. El mes principal es agosto, que es el año nuevo andino, se celebran los bienes recibidos por la pachamama y se ofrenda los frutos de la tierra; esta celebración está acompañada de invocaciones al Intitata o padre sol para que haya prosperidad en la vida. Los rezos son a Dios o Taititu, por intermedio de la Pachamama y los Apus o señores de los cerros; se realizan ofrendas en los meses de diciembre y enero.

Sánchez (2017) señala que la muerte no significa algo irreparable entre el hombre y la naturaleza. Los aymaras entienden que la muerte es un encuentro con la eternidad. El día de todos los santos es el día dedicado a todos los difuntos según sus ritos, tradiciones, liturgia y cosmovisión. En la cosmovisión andina, los Achachillas son los abuelos, espíritus de los antepasados ubicados en las montañas nevadas que rodean el habitad humano, asimismo la separación del mundo en tres. Cada nivel tiene una pacha, unidad espacio temporal. Hanaqpacha o mundo de arriba relativa a los aspectos atmosféricos y astronómicos; Kaypacha o mundo natural y social de la vida; y Uraypacha o mundo de debajo/ adentro y está relacionado al interior de la pachamama, ámbito reproductivo de la vida y de la muerte.

Las prácticas rituales andinas catolizadas más representativas, por citar algunas, son el Yarqa Aspiy y la fiesta de Herranza, ver Mariscotti (1978); Arroyo (2006); Lecaros (2001); Arroyo (2006); Buitron (1992); Fuenzalida (1980). Isbell describe el Yarqa Aspiy o la limpia de acequias como un rito celebrado –principalmente- en el mes de septiembre. El ritual está precedido de tres días de trabajo comunal donde la población de la comunidad es organizada por las autoridades locales. En los días de trabajo, toda la población principalmente varones, se trasladan hasta las alturas de la comunidad, específicamente a los manantiales, e inician la limpia del sistema de irrigación de escombros sedimentos y maleza. Los canales de riego se utilizan dos veces al año, antes e inmediatamente después de la siembra. Durante el resto de la temporada de cultivo se cuenta con suficientes lluvias, pero los canales proporcionan el agua necesaria en caso de producirse una sequía.

En el ritual sucede un intercambio de prendas entre las autoridades participantes representando el incremento de estatus y prestigio. El Yarqa Aspiy representa la mayor responsabilidad del año y la ejecución de las tareas brinda un estatus a sus

responsables. En el proceso suceden momentos en que la población representada en sus autoridades rinde ofrendas a los wamanis, específicamente en los manantiales o llamados ojos de wamanis, Asimismo, mientras la población se encuentra descendiendo hasta la matriz del pueblo, en cada capilla de los barrios, las autoridades realizan ofrendas en cada capilla católica. Su descenso es con festividades y música para amenizar la festividad.

Otro ritual sumamente explorado es la festividad de la Herranza se preparan las ofrendas más elaboradas; para el marcado de vacas en agosto y ovejas en febrero, alpacas y llamas. Tradicionalmente se preparaban pequeñas estatuas de forma de vacas, ovejas o alpacas llamadas Illas para ser empleadas en la herranza. Estas Illas representaban a los animales afrentados a los Wamanis. Este ritual lo realizaba una familia o una red de familias que tenían en común un determinado número de ganado en los lugares de mayor altitud de la localidad. Generalmente la herranza es una buena época para celebrar las uniones matrimoniales andinas.

Durante el siglo XX, notamos una alteración a raíz de la prédica de diferentes iglesias evangélicas a lo largo y ancho de los países andinos. Con la presencia de los evangélicos y la forma carismática de involucrar a nuevos fieles observó diferencias en el sistema religioso en el área andina. Los principales elementos son: el poder que implica tener el acceso a los rituales y unión con Dios de manera directa; la auto identificación social entre el que predica la palabra de Dios y el que escucha. Ahora los indígenas tenían el acceso a los elementos religiosos como la Biblia y la oración, podían decidir los momentos de transmisión ritual con dios, esta vez sin intermediarios, ni individuos de otra condición social, ver una investigación etnográfica sobre la oración y las estrategias de predicación en Kapsoli (1994). Estas características se diferencian del proceso de dependencia experimentado durante la colonia y gran parte de la república del siglo XIX e inicios del siglo XX.

Nuevos movimientos religiosos no católicos iniciaron un proceso de evangelización en los países andinos, convocando y motivando a participar a la población de sus congregaciones carismáticas. Diferentes especialistas, como Pérez (1991), Gutiérrez (1992) y Wilson (1970), han elaborado diversas clasificaciones en base a sus procedencias históricas y sus características evangelizadoras: Los misioneros

metodistas (1888); las Misiones de Fe como la Unión Misionera a las Regiones Lejanas (1894) y la Unión evangélica de Sudamérica en 1911; el Movimiento de Santidad como los Peregrinos en 1903; los Nazarenos en 1914; el adventismo en 1898; y el pentecostalismo en 1910. Para Fuenzalida (1995), esta situación es una problemática a la que denomina “Tierra Baldía”, donde discute sobre el dilema del fracaso de la secularización, afectada por nuevas formas de religiosidad y nuevas formas de definir lo sagrado. Sin embargo, la dinámica es mucho más compleja y tiene características que necesitan definirse.

El pentecostalismo tiene raíces en movimientos religiosos del siglo XVI, pero después de 1920 fue influenciado por el fundamentalismo teológico que había reducido la misión a la tarea de salvar almas y al énfasis exagerado en la experiencia espiritual. Zavala (1985) señala que los líderes peruanos a partir de 1936 formaron más de 21 iglesias independientes. La obra pentecostal en el Perú tuvo sus inicios en 1911 con el misionero Howard Cragin. Las Asambleas de Dios del Perú surgieron en 1914 para proteger al incipiente pentecostalismo norteamericano.

Es importante señalar también el surgimiento de iglesias de origen peruano como Alfa y Omega y la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal (fundamentalmente mesiánico-milenarista). Entre los grupos nacionales es muy difícil distinguir alguno que tenga raíces propias en el Perú. Sin embargo, en los últimos años el caso de los Tupi Ccoccama, localizados en la zona este de Loreto, ha cobrado relevancia. Agüero (1994), señala que entre los años 1971 y 1987 numerosas familias Tupi Cocama ingresan a un movimiento religioso de características mesiánico-milenarista. También puede encontrar análisis semejantes en Gutiérrez Neyra (1992).

Pachas (2006), en un estudio en la comunidad de Quispillaccta (Ayacucho, Perú), señala que, durante la segunda mitad del siglo XX, la cofradía católica fue sustituida por la Empresa Comunal de Quispillaccta. Las alteraciones al sistema religioso estuvieron relacionadas al cuestionamiento y expulsión de la cofradía católica por parte de las familias locales, hecho que consolidó el rol del Consejo Administrativo Comunal como institución preponderante en el espacio comunal a raíz de la reforma agraria y por la presencia evangélica de las Asambleas de Dios del Perú. Para la población de Quispillaccta, la presencia evangélica condujo a identificar la solución

a los problemas de alcoholismo, abigeato e infidelidad, además de propiciar acceso a compartir elementos religiosos como la Biblia y la oración directa con Dios. La etapa de Violencia Política aceleró el incremento de población evangélica.

Los Testigos de Jehová, según sus fundadores la base del regreso a las verdades bíblicas parte del hecho de considerar que el cristianismo primitivo surgido con el nacimiento de Jesucristo en el día festivo judío nunca fue abrazado por el judaísmo, al continuar éste sujeto al antiguo testamento. Según Atalaya (2004a) y (2004b) en el Perú, los Testigos de Jehová se remontan a 1943, en el año 2003 tienen una población es de 87,318 personas y 916 congregaciones.

En Quispillaccta, los grupos religiosos son: las Asambleas de Dios del Perú, los Testigos de Jehová y las Hermanas de la Caridad de Leffen Wordl (congregación de la religión católica). Entre los grupos religiosos existe un sentido de exclusión sustentado en su religiosidad. Como consecuencia, la organización política de la comunidad es cuestionada por cada congregación religiosa que busca tener la misma importancia política. En esta situación, las congregaciones religiosas asumen roles paralelos -al Consejo Administrativo Comunal- para desarrollar sus actividades, resolver sus conflictos y formar grupos económicos. Por ello, las congregaciones y el Consejo Administrativo Comunal son vistas como dos instituciones de tipo interdependiente, con estrategias particulares de pertenencia y de diálogo.

En ese sentido, las practicas usuales como la limpia de acequias entre otras se festejan por solicitud del Consejo Administrativo Comunal con la participación de todos los comuneros. Mientras suceden las celebraciones los no creyentes y los católicos realizan los rituales respectivos, mientras que los evangélicos solo observan y permanecen al margen, para ellos esas prácticas son paganas y propias de un mundo primitivo del que ellos fueron parte.

Pachas (2006) señala que mientras la evangelización católica fue obra de un clero organizado, blanco y colonizador, basados en una relación vertical de dominación; los movimientos religiosos evangélicos-cristianos contemporáneos son obra de religiosos carismáticos e independientes unos de otros y en algunos casos son de origen indígena y mestizo, eclécticos en sus fuentes teológicas.

El siglo XX ha sido un momento donde del sistema religioso ha acentuado sus diferencias y convivencia. Pachas (2006) señala que después de la segunda guerra mundial, se ha intensificado una tendencia a la profundización de las relaciones internacionales, así como la intensificación de redes internacionales de comunicación que ha unido todos los rincones del planeta. La globalización permite interacciones de forma más abierta con la moral, permitiendo reinventar sus tradiciones sin supeditación étnica. Los países del área andina reconocen la libertad de cultos, lo que no representa igualdad para todas las confesiones religiosas, ya que disfrutaban sólo de tolerancia dentro del marco jurídico, los beneficios que otorgan los gobiernos son orientados en su mayoría para la Iglesia Católica. Como veremos a continuación, el amplio incremento de la población con orientación religiosa diferente a la católica estuvo en aumento en las últimas décadas, principalmente en Colombia y Bolivia.

En la Constitución Política de marzo de 2009, Bolivia se declaró un Estado aconfesional o laico; garantizando con privilegio a todas las creencias y dogmas religiosas. El INE (2012) señala que Bolivia tiene una población de poco más de 10 millones de personas, sin embargo, el último Censo de Población no consideró en su evaluación aspectos religiosos. Sin embargo, el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001 indicó que 78% de la población es católica, las denominaciones protestantes representan el 19%; además el número de católicos es más alto en áreas urbanas, mientras que los protestantes tienen mayor ascendencia en áreas rurales. El 2.5% indicó no tener filiación religiosa y un 1% declaró tener confesión con otras confesiones religiosa (islam, entre otras).

En Colombia la libertad religiosa fue consagrada en la Constitución Política de 1991. Actualmente para acceder a estos derechos y libertades, se exige la celebración de convenios con el Estado, se avanzó poco en la creación de una cultura de tolerancia religiosa. El Censo Nacional XVIII de población y VII de vivienda de 2018 señala que Colombia tiene una población de 49 834 240 millones de habitantes, sin embargo, el Estado no mantiene estadísticas oficiales sobre la religión en la población colombiana. Sin embargo, en base a información del Barómetro de las Américas (2009), las principales religiones son: catolicismo (53%), pentecostalismo (35%), 7% se declara sin religión y 1% son de “otras religiones”. El pentecostalismo se ha multiplicado en forma exponencial en las últimas décadas.

En Ecuador, en octubre de 2008 entró en vigor la nueva Constitución Política, que garantiza la libertad de culto. Si bien no existe una religión oficial del Estado, la Iglesia Católica gozaba de muchos privilegios. El Censo Nacional de población y vivienda de 2010, indica que el Ecuador tiene una población de 16.9 millones de personas; la población católica es el 75%; los protestantes, adventistas, mormones y Testigos de Jehová son el 17%; mientras que la población que no profesa es el 3%; los musulmanes, judíos, ortodoxos, y espiritualistas representan el 2%.

En Perú, desde el año 1915 se promulga una norma que permitía la Libertad de Cultos. El INEI recién incorporó a la religión evangélica en 1993. En los censos nacionales de 1940 y 1961, la población de orientación evangélica es agrupada como religión “protestante”; en los Censos de 1972 y 1981, fue modificado por el término religión “cristiana no católica”; en el censo de 1993, es modificado por el de religión “evangélica”. El Censo Nacional de 2017, indica que la población católica es 74%, mientras que la religión evangélica es el 20%, otras religiones 4% y 2% son agnósticos.

Las cifras expuestas dan una imagen sobre lo que sucede en el área andina respecto a la diversidad religiosa. Romero (2016), señala que sólo definir las características de la religión en el área andina, como participación de diversos agentes religiosos, es una tarea amplísima que seguro tendrá un derrotero significativo en los siguientes años. Precisamente, la diversidad religiosa que experimenta países como Perú dan cuenta de las complejidades a las que se enfrenta el poblador religioso en el área andina.

1.2. Características de la Minería de Pequeña Escala

Según estimaciones de Fairmined (2018), en todo el mundo existen 10 millones de personas involucradas de la MPE. Sin embargo, por las características de informalidad de esta actividad económica no existen cifras oficiales de los países andinos que den cuenta sobre el número de población minera. Cremers & otros (2013) señalan que en los países andinos se estima 500 mil mineros y más de 2 millones de personas dependientes de esta economía. En Perú se ubican los mayores gruesos de población involucrada que no tiene comparación con los otros países

andinos. Según SPDA (2014) en el año 2010, Perú tiene 150 mil mineros y unas 300 mil personas dependientes de esta economía; en Bolivia 49 mil mineros y 210 mil dependientes; en Colombia 52 mil mineros y; en el Ecuador 10,500 mil mineros y 48,500 dependientes.

Pachas (2013) señala que la MPE desde su origen se ha caracterizado por las relaciones de dependencia que sostienen los mineros frente a los titulares de las concesiones, la poca inversión económica para invertir en las operaciones mineras, limitaciones del marco legal para identificar la promoción del sector minero y el crecimiento poblacional dependiente producto de la expansión de esta economía. También Pachas (2013) indica que, para la explotación de oro, los mineros que no tenían derechos mineros establecieron acuerdos verbales con los titulares de concesión. Además, la principal limitación para el desarrollo de este sector minero es la desinformación de los mineros, sumado a que la gran mayoría sólo cuentan con educación primaria.

Los países andinos, involucrados en esta investigación etnográfica, tienen características particulares. En materia económica: Perú es el país con mayores niveles de productividad de MPE de oro, así como el mayor consumidor de mercurio en la región. En materia legal: Bolivia es el país menos informal de los cuatro analizados, por tener los menores índices de informalidad de la MPE, además de tener lecciones aprendidas en formalización. En materia ambiental: los cuatro países tienen escasas medidas adecuadas de sostenibilidad de las operaciones en la MPE. En materia social ninguno de los cuatro países tiene como gestionar el crecimiento poblacional ni los conflictos derivados de esta situación.

Marco legal y políticas públicas. En Bolivia, el marco legal vigente es la Ley 535 de Minería y Metalurgia, promulgada el 28 de mayo de 2014. Según el Ministerio de Minería y Metalurgia, la actividad minera se clasifica en: minería estatal los que pertenecen a COMIBOL, minería mediana desde 200 t/d, minería chica o pequeña producen hasta 200 t/d y cooperativas mineras que tienen entre 25 hasta 5000 miembros, el número de cooperativas oscila entre 1000 y 4000, sólo 500 están registradas para el Estado según SENARECOM y FECOMIN. Bolivia tiene en la COMIBOL como principal paraguas de formalización de la MPE. Sin embargo, el

Estado Boliviano ha iniciado pilotos en los departamentos de Beni, Pando y Santa Cruz, para organizar la MPE, con políticas públicas de instancias como ADEMAF. En el año 2010 asumió medidas para frenar la explotación ilegal de brasileños en el río Madre de Dios y también realizó la implementación de la EBO, que es una política estatal para controlar la comercialización. Tradicionalmente, la explotación de oro se realizó en las tierras altas; mientras que, en tierras bajas, fue una actividad complementaria; en los últimos diez años, Pando, Beni y Santa Cruz, que son tierras bajas, percibieron el aumento la minería de oro formal e informal (MICHARD 2008).

En Colombia, el marco legal vigente es la Ley 685 (2001), que no diferencia estratos mineros, de forma que los requisitos solicitados para la minería a gran escala como para la MPE son los mismos. A los municipios se le otorga la facultad de suspensión de explotación de oro ilegal, expedir constancia de procedencia lícita, elaborar el registro de barequeros y el RUCOM. El Estado de Colombia no ha iniciado procesos de formalización de carácter nacional. Según Güiza y Aristizábal (2013), el 87% de la minería de oro es ilegal, como consecuencia del desconocimiento de las condiciones culturales, sociales y económicas de los mineros. De acuerdo con el censo minero 2009-2011, existen aproximadamente 400 municipios con presencia de minería ilegal, 44% del total de municipios. En Colombia existen 14 357 minas, de las cuales 9040 no poseen un título minero, lo que a su vez representa el 62.9% del total de la actividad minera en el país. De los 32 departamentos de Colombia, en 23 de ellos se practica minería ilegal, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cundinamarca y Santander son los más representativos de Colombia. Producto de esta informalidad existen innumerables conflictos por superposición de derechos, principalmente con comunidades indígenas y afrodescendientes de los departamentos de Choco y Amazonía. También, el derecho de prelación de la explotación por comunidades étnicas locales entra en tensión con las áreas mineras estratégicas, ante las pocas posibilidades efectivas de competir financiera y técnicamente con terceros en un sistema de subasta formal.

En Ecuador, el marco legal vigente es la Ley 45, Ley de Minería, que tiene su Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Minería de 2013. Esta Ley indica que puede definirse como actividades mineras: artesanal o de subsistencia, pequeña, mediana,

de gran escala. También se considera sanciones para la minería ilegal. El Estado de Ecuador ha iniciado un proceso de formalización de carácter nacional con las reformas de la Ley de Minería de 2013, sin embargo, a la fecha no se pueden identificar resultados en las estadísticas nacionales. Las áreas más complejas por superposición de derechos y conflictos es la provincia de Zamara Chinchipe y la provincia del Oro.

En Perú, por Ley 27651 (2002) se inicia el primer proceso de formalización (2002-2016), que tuvo los siguientes resultados, según MINEM: a) etapa ordinaria 2002-2012 (Ley 27651) tuvo 6,884 mineros formalizados (régimen general, PMA y PPM); la etapa extraordinaria 2012-2016 (DL 1100 al 1105) tuvo 108 mineros formalizados. Por DL N° 1293 se inicia el segundo proceso de formalización en 2016 y continúa hasta el presente, que tiene como resultado a la fecha 5000 mineros formalizados. En las últimas décadas la MPE se expandió por casi los 24 departamentos del país. Los municipios y gobiernos regionales no tienen una metodología para controlar el crecimiento de esta economía, ni muchos menos el impacto social que ocasiona. Los conflictos sociales que se han estructurado en el marco de esta actividad económica son bastante complejos y tienen como principal efecto una aguda contaminación ambiental en ecosistemas frágiles de los andes y la amazonía peruana.

En los países andinos, la experiencia más significativa es la implementada por el MINEM de Perú: i) dirigiendo acciones concretas sobre la minería de Madre de Dios y ii) desarrollando la más notoria política pública para este subsector ha sido la Ley 27651 del año 2002. A diferencia de los otros países andinos, Perú ha implementado dos procesos de formalización y a mayo de 2018 existen 5108 mineros formalizados (régimen DL 1100 al 1105) y 6884 (régimen general de PMA y PPM), de un total de 70, 000 mineros inscritos en el proceso de formalización (esta cifra no contabiliza a los más de 50,000 mineros ilegales en Perú). Los resultados no son muy alentadores por el bajo número de mineros formalizados, sólo en Perú existe un registro de mineros que se encuentran en proceso de formalización llamado REINFO (2018), que constituye un avance significativo para contabilizar a los mineros.

Los mineros, de los países andinos, identificaron brechas de la aplicación de los modelos de formalización, que los ubicaban en una situación de informalidad frente a

sus respectivos gobiernos: i) no todos los mineros son titulares de concesión ni propietarios del terreno superficial y trabajan en concesiones de terceros o necesitan una autorización del titular; ii) los trámites son costosos para la autorización de uso de agua y licencia de agua, existe carencia de normativa para el uso de agua existente dentro de las operaciones mineras subterráneas; iii) engorroso trámite sobre la autorización de vertimientos; iv) trámites engorrosos para obtener autorización de uso y transporte de productos fiscalizados; v) falta información acerca de la construcción de polvorines; vi) fiscalización minera y ambiental no contempla el paso de inspección previa a una fiscalización enmarcándose exclusivamente en lo sancionatorio.

Pachas (2013), señala que estas iniciativas de los países andinos se han basado en utilizar conceptos de la gran minería formal, que en cierta medida agudizan condiciones de informalidad. Tampoco han considerado experiencias exitosas que han podido simplificar procesos de formalización en la MPE: sólo por mencionar el caso de SOTRAMI SA en Ayacucho y Cotapata en Bolivia. Para el sistema MPE, la situación es sumamente compleja porque los procesos iniciados por el Estado no recogen la realidad que el sistema experimenta. Ante esta situación, los países andinos iniciaron políticas de interdicción contra la minería ilegal, sin embargo, no hubo un incremento de mineros formalizados. Damonte (2015), para el caso peruano, señala que las lecciones aprendidas en materia de interdicción son dos: i) las interdicciones deben ser focalizadas y legitimadas por la población local sino reproducen conflictos sociales; ii) el uso de la fuerza como mecanismo de presión debería estar acompañado de plan de formalización, sino las acciones realizadas son insostenibles.

Damonte (2015) también señala que en los países de Sudamérica las interdicciones son acciones poco sostenibles. Específicamente Damonte dice que, en Bolivia, hasta el año 2013 se realizaron operativos contra la minería ilegal; entre el 2010 y 2012 se realizaron cinco operativos; en junio de 2015 AJAM incautó maquinaria valorizada en \$700 000 y detuvieron a 30 personas. En Colombia, entre enero del 2010 y marzo del 2015 se realizaron 881 operaciones contra 2733 minas ilegales, arrestando a 7419 personas y decomisando 839 kilos de oro ilegal, 1352 retroexcavadoras y 176 destruidas. En Ecuador, en el año 2014 y 2015 se realizaron 99 operativos. En Perú,

se cuenta con una Estrategia Nacional para la Interdicción de la Minería Ilegal que está en vigencia desde el año 2012, mediante DL1100- 2014, y se han realizado 190 interdicciones contra la minería ilegal.

Las acciones de interdicción de la minería ilegal no han dado resultados como medida disuasiva; porque después de cada interdicción realizada, la actividad minera ilegal continua. Además de la escasa información difundida que explique el proceso de formalización a los mineros existe superposición de derechos sobre una misma área, escaso análisis de la MPE en los instrumentos de gestión del territorio.

Producción de oro y uso de mercurio. el análisis de esta sección se sustenta en las cifras mostradas por Cremers y otros (2013) y Heck (2014). Las cifras de estimación de mercurio se sustentan en la proporción convencional de “2 a 1”, para cada kilo de oro producido se utiliza dos kilos de mercurio.

En Bolivia, según las estadísticas del sector minero metalúrgico 1980 – 2015 del MMM y SPDA (2014), el año 2014, la producción total de minería de oro es 18 toneladas anuales. De este total, la producción en MPE es aproximadamente 7 toneladas anuales. Especialistas en Bolivia especulan que la producción en MPE podría ser menor ya que oro ilegal de Perú ingresa a Bolivia y es declarado por los mineros como producción boliviana para evitar pagos de impuestos. En el año 2014, la MPE aproximadamente utilizó 14 toneladas de mercurio.

Las cifras de la ANM reportan que Colombia en el año 2016, tiene una producción en incremento, de 70 toneladas de oro, de estas aproximadamente 15 toneladas son de MPE. En el año 2016, la MPE aproximadamente consumió 30 toneladas de mercurio.

Ecuador, en el año 2015, la producción total minera de oro es de 5 toneladas de oro anuales, de las que la MPE aproximadamente produciría 3 toneladas anuales. Según especialistas estaría llegando aproximadamente 3 toneladas de oro ilegal a Ecuador proveniente de Perú. En el año 2016, la MPE de Ecuador aproximadamente utilizó 10 toneladas de mercurio.

En Perú, la producción total minera de oro es de 150 toneladas de oro anuales (2017) y se ubica en el puesto sexto del ranking mundial de producción de oro. Respecto a la MPE, su producción es de 40 toneladas anuales. Según especialistas la producción de minería ilegal es de 10 toneladas. En el año 2017, aproximadamente se utilizaron 100 toneladas de mercurio, considerando la minería ilegal.

Los cuatro países andinos han iniciado en el año 2017 la elaboración del PAN sobre mercurio. La gestión del mercurio no tiene el debido tratamiento en la gestión ambiental de las operaciones mineras, además las capacidades de las instancias de los gobiernos pertinentes a la MPE son muy frágiles en materia de gestión del mercurio. Existe desarticulación de los programas, normas que prevengan, acompañen, orienten y/o reconviertan la práctica de la MPE por la ausencia de una política pública. Por ejemplo, toda la problemática de la MPE se ha resumido en el abordaje de la formalidad, sin embargo, esta no cuenta con una política pública que lo sostenga: existen normas que orientan el ordenamiento y regulación; por otro lado, existen normas que buscan erradicar y criminalizar la MPE. La ausencia de una política pública integral ha determinado que aspectos clave como la gestión ambiental y particularmente la gestión del mercurio no sean explícitas y por consecuencia no se han definido claramente las “responsabilidades”, en materia ambiental, de los mineros, formales e informales.

Vale la pena precisar que, en diferentes países de la región, desde hace 30 años se vienen implementando iniciativas de desarrollo tecnológico para eliminar el uso de mercurio en la MPE sin tener resultados que sean considerables, no por la poca participación de mineros sino por la insistencia en no considerar aspectos culturales que podrían darle sostenibilidad de dichas tecnologías. Los paquetes tecnológicos necesitan tiempo para adecuarse a los tipos de suelo, mineralogía y aspectos culturales de los mineros: ello escapa a la temporalidad de una iniciativa de desarrollo. Las iniciativas que han enfocado la gestión del mercurio se han enfocado en dos etapas del proceso productivo: el beneficio por medio de quimbaletes y refogado y comercialización a través de tiendas de compra de oro.

1.3. Interpretaciones sobre la religiosidad en espacios mineros

En los países del área andina, analizados en esta tesis doctoral, la minería es una de sus principales economías, sin embargo, poco se conoce sobre su significado cultural para el poblador andino. Si bien existe una amplia bibliografía sobre historia económica de la minería en estos países como Bonilla (1974 y 1983), Contreras (1981 y 1982) y Lhomann (1949), son escasos los estudios de carácter antropológico que analicen el significado de la ritualidad y sacralidad respecto al oro.

Etnohistoria y simbolismo sobre el oro. El esfuerzo más importante lo realiza la etnohistoria en Bolivia: Bouysee, Olivia Harris y Tristan Platt quienes estudian la sacralidad entorno a los metales en el sur andino. Los principales resultados de estas investigaciones de carácter etnohistórico refieren una línea histórica sobre el descubrimiento y apropiación de las principales minas de oro y plata por el imperio Inca; además de proponer una diferenciación mágico-religiosa entre minas que pertenecen al Sol o divinidad principal, al Inca y al pueblo.

Según Platt, Bouysse y Harris (2006), el inka Pachacutec llegó a conquistar toda la región de Charcas, donde se ubica la mina de Potosí. Bouysee (2008) señala que la conquista del Collao no sólo significó la ampliación del territorio y de minas, sino que también significó la apropiación de centros religiosos que gozaban de legitimidad y un inmenso prestigio en los andes: la principal mina dedicada al Sol se ubicó en el Collasuyo (Potosí), sin embargo, no se cuenta con mucha documentación. Bouysee (2008) señala que no había distinción entre minerales para ser determinados como minas del Sol o del Inca sino más bien en la riqueza del mineral, las minas del Inca eran específicamente las minas de oro.

Berthelot (1978) señala que para los Incas los socavones de oro eran más sagradas que los depósitos de oro aluviales o de río por el tipo de yacimiento. Los depósitos filoneanos o los de socavón están ubicados en vetas que son corridas de oro por largas extensiones en los socavones. Para los Incas estos depósitos de oro filoneanos tenían una atracción particular ya que simbolizaban poder de fecundidad. Como sostienen los especialistas, Platt, Bouysse y Harris (2006), el estatus religioso de las minas funcionó inclusive 13 años después de la conquista española; ya que las minas

dedicadas al inca y al sol no fueron entregadas a los españoles hasta después de 1545.

Bouysee (2004) señala que las crónicas recogieron dos mitos sobre el oro que pueden orientar la comprensión de su significado. El primero es llamado el “*Mito del Inca – Sol*” y el segundo es conocido como “*Mito de Origen del Oro*”.

El primero llamado “mito del Inca – Sol” se encuentra registrado por el cronista De Ore en 1598. Este mito explica cómo los Incas fueron conocidos como hijos del sol. La narración señala que el gobernador Inca Manco Capac, como hijo del Sol, tenía la necesidad de justificarse como tal. El Inca encontró la forma y solicitó a sus sirvientes le fabricaran una ropa especial, estos sirvientes del Sol eran mineros que elaboraron dos planchas de plata que brillaran tanto como el sol. Una mañana al mediodía, el Inca se proclamó como tal en la cima de una montaña frente a una multitud, su cuerpo brillaba por las láminas de plata y la gente le creyó que era el hijo del sol (De Ore 1992/ 1598: 156).

Bouysee (2004) señala que en la crónica RAH Muñoz, 9/4840 atribuido a Molina el Chileno, se narra un segundo mito, llamado “Mito de Origen del Oro”. Este mito dice:

“(…) Le tenían gran respeto al oro i asimismo decían que era lagrimas que el sol lloraba, i así cuando allavan algún grano grande de oro en las minas sacrificando i hechando sangre i ponianlo en su adoratorio i decían que estando allí aquella huaca o lagrima del sol todo el oro de la tierra se venía a juntar con él i que de aquella manera los que los buscaban lo hallarían más facilmente desta manera procediendo por todas lo enseñaban a todas las provincias que conquistaban i les decían servir a todas las huacas i asi mismo todos los señores de la tierra do quiera que estuviesen se hacían adorar en la vida i muerte (…)”

Este mito trata sobre el poder mágico religioso de este metal comparándolo con “*las lágrimas del sol*” y la necesidad que se tiene por reunir las lágrimas para agrandar el poder del Sol y de los gobernadores Incas.

Este mito solar influenciaba todo el sistema productivo minero prehispánico y explicaba por qué el Sol y el Inca, tenían derecho a la mina. Bouysee (2004) explica detenidamente la sacralidad que debió tener el oro en el mundo andino con la presencia hispana. Específicamente cuestiona las hipótesis del sincretismo, de la aculturación y la resistencia cultural, concentrándose en explicar los procesos que surgieron como producto de las semejanzas entre los sistemas religiosos andinos e hispanos. Para explicar el significado del oro en la sacralidad andina, los espacios de explotación de oro permitieron a la cosmovisión andina y española compartir lógicas cosmológicas de ritos y cultos complejos. Como lo dice Bouysee (2004), existieron adaptaciones de creencias porque existían semejanzas entre estas dos cosmovisiones por lo que podemos decir se formó una gran heterogeneidad cultural.

Bouysee (2004) señala que, en Europa, la mitología cristiana sacralizaba el paisaje y a las minas se les bautizaba antes que los mineros pudieran explotarla. Para los andinos las minas eran Huacas a las que se les veneraba, eran veneradas las primeras piedras o mamas de la cosecha de la mina, ellas eran el indicador del tipo de riqueza de la mina. Bouysee (2004) señala que en la crónica de Calancha (1976) se describe como los indios se trasladaban para cumplir con su trabajo en la mina, ellos cumplían con una gran peregrinación religiosa dentro del socavón.

Según Álvarez (1998), las ofrendas de coca se dedicaban a las piedras mamas o illas en el Punku o puerta, que no sólo era un lugar sagrado de ofrenda, sino que era el sitio donde se encontraba el almacén de los minerales que contenía las piedras cosechadas.

Platt (1983) señala que, metafóricamente, las madres de la cosecha eran las mamas que se encontraban junto a su cosecha, atestiguando su poder reproductor. González Holguín, en su diccionario de quechua señala que un rito bastante difundido está relacionado con la palabra socavón que se entendía como Coya, la reina Inca. Bouysee (2008) indica que los mineros de Oruro invocaban en el socavón a la reina en pleno siglo XVII y esta creencia se extendía por todas las minas. La Coya era tanto el agujero donde se siembra la papa y el maíz, como el socavón donde se saca el metal, así como la reina, en cuyas entrañas crece el hijo del sol y de la luna.

Bouysee (2004) señala que los españoles pensaban que la humedad del azufre y del mercurio junto con la influencia de los planetas y del sol engendraba el mineral, algunas minas tenían la propiedad de poder renovarse si se dejaba de explotar durante un tiempo prudente. Es importante subrayar que en Europa también se pensaba que el sol criaba y maduraba a los metales preciosos. En los andes como en España estamos ante procesos genésicos. Pero en los andes el hecho que las minas sean a la vez mineral influenció de múltiples maneras el proceso de encuentro con la religión cristiana. Estas características son muy singulares y permiten entender las similitudes entre estos dos universos culturales.

Dioses del socavón. June Nash (1979 y 1985) elabora un análisis riguroso del culto al Tío en Oruro, altiplano de Bolivia. Si bien su análisis se concentra en las ch'allas colectivas al interior de la mina, el contexto describe el accionar político de los mineros de Oruro. Para Nash, la ch'alla al Tío o diablo dentro de las minas reconstruye la estrategia de apaciguamiento y restauración; para los mineros, el sacrificio del corazón palpitante de una llama satisface el apetito e impide que este despliegue fuerzas destructoras en el interior de una mina y se refuerce la solidaridad del equipo de mineros. Nash afirma que, en la época anterior a la nacionalización de las minas en Bolivia, las ch'allas eran realizadas para seducir al diablo y obtener mayor producción, dada la competencia con las otras cuadrillas. Después del golpe militar en 1965, la ch'alla fue reprimida junto con los sindicatos. Los trabajadores continuaron realizando los rituales clandestinamente, y estas sesiones se convirtieron en el momento privilegiado para la discusión de los problemas y luchas de los trabajadores. Nash sostiene que en los socavones se gestó una postura frente al régimen militar.

Michael Taussig (1980), realiza una comparación entre los cortadores de caña de azúcar del valle de Cauca y los mineros bolivianos. En un contexto de incorporación de población campesina a un sistema industrial, este autor interpretó la creencia y prácticas de pactos con el diablo. El autor sostuvo que los pactos con el diablo son la respuesta de los trabajadores a los aspectos que no le son favorables del sistema industrial. La creencia en el diablo nace de la comparación crítica que hacen los trabajadores de dos modos de producción: antropomorfizan su sumisión en la figura del diablo. Esta creencia reflejaría, según el autor, una adhesión de los trabajadores a

los principios sobre los cuales se basa el modo de producción campesino, incluso si esos principios están siendo minados por el sistema capitalista. El análisis de Taussig es bastante criticado por Platt (1983) y Godoy (1990), básicamente por la ausencia de información de sustento para caracterizar los significados de los pagos al diablo, por parte de los mineros en Bolivia; es poco probable que los pagos al diablo se concentren en los temores de los mineros hacia el sistema capitalista.

Pascale Absi (2005) narra un análisis simbólico sobre el máximo dirigente minero sindical que, con la revolución de 1952, fue nombrado ministro del estado boliviano. La autora, con un amplio trabajo de campo en Potosí, sostiene que el cambio semántico de "mineros" a "ministros" evoca una subordinación de los mineros a la deidad diabólica del subsuelo, que los convierte en verdaderos ministros del diablo. Para los mineros, la extracción minera es un rito, una peregrinación que fusiona el cristianismo sincrético con antiguas prácticas chamánicas: poseído por la deidad diabólica de las vetas, el minero se vuelve diablo y se une sexualmente a la mina para producir mineral.

En Perú, la literatura antropológica coincide en caracterizar al Muki como el dios del socavón de una mina y es caracterizado físicamente como un ser de pequeña estatura, con uniforme de minero. Es conocido como el arriero o transportador de mineral, ya que suele aparecer físicamente a los mineros cuando escasean los metales en la mina. Sobre estas caracterizaciones del Muki puede consultarse a Morote Best (1956); Jiménez Borja (1973); A. Barrionuevo (s/f); D. Híjar Soto (1984); E. Zenteno (1984) y; B. Varillas (1965).

Carmen Salazar-Solier (2006) caracteriza una descripción sobre la vida cotidiana en el campamento minero de la mina Julcani en Huancavelica. Su discusión aborda la vida de los mineros desde aspectos como: i) el rol del agricultor y el minero; ii) las relaciones de los mineros frente a la empresa, a través del sindicato de trabajadores; iii) la minería como trampolín a la modernidad. Su trabajo aborda el imaginario de los mineros, sus creencias en seres denominados Muki que, así como traen buenaventura, castigos causando enfermedades y en algunos casos la muerte a quienes no respetan sus pactos individuales y colectivos. En esta particularidad

señala que los mineros caracterizan a los socavones como genitales femeninos, mientras los mineros son quienes tienen que excitar a la mina para que se reproduzca.

En el análisis de Salazar-Solier (2006) concluye que el Muki tiene características diabólicas, relacionado al Muki con el Supay y el Anchanchu, así como de características de buenaventura. La autora hace un análisis bastante extenso sobre las posibles relaciones del Muki con los duendes o gnomos europeos, definiendo características bastante semejantes, sin embargo, señala que no es posible asegurar que se esté hablando de las mismas divinidades. Asimismo, la autora indica que en Julcani el Muki es la divinidad principal del socavón, sin embargo, los mineros también reconocen a la Pachamama, el Amaru, el Wamani y la Virgen del Rosario.

Un reciente artículo publicado por Salazar Solier (2010) compara los hallazgos de la mina de Julcani de Perú y la minería de oro en Canta, serranía de Lima en Perú. Según la autora el Muki tiene presencia en ambos espacios, la autora también describe a la mina, de Canta en Perú, como un órgano sexual reproductivo femenino. Su conclusión principal radica en una correspondencia entre la expansión e intensificación de relaciones sociales de producción capitalistas que crean un fuerte desequilibrio social, y la aparición en el imaginario minero de un conjunto de creencias diabólicas.

Jorge Cáceres Olazo (1970) y Tschopik (1968) analizan el Anchanchu en el altiplano puneño. Jorge Cáceres señala que el Anchanchu, en la zona de Llavini, es concebido como un perro que ataca a las personas que intentan sacar plata, la persona se enferma, enflaquece y en algunos casos puede volverse loca; la única forma que este Anchanchu entregue sus riquezas es entregándole una persona en sacrificio en una ceremonia llamada Kuche. Por su parte, Tschopik señala que en la zona de Chucuito el Anchanchu habita en el subsuelo y es el dueño de los tesoros y las vetas de oro. Los Anchanchu son los representantes de la gente antigua denominados como gentiles.

Taylor (1980) señala que el término Supay fue asociado por los españoles como el diablo cristiano. Sin embargo, el término tiene un significado mucho más amplio, ya que es un espíritu capaz de inspirar el terror y bondad, ya formaban parte del mundo

espiritual andino antes de la llegada de los españoles. Taylor identifica Supay con “sombra o alma de los antepasados”, denominados como mallquis, que sobrevive en el tiempo. Los andinos continuaron con este ritual pese a la extirpación de idolatrías.

El principal espíritu analizado por la literatura antropológica en los países andinos es el Muqui en Perú y el Tío en Bolivia. Ambos son identificados como el diablo. Yo sostengo que tanto el Muqui como el Tío tienen características diferentes, por lo que no pueden sostener que son la misma deidad principalmente porque el Muqui no tiene forma ritual, el Tío sí. Tampoco sostengo que el Muqui y el Tío pueden ser el diablo en la visión de los mineros, ya que cumplen función de ordenadores culturales.

2. Teorías para una interpretación

Por la dimensión de la materia de investigación discuto inicialmente sobre aspectos de secularización y diferenciación funcional para explicar los roles y relaciones entre la religión y la moral, esto permite definir un horizonte sobre el que coexiste la minería de pequeña escala. A partir de ello discuto sobre el simbolismo y la teoría del don que contiene las dádivas y pagos que realizan los mineros a los espíritus dueños del oro que habitan las minas.

2.1. Teorías de la secularización

Durante la segunda mitad del siglo XX, uno de los debates más recurrentes sobre el papel de la religión en un contexto marcado por procesos sociales y económicos globales ha sido la secularización. Por lo complejo del tema analizaré primero las tesis de los especialistas en religión más ligados a las ciencias sociales; luego analizaré el debate filosófico que aborda la secularización.

Berger definió dicho proceso como “*el progreso por el cual algunos sectores de la sociedad y de la cultura son sustraídos de la dominación de las instituciones y símbolos religiosos*” (Berger:1981: p.154). Para Berger la sociedad es el producto de la actividad humana en tres fases: la externalización, la objetivación y la internalización. La relación entre la externalización, la objetivación y la

internalización es la construcción de la realidad, la que es una tarea permanente del hombre que va y viene de la externalización a la internalización. En términos de Berger, la religión es una empresa humana, que establece un cosmos sagrado, es decir, un ordenamiento objetivado basado en su sacralidad.

La secularización tiene su núcleo en las transformaciones económicas que generaron el capitalismo industrial, que relegó la religión a esferas no económicas, al Estado y a la familia. Además, la mentalidad burguesa también ingresó al Estado, de forma que la religión quedó relegada sólo a la esfera de lo privado. En líneas breves, la secularización produce pluralismos que modifican lo religioso, transforma la relación iglesia-fiel en la relación vendedor-cliente. De esta forma, la secularización conduce a una concepción de la religión como elección personal, cuya concepción de la realidad del mundo está en la consciencia del individuo.

Otros estudiosos como Bastian (1997) definieron la secularización como una “mutación religiosa”, quien observan en las mutaciones religiosas expresiones evidentes del retorno de lo religioso. Bastian, analiza la expansión de movimientos religiosos, particularmente evangélicos que, desde la década de 1950, han configurado un nuevo escenario religioso en América Latina

La fragmentación del campo religioso a raíz del crecimiento de nuevos movimientos religiosos ha diversificado lo sagrado, antes sólo otorgado a lo católico. Estos procesos permiten hablar de una mutación. América Latina ha tenido problemas para ingresar a la modernidad, contrariamente a lo sucedido en Europa; donde desde el siglo XVI se puede identificar aspectos basados en libertades individuales y en tolerancia religiosa.

Bastian afirma que en América Latina no podemos hablar de una secularización, pese al hecho que se puede identificar algunos marcos legales basados en aspectos jurídicos secularizadores, sin embargo, las políticas públicas y las prácticas sociales no son completamente seculares. En gran medida, la intervención de la iglesia católica es sumamente fuerte en diferentes roles: sociales, mediador de conflictos o como oponente de discusiones políticas como el aborto, el divorcio y la procreación.

De forma que Bastian indica que la presencia de nuevos grupos religiosos principalmente protestantes no dará como efecto la modernidad, siguiendo los mismos pasos de Europa. Los nuevos movimientos religiosos, se han mostrado más interesados en conseguir más fieles que en cimentar una sociedad verdaderamente democrática. Los nuevos grupos religiosos están supliendo la crisis de la iglesia católica, por lo que en América Latina se puede hablar de una mutación religiosa.

Otro teórico de mucha influencia es Taylor (2014). Analiza específicamente a la sociedad occidental que ha dejado de ser religiosa, proceso que denomina secularidad. Taylor señala que, si bien el hombre ya no es religioso, pero busca saciar su espiritualidad en otras religiones o grupos laicos. Es decir, las posibilidades de acercarse a otras identidades se multiplican en una sociedad secular. Taylor, desde una perspectiva histórica describe una transformación multilíneal y diversa para la formación de vidas religiosas. Para Taylor lo que caracteriza la era secular, es la ampliación continua de opciones religiosas, espirituales y antirreligiosas, que permiten a los individuos dar sentido y aspiraciones espirituales.

Estos análisis son relevantes para realizar una primera aproximación a la discusión sobre la secularización. El análisis de Berger concluye que el individuo encuentra diferentes ofertas religiosas que tiene de diferentes iglesias a partir de un enfoque fenomenológico. Bastian presenta un análisis bastante cercano desde América Latina y las características de su atípica “modernidad” y el uso del término “mutación” que refleja claramente el derrotero de los nuevos grupos religiosos en su relación con lo católico. Tylor es más enfático para partir de lo que los sujetos están haciendo y nos propone un análisis, si bien orientado sólo para la sociedad occidental, que discute la elección coyuntural que podría asumir un sujeto en la era secular. Es decir, en el momento globalizado de las comunicaciones actuales, el sujeto puede optar por diferentes caminos. no cómo una oferta religiosa, según Berger, sino como una relación de su propia identidad. La identidad de los sujetos es determinante para comprender los caminos que siguen en la era secular.

Entiendo que el proceso religioso del área andina se encuentra atravesando por modificaciones significativas más que todo en su forma, claramente parafraseando a Bastian. Sin embargo, dicho término no puede ser entendido como secularización, ya

que no observo cambios en la estructura social. Por lo que considero necesario contar con una herramienta teórica más amplia que reúna aspectos culturales y principalmente desde lo simbólico plantee elementos conceptuales para discutir la data empírica materia de esta investigación.

2.2. Teoría de los sistemas sociales y la diferenciación funcional

El sociólogo alemán Niklas Luhmann (1927 a 1998) desarrolló la teoría de los sistemas sociales, se ubica en una postura crítica a la teoría sociológica de las ciencias sociales porque critica la teoría, la metodología y la ubicación del sujeto como materia de análisis social y se concentra en el análisis de la sociedad moderna como un sistema de comunicaciones. Para Luhmann existen tres tipos de sistemas (vivos, psíquicos, sociales), diferenciados por las características de las operaciones que realizan y las estrategias para reducir la *complejidad*; él sólo se ocupa de los *sistemas sociales*. Su intención es contar con una teoría universalista, útil para explicar cualquier evento. Monteagudo (2007) dice que Luhmann es considerado como un clásico contemporáneo de la sociología, junto con Bourdieu y Giddens. En Alemania, tiene reconocimiento la llamada “*Industria Luhmann*”, autor muy citado en discusiones sociológicas, manuales y audios introductorios a la teoría sistémica.

La teoría de los *sistemas sociales* de Luhmann diferencia *sistema* y *entorno*; en el sistema se ubican las comunicaciones; mientras que en el entorno se ubican los sujetos. Esta teoría no se concentra en el análisis de los sujetos, que son parte del *sistema psíquico*, sino se concentra en las comunicaciones, el *sistema social* no podría existir sin el entorno. Para Luhmann la *sociedad moderna* es una complejidad organizada, autopoietica, no territorializada de comunicaciones con características policontextuales, ya que tienen la capacidad de auto-observarse.

La crítica a los argumentos teóricos de Luhmann es diversa: Rodríguez & Arnold (1991); Izuzquiza (1990) y; Nafarrate (2007) quienes son seguidores de los planteamientos de Luhmann; Habermas (1999) señala la teoría de Luhmann se asocia con herencias ocultas; Miranda (2012), vincula a Luhmann con la antropología filosófica y; Casanova (2014) destaca la influencia de Hegel en Luhmann. La crítica más importante a la teoría sistémica de Luhmann fue realizada por Habermas; ambos

sostuvieron un debate que, según especialistas, duró cuarenta años. La discusión entre ambos autores se inicia en una obra conjunta publicada en 1971: “*Teoría de la sociedad o tecnología social*”. La obra teórica de ambos autores es monumental en temas de comunicación, sociedad y crítica a la modernidad, son dos tradiciones de pensamiento diferentes: la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt (Habermas) y la teoría sistémica del idealismo alemán (Luhmann). Ambos autores discuten desde un enfoque humanista y otro enfoque anti - humanista.

La crítica de Habermas se concentra en tres aspectos: teórico, empírico y normativo. En el plano teórico, Habermas (1999) desarrolla una definición de racionalidad en base a cuatro criterios entorno a la acción social: a) acción instrumental; b) acción regulada por normas; c) acción dramática, y; d) acción comunicativa. Para Luhmann (2007), no es posible revelar ninguna postura frente a la racionalidad sino a la forma sistema/entorno, basada en las comunicaciones.

En el campo empírico, Habermas (1999) diferencia los sistemas sociales y el mundo racionalizado de la vida. Para Habermas el problema de la acción corresponde al mundo de la vida y considera aspectos como: i) cultura como saber acumulado en forma de interpretaciones; ii) sociedad como organizaciones socialmente legítimas y; iii) personalidad como las competencias que transforman a un sujeto en capaz de lenguaje y acción. Luhmann (2007), en su diagnóstico de la modernidad sólo considera la diferenciación funcional de los sistemas sociales.

En el campo normativo, Habermas (1999) propone idealmente una comunidad armoniosa moralmente donde las comunicaciones fluyen constantemente. Luhmann (2009), señala que los sistemas sociales son indiferentes a la moral pero propone la autoobservación binaria de los sistemas bajo la distinción bueno/malo.

Para Luhmann (2009) los *sistemas sociales* producen sus propios elementos a partir de una diferenciación progresiva en diversos subsistemas sociales como el derecho, religión, entre otros., que representan formas de reducir la complejidad. Luhmann propone conceptos funcionales como *clausura operacional* y *acoplamiento estructural*. La sociedad es entendida como un sistema de códigos comunicacionales autogenerados y en cambio constante. La *clausura operacional* trae como

consecuencia que el sistema dependa de la auto organización o autopoiesis y sucede cuando las operaciones del sistema se vuelven recursivamente posibles por los resultados del propio sistema. Por su parte, el *acoplamiento estructural* sucede entre la comunicación y las conciencias o entorno a través de Medio de Comunicación Simbólicamente Generalizado – MCSG.

Para Luhmann (2009), la reproducción de las sociedades modernas está constituida por comunicaciones. Los MCSG resuelven problemas de selección y motivación, utilizando una semántica que se enlace con la realidad: por ejemplo, la política, la religión o el amor. Según Luhmann, los MCSG son instituciones semánticas que hacen posible que las comunicaciones aparentemente improbables puedan realizarse con éxito. Cada MCSG posee una diferenciación que le permite funcionar de un modo específico y especializado ante el problema al que se enfrenta.

Los MCSG codifican selecciones, los códigos son estructuras simples de información para la selección de opción ‘sí’ y la opción “no”. Los MCSG tienen un código base y desarrollan códigos complementarios como programas, estrategias que le dan sentido empírico específico (Luhmann 2007).

La *complejidad* es definida por los conceptos de elemento y relación. La *complejidad* es la exigencia para seleccionar y dar contingencia, lo cual implica riesgo. Cualquier estado de cosas complejas se basa en una selección de relaciones entre los elementos, los que a su vez son utilizados para constituirse y conservarse. La contingencia avisa sobre la posibilidad de un fallo aun en la formación más favorable del sistema. La *Autopoiesis* es una reproducción de homogeneidad que define la unidad del sistema.

En ese mismo sentido, la Autopoiesis para Luhmann, implica el carácter autorreferencial de los sistemas sociales que no se limitan a las estructuras, sino que incluyen a sus elementos y componentes. Luhmann busca sostener equivalentes funcionales para dar solución a problemas que afectan la autoorganización y auto reproducción de las sociedades en contextos de contingencias y riesgos.

Los MCSG y la Autopoiesis se estructuran en la sociedad moderna, definida como altamente diferenciada y autopoietica. Pero ¿qué función cumple un MCSG como la

religión en una sociedad altamente diferenciada y autopoietica? El proceso de diferenciación de la religión resume las transformaciones que a partir del siglo xv desencadenaron el surgimiento de la sociedad moderna, que supone la coevolución de sistemas sociales en el camino de la especialización y autonomización comunicativas. En sociedades premodernas el aliado eran las instituciones religiosas, pero esto no sucede en la sociedad moderna que es altamente diferenciada. Esta diferenciación sistémica implica que sea policéntrica y no una sociedad centrada en la religión y sus problemas, entendido para otros especialistas como secularización. Luhmann rechaza los usos clásicos atribuidos a la religión: responsable de la cohesión social (Durkheim) y motivo para la acción social (Weber). Incluso rechaza el término secularización porque entiende la sociedad como diferenciada funcionalmente.

Tradicionalmente, la religión cumplió la función de restringir el sentido de lo que acontece en el mundo con ideas religiosas. La religión fue el mecanismo que por milenios realizó la tarea que deben salvar las comunicaciones modernas, con otros dispositivos, como los MCSG. Según Luhmann, en sociedades elementales existen dispositivos que desarrollan el código lingüístico en dos direcciones: a) prohibiciones de comunicación (necesidad de mantener el secreto) atribuidas a la religión; b) ocupar el otro lado de la comunicación con el Tabú. En sus formas más elementales, la religión es una semántica y una práctica que tiene que ver con lo familiar/desconocido. Aún antes que se inventara la figura mediadora del símbolo, la figura del secreto podía representar lo desconocido dentro de lo familiar. En tal sentido, lo sacro se constituye como secreto.

Si bien en la sociedad moderna, autopoietica y de riesgo, la religión no cumple un papel determinante, establece una fuerte alianza con la moral. Esta alianza se produce por un problema de comunicación resultante del hecho de que el lenguaje opera en base a “sí” y un “no”, por ello la moral debe transferir sus bases a los secretos de la religión. La moral debe renunciar a la religión si ha de cumplir con su propia función, no ser un secreto. La religión se moraliza para dar así fundamento a la moral, esta alianza tiene la ventaja de que es compatible con la escritura y con su correspondiente cosificación del mundo. Por lo tanto, Luhmann define la religión

como un circuito funcional que traspone permanentemente las barreras de la comunicación y a la moral como la cosificación bueno/malo del comportamiento.

Este enfoque es amplio para comprender procesos policontextuales. Con sus variaciones, ha tenido influencia en etnografías antropológicas, como veremos a continuación.

2.2.1. Teoría sistémica en el quehacer antropológico

Durante el siglo XX, los avances en la teoría de la relatividad, la cibernética y la sinergia tuvieron influencia considerable en la literatura de las ciencias sociales. Tras los cambios producidos en el paradigma científico por la teoría de la relatividad de Einstein, la comunidad científica discutió sobre el devenir de la ciencia. Según Heims (1980) y Almira (2009), Wiener en 1940, inició un ciclo de reuniones con científicos de todo el mundo para tratar sobre “*los nudos vacíos de la ciencia*”. Wiener plantea que la Cibernética puede ser una ciencia “conector” entre ciencias formales y fácticas. Particularmente, generaron diversos postulados basados en enfoques cognitivos, empíricos–pragmáticos, fenomenológicos y sistémicos que muestran alternativas a la relación entre el sujeto–objeto. En este acápite se analiza la influencia de la cibernética y la TGS en las ciencias sociales y particularmente en la antropología.

Mientras los historiadores y críticos de la teoría antropológica como Harris (1968), Mercier (1974), Krotz (2002) y Reynoso (1998 y 2006), entre otros, terminaban de asimilar la crítica posmoderna a la razón científica de la antropología, algunos antropólogos ya producían literatura desde un enfoque sistémico. Los antropólogos tradicionalmente privilegiaron modelos mecanicistas y estadísticos, basados en el símil entre sociedad y cuerpo humano. Mientras la literatura basada en un modelo sistémico explica analogías entre sistemas de control y comunicación de seres vivos y máquinas. Según Reynoso (2006) pueden identificarse 4 modelos en la antropología: a) modelo mecanicista; b) modelo estadístico; c) modelo sistémico; d) modelo fenomenológico.

Reynoso (1998 y 2008) analizó la influencia del modelo sistémico en la teoría antropológica, señalando que la incursión de diferentes antropólogos en una TGS es sólo discursiva y de carácter retórico. Para Reynoso (1998), la teoría sistémica se refiere a complejidades organizadas.

Desde diferentes aspectos la gran contribución teórica que tienen los enfoques sistémicos es la idea de retroalimentación/autogeneración/autopoiesis para explicar la reproducción del sistema. Para el análisis de la teoría sistémica en la antropología consideraré cuatro influencias sumamente relevantes: la Cibernética, propuesta por Norbert Wiener; la TGS propuesta por Bertalanffy; la Teoría de las Estructuras Disipativas, propuesta por Ilya Prigogine; la Sinérgica, propuesta por Haken.

La Cibernética, palabra que proviene del griego, Kibernetes y significa Timonel. Es un término planteado por Wiener en 1943, en los debates sobre las “*casillas vacías en el mapa de la ciencia*” realizados en MIT. Wiener propone la creación de la Cibernética como ciencia que orientará el desarrollo de todas las demás, siendo el estudio de las analogías entre los sistemas de control y comunicación de los seres vivos y las máquinas. Fue fundamental su Proyecto de ordenador digital, desde los sistemas de redes de información. Tras Hiroshima y Nagasaki no volvió a colaborar con los EE. UU. Puede ampliarse información en Heims (1980) y Almira (2009).

El principal postulado de la Cibernética es el concepto de retroalimentación o feedback, expresado por Wiener (1958, 1964, 1985), poco después de la segunda guerra mundial en la corrección de cañones antiaéreos. Para Wiener, los procesos de información nutren al sistema, lo alimenta permitiendo perfeccionar su comportamiento, convirtiendo los efectos en causas.

En el campo antropológico, Gregory Bateson (1904 – 1980) tuvo mucha influencia en la antropología, lingüística y cibernética. Sus obras más reconocidas son: “*Pasos hacia una ecología de la mente*” (1998); “*Espíritu y naturaleza*” (1979); “*El temor de los ángeles: epistemología de lo sagrado*” (1987), publicado póstumamente y coescrito por su hija Mary Catherine Bateson. Fue el antropólogo que más utilizó los conceptos sistémicos de la Cibernética en sus estudios sobre la cultura. Coincidimos con Reynoso (2008), al indicar que para Bateson existe coincidencias entre los

conceptos de esquizogénesis o cismogénesis y retroalimentación en sus esquemas teóricos. Las ideas de Bateson no siguen al pie de la letra las ideas sistémicas sino más bien parten de ella, pero se nutren de diferentes modelos teóricos. En su obra clásica *Naven* (1990), el pueblo Iatmul vive en el tramo medio del Río Sepik en Nueva Guinea. Es un pueblo de cazadores de cabezas que habitan en aldeas grandes con una población de doscientos y mil individuos en cada aldea. Es la etnografía de una determinada conducta ceremonial, donde los hombres se visten como mujeres, y las mujeres como hombres; relaciona la estructura, el funcionamiento pragmático y el ethos de la cultura Iatmul. Se vuelve un obsesionado de buscar la “*pauta que conecta*” los más diversos mundos. Bateson realiza sus investigaciones empíricas en la tribu Iatmul (Nueva Guinea), en ella estudia sólo el rito de iniciación llamado “Naven”. El Naven sintetiza estados emocionales, proposiciones ideales y funciones de una estructura cultural. Bateson se preocupó de las relaciones de oposición entre varios grupos sociales; los conflictos suceden cuando las relaciones sociales no están reguladas por comportamientos de solidaridad.

Roy Rappaport (1926 – 1997) planteó el uso de conceptos sistémicos asociados al paradigma ecológico. Esta postura indica que muchos animales sociales practican una especie de autorregulación que limita su densidad poblacional. Su obra etnográfica es amplia en información sobre alimentación, comunidades bióticas y ecosistemas, además diferencia entre entorno operacional o *etic* y entorno cognitivo o *emic*. En “*Cerdos para los ancestros*”, estudia los rituales de los Tsembaga del grupo Maring de Nueva Guinea, donde identifica que las mujeres se encargan del cuidado del cerdo, la atención de las huertas y preparar la comida. La intensidad del trabajo femenino es proporcional a la cantidad de cerdos, siendo un indicador de calidad ambiental ya que el ciclo ritual muestra un homeostato, la diferencia entre cultura humana y comunidades de animales es la equivalencia funcional.

Un aspecto importante de subrayar de este libro es que el ritual cumple propósitos como la restauración de la proporción entre cerdos y humanos, abastecimiento de carne de cerdo a las comunidades locales, prevención de la degradación de la tierra, sistematización y moderación de las guerras. Los cerdos se ofrecían a los ancestros y se repartían entre las tribus aliadas como compensación simbólica por su apoyo.

La TGS, es desarrollada por Ludwig Von Bertalanffy (Viena, 1901- Nueva York, 1972) en 1950 y se encuentra expuesta en el libro “*Teoría General de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones*”. Este libro propone un enfoque interdisciplinario a partir de los estudios de sistemas autoorganizados, independiente de la naturaleza de los elementos que la componen y que pueden ser físicos, biológicos y sociológicos. Los conceptos desarrollados por esta teoría son: totalidad, estasis o estabilidad en el proceso evolutivo de las especies (RAE), equifinalidad, multifinalidad, morfogénesis y jerarquía.

A partir de 1950 comenzó a difundirse la teoría de los sistemas en las ciencias sociales, tomadas como herramientas para las interacciones multivariadas que estaban más allá de la comprensión intuitiva y del análisis de las partes separadas. Sin embargo, una limitación fue identificar los sistemas y sus partes. El análisis se restringió a círculos muy especializados.

Walter Buckley (1922 - 2006) en su libro “*La sociología y la teoría moderna de los sistemas*” (1970), trata de unificar la teoría sistémica con el funcionalismo, sin embargo, no tiene un orden en el uso de los términos de ambos campos teóricos. El norteamericano James Grier Miller (1916 - 2002, California) en “*Living systems*” (1978) es el esfuerzo más elaborado de la teoría de los sistemas unificando las variables de información y energía. Maruyama desde 1980, intentó correlacionar diferentes metatipos causales en teoría científica con diferentes tipos epistemológicos a los que llamó “*Mindscapes*” o una estructura de razonamiento cognitivo, percepción, conceptualización que puede variar según el individuo. Maruyama caracteriza cuatro formas de concebir esta causalidad: modelos causales no recíprocos; modelos independientes de los procesos; modelos homeostáticos con bucles causales; modelos morfogenéticos con bucles causales.

Las estructuras disipativas y de los sistemas alejados del equilibrio de Ilya Prigogine fueron aplicadas por el norteamericano Richard Adams (nació en 1924). En “*Energía y estructura*” (1983), Adams propone el análisis del poder en la segunda ley de la termodinámica, tradicionalmente el paradigma del cambio producía el equilibrio; mientras que la segunda ley de la termodinámica indica procesos unidireccionales e irreversibles. La termodinámica tiene la concepción del universo como un agregado

masivo de formas de energía que tienen un continuo que se va agotando y conduciendo a procesos irreversibles que traerían como consecuencia hacia un colapso final.

Prigogine propone los conceptos de “los sistemas fuera del equilibrio” y las “estructuras disipativas”, las cuales tuvieron influencia en Adams. Adams publica en 1978 “*Red de la expansión humana*” donde asume los argumentos de Prigogine planteando que para mantenerse una estructura disipativa necesita constantemente de energía. Adams no concluyó con su investigación y existen varios vacíos respecto a la identificación de las unidades pertinentes, aunque señala que las únicas estructuras disipativas son los humanos.

La Sinérgica fue formulada por el alemán Hermann Haken (1986) y se basa en la idea de caos y catástrofe. Es una teoría que busca estudiar los sistemas complejos desde la “acción de conjunto”. En Sinérgica no se estudian los componentes de un sistema sino las leyes generales que rigen la formación de estructuras. El potencial interés de la antropología es por el concepto de “caos” y su opuesto complementario el “orden” como mecanismo de auto organización para la transición de fases. Son muy escasas las respuestas de los antropólogos sobre esta teoría.

El antropólogo francés, George Balandier (nació en 1920), en base a paradigmas similares a los Haken, publica en el año 2003, “*El Desorden: la teoría del caos y las ciencias sociales: elogio a la fecundidad del movimiento*”. Ubicado en el paradigma de la “Caología”, el orden se oculta tras el desorden, lo aleatorio está siempre en acción, lo imprevisible debe ser comprendido. La casuística presentada por Balandier se resume en la interpretación del infarto cardiaco como un tránsito de un estado de regularidad a otro caótico. Balandier señala que el binomio orden-desorden, surge inevitablemente del movimiento consagrado al *desorden*.

2.3. Simbolismo y ritualidad

La antropología simbólica tuvo un desarrollo bastante próspero en la teoría antropológica. Autores como Geertz (2003), Douglas (2006) y Turner (2005) son los principales exponentes de la llamada antropología simbólica. En esta sección analizó

a Víctor Turner (nació en Escocia, 1920), porque desarrolla un enfoque particular sobre el ritual como medio de expresión de una sociedad. Turner en *La Selva de los Símbolos* (2005) describe a los Ndembu, una tribu que practica la agricultura y la caza al noreste de Zambia, al sur de África central, su organización es matrilineal y virilocal con un alto índice de movilidad. Turner describe dos tipos de rituales: los rituales asociados a los ciclos vitales, con ceremonias de iniciación y ceremonias funerarias y rituales de aflicción asociados a la muerte, por la acción de los espíritus de los muertos con cultos de caza, cultos de la fertilidad de las mujeres y cultos curativos.

Turner relata el ritual de iniciación Nkang'a, que se realiza cuando las mujeres inician la pubertad, cuyo objetivo es preparar a la mujer para el matrimonio. En la ceremonia a la joven se cubre con una manta y se le ubica junto a un árbol de nombre Mudyi, que sangra un látex blanco al arañar su corteza. Por eso, Turner denomina a este ritual como "árbol de la leche". Este es en palabras de Turner "un símbolo dominante" y desde un punto de vista emic representa: a) la leche de las mujeres y los pechos femeninos, b) el vínculo entre madre e hijo, en el que se equiparan nutrición, educación y protección, c) los principios y los valores de la organización social Ndembu, la costumbre tribal, d) la unidad y la continuidad de la sociedad Ndembu.

Para Turner la diferenciación y oposición entre los grupos pone de manifiesto el conflicto estructural entre la descendencia matrilineal y el matrimonio virilocal. Turner señala que estos rituales sintetizan procesos sociales amplios y son parte del funcionamiento de la estructura social.

Turner (2005) señala tres niveles en la interpretación del significado de los símbolos: indígena o exegética, la operacional y la posicional. El símbolo ritual es una relación semántica de múltiples significados consientes verbalizables e inconscientes. Este autor clasifica a los símbolos en dominantes (valores axiomáticos, y representativos) e instrumentales (dependen de los propósitos ostensibles del ritual). Los símbolos tienen tres características: i) polarización de sentidos; ii) condensación de varios significados; iii) unificación de significados dispares.

Turner (2005) analiza el proceso ritual desde la fase liminar de los ritos de paso: aquellos rituales que indican y establecen transiciones entre estados distintos. Turner sigue las perspectivas de Van Gennep, quien conceptualizó tres fases en los ritos de paso: fase preliminar o de separación del individuo del estatus en el que se encontraba; fase de margen o limen, un espacio ambiguo sin identidad; y fase post liminal o de agregación del individuo al nuevo estatus.

2.4. Teoría del Don de Mauss

Mauss (2009) estudió diversas acciones sociales de sociedades tradicionales para identificar principios de organización simbólicas generalizadas. El don, más que una acción social representa principios que se articulan en torno al acto de dar y la fuerza que obliga a devolver. La casuística de Mauss se refería a cómo los clanes y las familias realizaban procesos permanentes de cambio de objetos y rituales a través de actos que parecían ostentar y derrochar.

En el esquema de Mauss las prestaciones totales suceden entre grupos, tribus, clanes, familias ubicados en Polinesia, Melanesia y el noroeste americano. El principio etnológico que sustenta Mauss es que en estos tres lugares existe una noción de tipo propiedad-talismán, que se resume en los conceptos de el Uloa, instrumentos que son específicamente del marido y fundamentalmente muebles, y el Tonga, objetos que comprenden especialmente las trenzas del matrimonio que heredan las hijas al casarse.

Mauss dice que entre el Uloa y el Tonga existe el Hau, el espíritu de los objetos. El Hau permite observar los dones como una propiedad activa, no devolver esto significaría romper las relaciones entre los grupos y la esencia del espíritu, se entra en conflicto ya que esto sería contraponerse a la ceremonia y a la alianza. Incluso Mauss considera al Potlatch como la ceremonia de intercambio que resalta el honor como un factor trascendente. El anfitrión regala sus posesiones a su invitado, muestra su riqueza, ya que busca que el que los reciba vea que su riqueza es tan vasta que puede permitirse regalársela, también conservar una autoridad sobre la tribu, porque demuestra que está siendo favorecido por los espíritus.

Las hipótesis de Mauss han orientado una gran parte de los estudios antropológicos, principalmente en Francia. Quizá uno de los últimos antropólogos en versar sobre la teoría del don ha sido Godelier (1998) que, siguiendo con la teoría de Mauss, realiza una actualización del enigma del don y se pregunta principalmente sobre ¿Qué importancia tiene un ensayo sobre el don en sociedades fundamentadas en los valores de la utilidad y la ganancia? Para Godelier, el dinero se ha transformado en el objeto sustituto de las cosas, el objeto fundamental del intercambio. Pero no todo puede ser intercambiado, existen objetos sagrados que no se pueden dar, tampoco vender y comprar, como las constituciones de los pueblos, la propiedad sobre el propio cuerpo y la libertad, que se conservan como sustitutos de un mundo sagrado.

2.5. Balance y perspectivas sobre las teorías interpretativas

Las perspectivas que se asumen en esta investigación se sintetizan en los siguientes aspectos conceptuales, producto de la discusión presentada. No utilizaré el concepto de secularización por carecer de contenido respecto a la situación que implica para los países andinos analizados en esta investigación. Siguiendo a Bastian, América Latina nunca tuvo una modernidad, al mejor estilo europeo, por lo que no se podría utilizar el concepto de secularización. América Latina, y particularmente los países del área andina materia de esta investigación, no experimenta una modernidad al estilo europeo, pero viven en la modernidad por la globalización de las comunicaciones y de las economías. La modernidad del área andina radica en combinar aspectos de sociedades tradicionales, fuertemente afincados en principios de parentesco y aspectos de la misma modernidad.

Para describir el proceso que se observa en los países andinos de diversificación de diferentes grupos religiosos utilizaré el concepto de diferenciación funcional de Luhmann, para comprender una sociedad altamente diferenciada con medios de comunicación simbólicamente generalizados. Caracterizar el medio de comunicación simbólicamente generalizado de la religión implica mirar la diversidad de opciones simbólicas o códigos que se estructuran dentro de ella. Puedo identificar tres códigos del MCSG de la religión: i) código del animismo andino; ii) código de la trinidad católica y santos conectores; iii) código de la biblia como moralidad.

El código base es el animismo andino porque a partir de este se inician comunicaciones con los otros códigos y se estructuran yuxtaposiciones significativas. Los códigos están formados por procesos comunicativos complejos y con niveles diversos de relación entre religión y moral: en circunstancias más locales/familiares y propias la moral se interioriza en la religión, lo que asume un rol protagónico y determinante del mundo comunicacional; en otras circunstancias de mayor interacción pública-global y de redes sociales, la religión se moraliza y pierde su función de restringir las comunicaciones. En esta convivencia de códigos dentro del medio de comunicación simbólicamente generalizado, el código más complejo es el código del animismo andino; puesto que caracteriza unidades simbólicas que no son públicas, sino que se mantienen como un secreto para quienes la conocen.

La religión y la moral serán dos conceptos movibles según el código que se analice. En el código animista, por ejemplo, la religión es un secreto y produce cohesión social; mientras que en los otros códigos la religión pierde el secreto y se hace pública y la moral hace este trabajo.

El análisis del código animista andino se realiza a partir del enfoque teórico de Turner y el concepto de autopoiesis de Luhmann. Las concepciones de ambos autores no se contradicen porque tienen una misma tradición teórica basada en el funcionalismo y el estructural funcionalismo británico.

El código animista andino, particularmente en el caso empírico de la MPE será abordado desde el carácter simbólico del ritual y cómo este tiene unidades dominantes e instrumentales como forma de condensación del principal problema de la MPE, los acuerdos y los conflictos entre los actores que se involucran de esta economía.

Para Turner este aspecto representa un análisis descriptivo del símbolo ritual, que tiene sus correlatos en mantener la cohesión social. Luhmann caracteriza este aspecto como la autopoiesis del sistema, su autorregulación para mantener el orden sistémico. Dos posiciones que se complementan y no se contradicen. Más aún la propuesta de Luhmann permite analizar teóricamente las interacciones entre los códigos, y observar la autopoiesis más amplia en interacción de todo el medio de

comunicación simbólicamente generalizado. Para el análisis del contenido del ritual es cuando utilizó el concepto del don de Mauss y Godelier para caracterizar las dádivas de los espíritus como elemento recurrente en los acuerdos verbales.

La data empírica que observo no se detiene sólo en el hecho simbólico del ritual, sino que va más allá a la interacción del sistema de la MPE con la sociedad hegemónica. Precisamente ese es el aporte de Luhmann, ya que no me restringe al análisis de una casuística, sino que me permite observar la multiplicación de relaciones a un nivel más amplio de toda la sociedad.

En el enfoque de la sociedad hegemónica y su correlato con la MPE, notó dos aspectos. La teoría de Luhmann propone que, si las comunicaciones no son fluidas entre los sistemas, el sistema tiende a agotarse y fusionarse con otro sistema. Sin embargo, la data empírica que observó me conduce a otro criterio, mucho más complejo, el sistema de la MPE ha acentuado tanto su sistema social que ahora aprendió a convivir con comunicaciones itinerantes. Esta convivencia de comunicaciones itinerantes con la sociedad hegemónica ha formado una cultura basada en comunicaciones simbólicas.

SEGUNDO CAPÍTULO

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA

El enigma económico de los espíritus dueños del oro está relacionada con una dádiva, que consiste en la revelación de un secreto sobre la ubicación de yacimientos de oro sumamente ricos. El secreto revelado implica el establecimiento de “acuerdos” que son significados para establecer un orden de autorregulación social y simbólica a la que denomino autopoiesis. La dádiva se establece a través de comunicaciones de reciprocidad y retribución, que se denominan “pagos” o “pagachos”. Identificó a los espíritus como la Gringa, quien se comunica mediante sueños y es asociado sólo a titulares de algún derecho minero, mineros invitados y, jefes de operación; el Muki, quien en la mayoría de los casos se comunica físicamente al empleado minero y sólo en el caso de Bolivia identificó al Tío. La Gringa tiene la mayor jerarquía por ser la misma veta de oro; le sigue en importancia el Muki.

Para efectos de describir las características del enigma económico tomo como referencia un derecho minero y los actores sociales que se estructuran entorno a este. Un derecho minero puede ser un título de concesión, un petitorio o denuncia realizado por una persona natural o jurídica ante la autoridad competente en los países andinos. En tal sentido, los resultados de la investigación etnográfica han sido clasificados según el nivel de acercamiento que tienen los actores clave de un derecho minero a los espíritus dueños del oro: i) los recolectores; ii) los mineros empleados; iii) los mineros invitados y; iv) los mineros con algún derecho.

1. Los Recolectores (as)

Las principales características de un recolector son: i) trabaja con los desperdicios de la producción de oro; ii) el minero titular de concesión, minero invitado y minero empleado no considera al recolector como un minero ni como parte del proyecto

extractivo; iii) la recolección es practicada principalmente por mujeres y en algunos casos también es practicada por varones de edad avanzada; iv) algunos recolectores tienen creencias en el espíritu de la hermana menor de la “dueña del oro”, llamada “Chibola” o “Chichica”, es una niña de aproximadamente 12 años.

1.1. Asociación de Palliris Rayito de Sol de Huanuni en Oruro, Bolivia.

Palliri es un vocablo de origen quechua, que designa a una mujer que se dedica a pallar: chancado y selección manual de mineral de desmonte de una mina. En diciembre de 2012 pude identificar hasta cinco asociaciones de Palliris en Huanuni. Para efectos de esta etnografía sólo considero a la Asociación de Palliris Rayito de Sol de Huanuni por ser la que más integrantes tenía, mayor antigüedad en el cantón y trabajaba con los desmontes de la cooperativa minera Alianza Progresiva de Huanuni. Esta asociación se ubica en el cantón de Huanuni (1era sección), provincia de Pantaleón Dalence en el departamento de Oruro; su asociación no tiene personería jurídica y está integrada por 100 socias activas de origen aimara,

Realicé mi trabajo de campo entre los años 2012 y 2015, en tres periodos donde conviví en hoteles y en dos campamentos de cooperativas mineras auríferas de Huanuni. Para llegar a Huanuni desde La Paz, se puede usar la vía aérea desde La Paz a Oruro alrededor de 20 minutos, luego de Oruro a Huanuni por vía terrestre se recorre un tramo de 48 kilómetros, aproximadamente 30 minutos. La otra vía es sólo terrestre, desde La Paz a Huanuni, en una distancia de 243 kilómetros, aproximadamente 4 horas. La ciudad de Huanuni se ubica sobre los 4000 msnm., fue fundada el 15 de noviembre de 1912 y según el INE tiene una población de 20,336 personas.

Es una ciudad típica del altiplano, caracterizada por ser una ciudad minera y con abundantes comerciantes de diferentes productos. Pese a las estaciones anuales, el clima es sumamente frío en Huanuni, la ciudad despierta muy temprano, principalmente por los restaurantes que dan atención a los mineros que inician sus días muy por la mañana. Lo más impresionante para mí era observar que la minería no era una actividad estrictamente masculina porque también mujeres podían participar como Palliris, además que Huanuni era una zona tradicional de minería en

Bolivia. De otro lado fue bastante complicado establecer contacto con ellas porque están todo el día ocupadas en sus oficios.

La provincia de Huanuni pertenece a la diócesis de Oruro y la parroquia local se llama “Nuestra Señora de Fátima”. En el año 2015, también en la ciudad convivían población católica con población perteneciente a las congregaciones evangélicas, principalmente los Pentecostales, Las Asambleas de Dios, los Adventistas.

En la ciudad de Huanuni, casi todas las familias tienen algún vínculo de parentesco por consanguinidad, afinidad o compadrazgo. Las Palliris, señalan que es imposible no conocer a las personas de Huanuni porque son sus parientes en algún grado parental. Huanuni es un pueblo de tradición minera y siempre se ha necesitado personal para trabajar en las cuadrillas mineras. Carmen, me dice que algunos agricultores de Oruro y La Paz siempre han llegado por intervalos migratorios para trabajar en la mina, pero, con el tiempo, se han casado con mujeres de la localidad y se han quedado en Huanuni.

Dicen las Palliris que los agricultores que se convirtieron en mineros también traen a sus parientes agricultores a que trabajen en la mina. Tania me dice que las personas que ya están viviendo en Huanuni son como nexo para que su familia intente probar suerte con la minería. Hay algunos mineros que ya tienen su propia cooperativa y sus cuadrillas son conformadas sus familias y paisanos de su lugar de procedencia.

Huanuni aumentó su población en los últimos años y es por la población que siempre llega a trabajar a la mina. Tania me dice que también es muy frecuente que las personas vienen del campo agrícola comienzan a trabajar en la mina y cuando están mejor establecidos traen a sus esposas e hijos.

Las Palliris tienen dos espacios muy marcados: su vivienda y su trabajo. En su vivienda, ellas tienen en promedio 3 hijos, los cuidan y educan en el sistema educativo público de la ciudad de Huanuni o si hubiera en el cantón donde viven. Sus esposos son por lo general mineros empleados de las cooperativas. Ellas preparan la comida para su familia muy temprano en la mañana, dejan todo listo porque ellas trabajan todo el día, de lunes a sábado. Sus hijos al llegar de su institución educativa

pueden comer los alimentos preparados por ellas, si son mayores de 10 años, si son menores las acompañan en sus empleos, sus esposos almuerzan en alguna pensión cerca a la bocamina. Los domingos por la mañana, suelen reunirse con sus compadres y otros familiares para preparar un almuerzo familiar. Después de almorzar, toda su familia sale a la plaza de armas de Huanuni a ver las novedades que han traído los comerciantes de Oruro. Dependiendo de las fechas las familias Palliris también colaboran con los encargados de las celebraciones para la fiesta de la Virgen de la Candelaria, Virgen del Rosario, Virgen del Carmen, Virgen de Guadalupe, entre otras, así como también participan en sus respectivas congregaciones evangélicas. Su colaboración radica en organizar actividades profundas para sus espacios espirituales.

En su vida diaria, cuando no están trabajando como Palliris, ellas trabajan como cocineras o en atención en restaurantes de diferentes cantones. Otras trabajan en atención de comercios; otras venden gelatinas, maca o algún otro producto como ambulante en su cantón o en la ciudad de Huanuni.

Como Palliris trabajan sólo tres veces a la semana, en turnos de 7 a 11 am. Para su trabajo como Palliris, ellas utilizan principalmente una “capacha” o saco de plástico que llevan en la espalda, un trinche o tenedor de fierro que utilizan para raspar las piedras que contienen oro, una chalina para taparse la boca y no respiren polvo de los desmontes. Para iniciar su trabajo, por día ingresa un grupo de 30 mujeres al área de desmonte, en su horario correspondiente, van al desmonte y comienzan a identificar las piedras que podrían tener oro. En un espacio limpio juntan las piedras que podrían tener oro, luego todas las palliris comienzan a raspar las piedras con su trinche hasta obtener las pequeñas partículas de oro incrustadas en piedras. Cuando reúnen las pequeñas piedras, que denominan mineral, lo colocan en sacos para trasladarlos al área de los molinos, donde las piedras con incrustaciones de oro serán molidos y pulverizados. Las Palliris esperan reunir el mineral producido por tres días para recién llevarlo a procesar.

Las Palliris muelen el mineral en pequeñas máquinas de molienda, que por el lapso de unas seis horas reducen las piedras con oro a polvo. Una vez que se tiene el mineral en polvo, las Palliris terminan el procesamiento usando un batan gigante, al

que denominan quimbalete, en él mezclan el mineral en forma de polvo con mercurio. la propiedad del mercurio es reunir las pequeñas partículas de oro y el producto final es una pequeña masa de oro con mercurio, que las Palliris queman con fuego para obtener el oro refogado. Este oro refogado es comercializado por las Palliris, cada una de ellas pueden llegar a obtener como ganancia un promedio de USD 20.00 dólares americanos por una semana de trabajo.

Las Palliris sostienen que su asociación constantemente cambia de nombre porque a veces no llegan a un acuerdo entre ellas mismas para los turnos de trabajo. El turno de las Palliris es sólo por horas y no todos los días, los días dependen del desmonte que voten las cooperativas. Ellas no son mineras sino recolectoras de los desmontes y sólo trabajan si tienen acuerdos verbales con los dirigentes de las cooperativas, ya que ellos son los titulares de algún derecho minero y autorizan usar el desmonte.

La distribución del tiempo de las Palliris es complejísima, muy a parte de las actividades señaladas, es muy difícil buscarla en sus viviendas en las noches porque están ocupadas con sus familias y sus esposos no aprueban que ellas dispongan de tiempo para establecer una entrevista con mi persona, quizá por mi condición de varón. Mi acercamiento a ellas, al inicio, fue indirecto ya que identifique los momentos y circunstancias en las que ellas se acercaban a actores clave en su vida cotidiana. Las Palliris para empezar a trabajar en el desmonte tienen que establecer una serie de acuerdos con: los directivos de las cooperativas mineras; los dueños del quimbalete y molino; los acopiadores de oro. Si ellas no tienen acuerdos preestablecidos no pueden trabajar en este oficio.

Como buena parte del tiempo diario la dedique a relacionarme con las cooperativas, fue muy rápido que las Palliris me conocieran. Las cooperativas son las titulares de la concesión y tienen derecho sobre el mineral y desmonte de la producción de su mina. Su relación con las Palliris es bastante vertical, ya que ellas no tienen ningún poder en los espacios mineros. Las Palliris dicen que a veces las cooperativas no cumplen con sus acuerdos porque prefieren a otro grupo de Palliris, eso les genera malestar porque ellas viven del ingreso diario que les da trabajar el desmonte. El acuerdo consiste en que las Palliris trabajan el desmonte a cambio de ordenar el área de desmonte.

Juan, tiene 45 años, es natural de Oruro y director de la cooperativa Alianza Progresiva de Huanuni, me dice:

“(...) Las señoras son especiales porque no tienen derecho minero y tampoco podemos incluirlas en el trabajo minero porque la tarea que realizan esta fuera del proyecto minero. Mi junta directiva las ayuda y les proporciona desmonte para que se saquen algo para su diario. El problema es que en la cooperativa tenemos 140 mineros empleados y en la gran mayoría de sus esposas son palliris, que están en diferentes asociaciones. A veces nosotros quedamos con una asociación de palliris y a los quince días vienen nuestros mineros empleados a decirnos que le demos a sus esposas y tenemos que ceder porque es nuestra misma gente. Estamos en una disputa de las mujeres y tratamos de darles a todos un poco, ya nuestros ingenieros están viendo la forma de cómo ordenarlo, pero otro problema que vemos es que las palliris cambian de asociación a cada rato y eso es más complicado y cómo usted ve caballero ya bastante trabajo tenemos para ocuparnos de las palliris (...)”

Las Palliris siempre me solicitaban interceder con las cooperativas para mejorar sus condiciones de trabajo. Sin embargo, los mineros tenían mucho cuidado de no involucrarlas de la mina porque podían tener multas de las instituciones fiscalizadoras del gobierno boliviano, ya que las Palliris no están reconocidas en el marco legal minero. Los mineros me decían que las ayudaban dejándolas trabajar en el desmonte como un “apoyo social” para las Palliris.

Félix, tiene 50 años, es natural de Huanuni y miembro de la Junta Directiva de la cooperativa Alianza Progresiva de Huanuni, me dice:

“(...) las señoras de la Asociación de Rayitos de Sol de Huanuni son bien colaborativas con nosotros. La cooperativa estamos muy agradecidos con ellas, lamentablemente no podemos darle más desmonte porque eso depende de la producción que tenemos en mina. Si nuestra producción baja el desmonte también baja y eso no podemos controlar. Hubo un tiempo que bajo bastante la producción y teníamos poco desmonte y las

señoras de varias asociaciones nos pedían trabajar nuestro desmonte y teníamos que limitar el ingreso. A veces esas cosas no saben entender las señoras de Rayito de Sol, pero siempre le estamos explicando porque son las esposas de nuestros mineros (...)”

Mi acercamiento con las Palliris fue progresivo, ellas buscaban como formalizar su trabajo para tener mejores condiciones con las cooperativas, yo les ayude a organizar sus documentos y progresivamente reunirme con ellas para explicarles las ventajas de formalizar su organización. Sin embargo, al poco tiempo entendí que ellas nunca estuvieron convencidas que su formalización podría traerles mejores condiciones de trabajo. Entre el año 2012 y 2015 que tuve presencia en Huanuni, siempre estuve pendiente de las necesidades entorno a su formalización o cualquier otro requerimiento que ellas tuvieran. Sin embargo, ellas se habían acostumbrado a vivir en la situación de informalidad.

Carmen, tiene 30 años, es natural de Huanuni y es dirigente de la asociación de Palliris, me dice que nunca confía en las cooperativas porque siente que siempre las engañan:

“(...) Las veces que hacemos acuerdos con los mineros para trabajar el desmonte, ellos nos dejan el desmonte que tiene menos mineral. Muchas veces reclamamos, pero nos dicen que debemos estar agradecidos por el mineral que nos dejan. Otras veces, vemos como otras asociaciones les hacen comida a los dirigentes mineros para que les den buen desmonte. Todas las asociaciones estamos en competencia por llegar a buenos acuerdos con los mineros (...)”

Las Palliris también tienen acuerdo con el dueño del quimbaleta y molino, estos equipos artesanales son usados para procesar rudimentariamente el mineral de oro. Después que las Palliris buscan oro raspando las piedras en el desmonte, todo el mineral encontrado es trasladado por ellas hasta la zona de quimbaletes y molinos para procesar el oro. Dependiendo del acuerdo que tengan con el dueño del molino ellas continúan con la etapa de procesamiento de mineral. Ellas tienen contacto directo con el mercurio en el procesamiento de mineral. El acuerdo verbal con los

dueños de los quimbaletes y molinos consiste en utilizar los equipos, a cambio de dejarles el relave.

Dina, tiene 25 años, es natural de Oruro y miembro de la asociación de Palliris, me dice:

“(...) A veces recuperamos poco oro en el molino y en el quimbalete y no sabemos cuanto oro se va en el relave. Yo siempre pienso que perdemos más en el relave, es un oro que no vemos, pero como no tenemos nuestro quimbalete estamos sujetos a los acuerdos con el quimbaletero (...)”

Las Palliris no tienen conciencia de los efectos del mercurio que utilizan. Para ellas el mercurio es bueno porque ahuyenta los malos espíritus y la brujería. Ellas recibieron capacitaciones sobre gestión de mercurio por parte del municipio, Carmen me dice *“nos han dicho que hace mal, pero en Huanuni nadie está enfermo por mercurio”*. Con este tema, Carmen parece incomodarse y me pregunta irónicamente: ¿cómo vamos a dejar el mercurio si lo usamos diario?

Ellas también tienen otro acuerdo con el comprador de oro, ya que necesitan vender el oro que obtienen de forma rápida para sus necesidades diarias. Tania, tiene 22 años, natural de Huanuni y miembro de la asociación me dice que no tienen muchos ingresos de lo que producen, pero por lo menos es un dinero diario que tienen para sus alimentos, ya que sus esposos traen dinero cuando terminan una campaña y eso puede durar semanas o un mes.

Sobre el acuerdo verbal con el acopiador, Tania me dice:

“(...) los señores de las tiendas que compran oro sólo quieren comprar y no les interesa de donde viene el oro. Nosotras tenemos que buscar un buen comprador para que nos pague bien, a veces por ser informales nos pagan menos por gramo. A los señores de las tiendas les conviene comprarnos el oro así porque ellos tampoco lo declaran, por eso tenemos que llegar a un acuerdo (...)”

A veces se incumplen los acuerdos establecidos y las Palliris no pueden hacer nada porque no tienen ningún poder en la cadena de valor. Sin embargo, Carmen me dice que una vez tuvo incumplimientos de los acuerdos con un dueño de molino y quimbalete, ya que él quería cobrarle por el uso del equipo, además de quedarse con el relave. Ella se comunicó con su comadre que es pariente del dueño de los equipos y solucionó el problema. Carmen dice que el dueño de los equipos le pidió disculpas y le argumentó que no sabía que era comadre de su hermana.

Las Palliris son el último escalón en la cadena de valor de oro de la MPE. Ellas no están incluidas ni amparadas en los aspectos prácticos de la minería de pequeña escala ni en el plano legal de formalización. Carmen me dice que siempre serán informales, no tienen esperanza de alcanzar su formalidad porque no lograrán ser mineras, tendrían que tener inversión y encontrar áreas libres y esto último es muy difícil de identificar. Las mujeres que son esposas de los mineros titulares de concesión y mineros invitados tienen una perspectiva particular sobre las palliris.

Elena, tiene 28 años, natural de Oruro y esposa de un minero miembro de la Junta Directiva de la cooperativa, me dice:

“(...) las palliris son señoras que hacen su trabajo de forma responsable. Yo también trabajé como palliri un tiempo antes que mi esposo fuera miembro de la cooperativa, es una etapa por la que todas pasamos. De mis tiempos cuando fui palliri, aún veo algunas mujeres que continúan trabajando en el desmonte, ellas no han desarrollado. Nuestro cambio siempre está relacionado al esposo, si él cambia, nosotras también. Yo también tenía dos hasta tres trabajos, ahora sólo estoy en mi casa, más descansada y viendo a mis nietos como crecen, cosa que no hice con mis hijos (...)”

En diciembre de 2015, poco antes de terminar con esta etnografía la Asociación de Palliris Rayito de Sol de Huanuni estaba con problemas porque sus integrantes no se reunían y había desinterés de parte gran número de las mujeres, que estaban integrando otra asociación de Palliris.

Martha, tiene 29 años, es natural de Oruro y es esposa de un miembro de la Junta Directiva de la cooperativa, me dice:

“(...) las palliris siempre son así, siempre tienen problemas en su organización, nunca se ponen de acuerdo. A veces se pelean entre ellas es que como no tienen sus reglamentos establecidos y siempre dependen de la cooperativa no es un negocio muy rentable. Yo hace más de 10 años trabajé como palliri en el desmonte y pasábamos por los mismos problemas que tu me dices, ojalá algún día su situación mejore (...)”

Pese a toda esta situación, las Palliris dicen que ellas cambian de organización y también migran con sus esposos cuando es necesario. Ellas me dicen que es bastante frecuente que los mineros de Huanuni viajen a otras minas. Algunos van a buscar más trabajo, otros son llevados porque ya conocen el trabajo en minería, otros van a buscar mejores minas. Teresa, tiene 32 años, natural de Oruro y miembro de la asociación de Palliris, me cuenta que su esposo tenía amigos en Puno (Perú) y fue a probar suerte y se quedó más de un año. Ella no tenía comunicación con él, un día llamó y le pidió a Teresa que vaya a Perú con sus hijos que estaban pequeños. Teresa acompañó a su esposo por cinco años en la mina La Rinconada de Puno. Pese a que en La Rinconada encontraron paisanos de Oruro, después de los cinco años regresaron a Huanuni porque extrañaban mucho a su familia y, además, me dice que no tuvo suerte porque la veta le fue esquiva a su esposo y a su cuadrilla:

“(...) mi esposo trabajaba muchísimo en la mina, él y su cuadrilla realizaban pagos a la dueña del oro, para que le enseñara donde había oro. Yo misma he preparado comida y juntado mucha azúcar y coca, con las otras esposas de los mineros, pero la dueña del oro estaba molesta porque los mineros de la cuadrilla se peleaban entre bolivianos y peruanos. Seguro por eso se molestó y salía oro, pero, bajo no más, ya nos regresamos porque no le vimos futuro, mis hermanos me decían que regrese y como extrañamos, volví con toda mi familia (...)”

Las Palliris me dicen que los mineros son bastante creyentes en los pactos que tienen con la dueña del oro o la veta, por eso los mineros le hacen pagachos. Los mineros

que no encuentran prosperidad y buena fortuna con la dueña del oro tienen poca influencia con sus coetáneos, tanto para el varón como para la mujer. Muchos de los mineros y sus cónyuges explican su movilidad social por diferentes minas a partir de este principio basado en su relación con la dueña del oro.

Las Palliris no están presentes en los rituales de pagacho que realizan los varones dentro de la mina, sin embargo, ellas tienen mucho respeto por la tradición de los pagachos. Sus esposos mineros, por encargo de los titulares de concesión o mineros invitados, les hacen preparar la comida y comprar los productos para el ritual del pagacho. Ellas reconocen que no pueden entrar a la mina porque ese trabajo sólo lo realiza el varón, además la “dueña” de la veta se podría molestar. Ellas reconocen que la veta del oro es una mujer, a la que llaman la “dueña del oro”. También reconocen que en la bocamina principal de la mina se ubica la Virgen de la Candelaria. Diferencian claramente a la Dueña del oro y la Virgen de la Candelaria por el alcance que tienen: la Dueña del oro simboliza lo prohibido; mientras que la Virgen de la Candelaria lo público, con acceso para ellas porque son católicas. Las Palliris de esta asociación señalan que el 95% de sus integrantes son católicas y el 5% pertenece a congregaciones evangélicas pentecostales.

Delagua, tiene 24 años, es natural de Huanuni y es una palliri evangélica de las Asambleas de Dios de Huanuni, me dice que su religión no es impedimento para trabajar como Palliri ni mucho menos para no respetar a la dueña del oro ni a la Virgen de la Candelaria. Las Palliris tienen muy presente que la “dueña del oro” se presenta a los mineros mediante sus sueños. Yulisa, tiene 36 años, natural de Oruro y es esposa de un socio de una cooperativa en Huanuni, me dice que su esposo una noche despertó feliz y ella no sabía las razones de su felicidad. Su esposo no le contó sino hasta dos días después. Él había encontrado una veta en el lugar que le dijo la dueña del oro en su sueño. Yulisa estaba asustada porque pensó que su esposo había hecho un pacto de matrimonio con la dueña del oro. Su esposo le explicó que él había hecho un acuerdo con ella para compartir el oro con su cuadrilla, ya que su cuadrilla no tenía producción en mina.

El esposo de Yulisa, llamado Armando, tuvo mucha suerte y encontró oro justo en el lugar de su sueño, le puso de nombre a su veta Ana María, en honor a su madre.

Además, Armando y su cuadrilla le rendían pagachos de agradecimiento a la dueña del oro. Armando tiene mucha legitimidad entre los mineros porque se podía comunicar con la dueña del oro, además todos los mineros de la cuadrilla lo llamaban para preguntarle aspectos referidos al trabajo, su organización y principalmente en las formas de cómo mantener contenta a la dueña del oro. Yulisa y las demás Palliris sostienen que la dueña del oro es buena y ayuda a los que más necesitan.

Teresa, otra Palliri, tiene mucha fe en la dueña del oro. Ella sostiene que las Palliris también tocan al oro, pero cuando ya sale de la bocamina, cuando los mineros desechan el desmonte, recién las Palliris pueden trabajar. Pero ellas no identifican ningún tipo de comunicación con la dueña del oro, sólo dicen que ella es bien celosa.

Carmen y Teresa, me dicen que los mineros hacen pagachos para celebrar su pacto con la dueña del oro. Ellas dicen que los mineros tienen como “otra” relación con ella, constantemente le están hablando, la tratan bien, la enamoran, no sólo en el pagacho, sino todos los días que entran al socavón le dicen algo bonito para tenerla contenta. Las Palliris tienen muy claro que no deben entrar a la mina ni mucho menos tocar la veta de oro. Ellas sostienen que son católicas, pero creen que tocar a la veta de oro es mala suerte para los mineros. Incluso recuerdan mucho de un caso de una mujer que entró al socavón porque hizo un pacto con el Tío, espíritu principal de las minas en Oruro, quien le autorizó trabajar como minera. Según las Palliris, la mujer al poco tiempo murió y su alma se fue con el Tío.

Para las palliris, el Tío es un dios mítico de las minas de Oruro y Huanuni, le tienen mucho respeto pese a que ellas no lo ven, saben de su existencia por sus esposos. Las Palliris tienen claro que el Tío y la dueña del oro son los principales espíritus de la mina. Ambos son diferentes y habitan las minas del lugar.

Carmen y Teresa sonríen irónicamente porque la dueña del oro también es mujer, como ellas. Ellas dicen que también hay mujeres que han progresado mucho en la mina: algunas son socias de cooperativas, no ingresan a la mina, otras tienen su negocio próspero en Huanuni. Ellas esperan tener más oportunidades, pero, son bastante realistas al señalar que ni la cooperativa, ni el gobierno boliviano las toman en cuenta: pese a que en Bolivia la minería no es vista como una economía que hay

que erradicarla sino más bien de potenciarla y con muchas posibilidades de crecer. Para las Palliris, la minería es su vida, no encuentran otro trabajo en el que se sentirían más cómodas. Pese a los problemas que ellas identifican piensan que tienen que aprender a vivir con ello, así como el espíritu del Tío aprendió a vivir en el socavón.

1.2. Barequeros de la vereda de Caño Negro de Caquetá, Colombia

El Barequeo o Mazamorrero, en el derecho minero colombiano, es la actividad dedicada al lavado de arenas por medios manuales, realizado por mujeres y varones, sin ninguna ayuda de maquinaria o medios mecánicos y con el objeto de separar y recoger oro contenidos en dichas arenas. La vereda de Caño Negro se ubica en el municipio de Solano, departamento de Caquetá. En esta vereda conviven 29 familias, aproximadamente 145 personas. Entre el año 2012 y 2014, que realice mi trabajo de campo en esta vereda, existían 80 barequeros, 45 varones y 35 mujeres, que no se encuentran agrupados en ninguna organización formal, sin embargo, por afinidad se agrupaban hasta en tres grupos de trabajo diferentes. Estos barequeros trabajaban en la operación minera de un minero informal, autorizado por la población de la vereda de Caño Negro, a tener posesión de un área que contiene yacimientos de oro.

Desde Bogotá a Florencia, capital del departamento de Caquetá, se puede tomar un vuelo directo de aproximadamente 40 minutos. Desde la ciudad de Florencia al municipio de Solano existen 150 kilómetros de distancia, se puede llegar por vía terrestre Florencia – La Montañita – San Antonio de Getucha, y desde allí por vía fluvial por el río Ortegua. También puede utilizarse el recorrido vía terrestre Florencia – Valparaíso – Solita, y fluvial por el río Caquetá desde Solita hasta Solano, en un trayecto que se recorre cerca de 3 horas. Desde el municipio de Solano hasta la vereda de Caño Negro se demora 30 minutos vía fluvial.

El municipio de Solano pertenece al Vicariato Apostólico de Puerto Leguízamo – Solano. Este municipio fue fundado el 12 de noviembre de 1985, sin embargo, su población tiene larga data. Son poblaciones que tradicionalmente han vivido en el lugar, pero han sido desplazados por las FARC en diferentes momentos. Recién a finales de la década del noventa comienza a poblarse el municipio de Solano y sus

principales veredas, entre ellas Caño Negro. Así como poblarse de garimpeiros y cambiando su economía, de agricultores a mineros.

Francisco, tiene 58 años, natural de la ciudad de Solano y es un barequero, me dice:

“(...) la vereda de Caño Negro era el lugar más tranquilo del mundo, trabajaban como agricultores de pan llevar y tenían algunos animalitos que criábamos. Desde el 2007 comenzaron a aparecer dragas en el río Caquetá, la población local no conocía las reales intenciones de las personas que vivían en las embarcaciones, parecían piratas, pero le decían garimpeiros, pero nosotros decíamos que por acá no hay tesoros. Tampoco entendimos cómo la ciudad de Solano se convirtió rápidamente en un centro comercial de insumos y talleres para mineros. Rápidamente entendí que en mi vereda se estaba sacando oro y nosotros no sabíamos (...)”

La primera impresión de Francisco fue que se estaban llevando el oro de la vereda de Caño Negro. Había oro y ellos no lo sabían y al parecer lo que más le molestaba a Francisco, era que los mineros eran brasileños y se hacían llamar garimpeiros. Todos los pobladores de la vereda se reunieron en varias ocasiones con el alcalde de Solano, con el objetivo de conocer si los brasileños tenían permisos legales para trabajar en Colombia. El alcalde no pudo dar respuesta a los pobladores y el resultado sólo fue una incertidumbre sobre los garimpeiros.

Los garimpeiros ingresaron con sus embarcaciones llamadas dragas por el río Caquetá en busca de oro, rápidamente para calmar a las familias de la vereda de Caño Negro establecieron acuerdos que consistía en el pago de una regalía del 10% de toda la producción y les dijeron que si querían podían trabajar y ganar su propio dinero. Francisco y otros familiares aceptaron porque además de pagarles una regalía, iban a trabajar y aprender a ser mineros.

Mateo, tiene 45 años, es natural de Solano y es un barequero, me dice:

“(…) para nosotros era algo nuevo poder tener ingresos económicos bastante altos. Si nosotros hubiéramos sabido que teníamos oro desde hace tiempo hubiéramos trabajado como mineros. Los garimpeiros nos dijeron que nos iban a pagar un 10% de todo lo que encontrarán en el río, nosotros aceptamos rápidamente porque no íbamos a invertir nada, sólo dábamos permiso. Además, los garimpeiros nos dejarían aprender a trabajar como era la minería en el río (…)”

Los garimpeiros también exploraron el llano amazónico identificando oro en el pie de monte; con una retroexcavadora extraían oro y el desmonte lo dejaron para los barequeros.

Claudio, tiene 42 años, natural de Brasil y minero invitado en la vereda, me dice:

“(…) por años estuvimos en el río Putumayo, buscando nuestra suerte en una draga, no tuvimos suerte, luego la vendimos e invertí en una retroexcavadora porque encontré oro en esta vereda. Con mucha suerte tuve contacto con la gente de acá y uno de mis hijos hizo su mujer por acá y eso también ayudó mucho. Los colombianos de esta parte son amigables no se hacen problemas y establecen acuerdos contigo, sin muy accesibles. En cambio, en Putumayo hay nativos que son tercos y quieren muchas regalías. En el monte puse mi retroexcavadora y llegamos a un acuerdo con los colombianos, para ellos todo el día es fiesta, son muy alegres. Entre nuestro acuerdo con los barequeros es que le pagamos una regalía del 10% y además los dejamos trabajar en el desmonte, ya ellos también se vuelven barequeros (…)”

En pocos días, toda la población de la vereda dejó la agricultura y sus pocos animales de crianza, y se volvieron mineros. Según Francisco y Claudio, llegó las FARC a pedir su “vacuna”, cupo a todos los mineros; los garimpeiros pagaban un cupo más alto al de los colombianos, por ser extranjeros. Aparecieron bares en la vereda y en la ciudad de Solano. La presencia de los garimpeiros duró hasta el 2013, algunos tuvieron hijos con mujeres de la vereda y se asentaron con sus viviendas; otros se fueron cuando llegaron las FFAA de Colombia a la ciudad de Solano.

Las FFAA fortalecieron el fuerte militar que existía en la ciudad de Solano. Desde el 2014, la población de la vereda comenzó a trabajar minería por su cuenta, sin influencia de los garimpeiros. Algunos pobladores de la vereda que pudieron juntar dinero tuvieron posibilidad de comprar a crédito una balsa draga.

La primera vez que llegue al municipio de Solano fue una odisea, no por la distancia que existe desde Bogotá sino por lo complicado que es ingresar al lugar. En el año 2012, las fuerzas armadas del estado colombiano ubicadas en la ciudad de Florencia tenían mucho cuidado con los extranjeros que llegaban al lugar, ya que podían ser secuestrados por las FARC o las guerrillas informales. Llegue por vía terrestre al municipio de Solano, mis contactos me estaban esperando, pero, pensaron que llegaría por vía fluvial. Llegue al hospedaje que tenía planificado y mis contactos, al ver que no llegaba a Solano habían movilizadado a todas las FFAA de la ciudad para buscarme porque pensaron que había sido secuestrado por la guerrilla. Ese mismo día por la noche fui a buscar comida y me encontré con mis contactos en la plaza de armas de Solano, fue una falta de coordinación de mi parte que felizmente pudimos superar.

Me ubiqué en la ciudad de Solano, en un hotel muy cercano a las tiendas que compraban oro y también conviví con los barequeros en la vereda de Caño Negro. El ambiente en Solano es muy festivo, todo el día hay música a alto volumen y el producto más vendido en el entorno de la plaza es el típico mango verde con sal. Por la confianza que sostengo con los dueños de las tiendas compradoras de oro de la localidad pude acercarme a los barequeros de la vereda Caño Negro. En realidad, los barequeros son personas muy asequibles y siempre están pendientes de tener confianza de los mineros y sus amigos.

Los barequeros usualmente estaban dedicados a la agricultura de pan llevar, sin embargo, ahora han abandonado totalmente la agricultura y se dedican a la minería. En la vereda de Caño Negro tienen parroquia católica y sólo en algunas ocasiones cuando solicitan al párroco de la Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes de la Solano viaja a la vereda para algún bautizo o misa. En esta vereda no existen escuelas de educación, los hijos de los barequeros no se educan y solo en algunos casos son enviados a la ciudad de Solano que cuenta con sistema de educación. Los

barequeros se distraen con actividades deportivas que practican como los juegos de voleibol o fulbito, que realiza los sábados y domingos. Una vez al año celebran la fiesta patronal a la Virgen de las Mercedes.

Un aspecto muy marcado en la vereda de Caño Negro es la presencia de miembros de las FARC, que hasta el año 2015, constantemente transitaban por la vereda. La población de Caño Negro es poco comunicativa respecto a los quehaceres de las FARC en la zona. Hoy en la pequeña ciudad de Solano existe un contingente militar que constantemente transita por el río Caquetá y el Putumayo.

En el municipio de Solano es la alta presencia de iglesias evangélica. Ellas están comenzando a tener mucha presencia activa en las fiestas cívicas del municipio. Sin embargo, en la vereda de Caño Negro aún no tienen adeptos. Las congregaciones evangélicas proponen a la población ayudarlos y cobijarlos ya que se encuentran en una etapa de postconflicto por la presencia de las FARC. Particularmente la población de la vereda inicialmente se mostró un poco reacia a las congregaciones evangélicas, pero después de un tiempo ya conversan e intercambian ideas. Aún no existe un congregado evangélico de la vereda de Caño Negro.

El barequeo se realiza de lunes a sábado, no tienen un horario específico y siempre lo hacen apenas el minero lo decida. Cada grupo de barequeros tiene una cocinera que prepara los alimentos diarios. Los principales equipos que utiliza un barequero son: botas de jebe, plato separador de metales y, trinche o tenedor de fierro que sirve para raspar las piedras con partículas de oro. Un barequero coordina con el minero encargado del área de desmonte para establecer los horarios de trabajo, aunque por lo general, el barequero tiene trabajo todo el día. El barequero ingresa al área de desmonte y comienza a catear con su plato separador de metales, de forma que procede a identificar las piedras con oro y las pequeñas partículas de oro, a esta acción el barequero denomina barequear o puruñar. Junto con otros barequeros reúnen el mineral identificado para realizar la comercialización del oro. Semanalmente, cada barequero debe estar ganando en promedio USD 25.00 dólares americanos, USD 2.5 dólares tienen que pagar como regalía al minero.

Por las características del depósito aluvial, el barequero no se detiene en el procesamiento, sino que vende el mineral tal y como lo encuentra; algunos barequeros también encuentran platino, que también es vendido a las tiendas comercializadoras. No puedo afirmar que ningún barequero utiliza mercurio, pero los barequeros observados en la vereda de Caño Negro no lo utilizaron en el periodo que realice mi trabajo de campo. Vale la pena precisar que los barequeros del municipio de Solano no son conscientes de los efectos del mercurio. El municipio de Solano, con apoyo del gobierno colombiano, ha realizado capacitaciones sobre gestión del mercurio, pero los barequeros no participaron porque señalan que ellos no usan mercurio.

Los barequeros trabajan en los desmontes que deja una operación minera en tierra, no en el río. Para que un conjunto de barequeros comience a trabajar tiene que tener la autorización del minero. Los barequeros establecen acuerdos verbales con el minero informal a cambio de darles un 10% de su producción. Los mineros que están en la vereda de Caño Negro son informales, no tienen autorización del Estado Colombiano para trabajar en el lugar. El Municipio de Solano ha empadronado a los mineros informales, los barequeros, pero ello no es garantía de un proceso de formalización.

Antonio, tiene 50 años, es natural de Solano y es un barequero, me dice:

“(...) los barequeros tenemos acuerdos con los mineros para trabajar en su desmonte, como conocemos a los dueños del territorio, eso pesa para que los mineros nos autoricen el trabajo. Para nosotros es una ventaja trabajar en el barequeo porque nos permite tener una entrada para la alimentación de nuestra familia (...)”.

El minero informal no tiene ninguna obligación de establecer algún acuerdo con el barequero. Sin embargo, el minero informal establece un acuerdo verbal con el titular del terreno superficial, quien autoriza qué grupos de barequeros pueden entrar a trabajar en el lugar. Los dueños del terreno superficial en muchos casos son los mismos barequeros, es lo que sucede en el caso de la vereda de Caño Negro. El

minero informal establece un acuerdo con el dueño del terreno superficial a cambio de un 10% de su producción.

Mauricio, otro barequero de la vereda de Caño Negro me dice:

“(...) como barequeros tenemos la ventaja de trabajar en el desmonte del minero. El minero nos da la ventaja porque nosotros somos quienes los autorizan a trabajar en nuestro territorio. Ese es nuestro acuerdo. A veces el minero no nos dice cuanto es lo que realmente gana y nosotros como ya aprendimos nos damos cuenta y le reclamamos, en esta vida hay que ser justos y cuanto esto sucede nosotros paralizamos a los mineros, así nos paralicen nuestro propio trabajo como barequeros (...)”

En el caso de los barequeros, algunas veces ellos incumplen los acuerdos con el minero informal. En ocasiones, los barequeros no declaran la producción completa que obtienen y el minero informal se da cuenta. Comienzan conflictos que pueden estar acompañados de violencia física. Sin embargo, los barequeros tienen como principal aliado a los dueños del terreno superficial, con quienes pueden organizar el desalojo del minero informal.

Dario, tiene 43 años, es natural de Florencia y es un minero invitado en la vereda, me dice:

“(...) Para nosotros es bastante complicado trabajar con los barequeros, hasta estamos obligados a darles trabajo y a veces nos engañan. En algunos casos se aprovechan de nosotros porque conocen a los dueños del terreno superficial y ellos nos presionan para que trabajemos con tal o cual grupo de barequeros (...)”

La situación descrita es bastante compleja ya que los dueños del terreno superficial como los barequeros, en algunos casos, son los mismos. Las FARC es un actor social que aparece sólo a cobrar las “vacunas” a los mineros, barequeros y dueños del terreno superficial. Los tres actores establecen un acuerdo verbal con las FARC a la que le pagan el 10% de la producción.

Por otro lado, los barequeros no son conscientes de la informalidad que experimentan, su conocimiento es muy limitado en términos de legislación, normas y formalidad, entre otros. Ellos sostienen que en la vereda donde viven nunca va a llegar el gobierno colombiano. Sienten que se han acostumbrado a vivir así y ello no va a cambiar. Los barequeros sostienen que nunca van a dejar de trabajar como mineros mientras haya oro, cuando se acabe el oro quizá vuelvan a ser agricultores.

Santiago, representante del municipio de Solano, me dice:

“(…) la informalidad en la minería es tan grande que ha llegado a toda la población de las veredas del municipio de Solano. La gente no se da cuenta de los problemas que la minería trae en términos de contaminación y suplantar al estado cobrando regalías. Nosotros mismos no sabíamos como abordarlo, usted no sabe, pero nosotros éramos un pueblo pequeño no como usted lo ve ahora, ahora hay de todo en Solano, ya del Ministerio de Minas de Bogotá vinieron a darnos una charla y estamos comprendiendo, pero como luchamos si la gente sin minería vive a las justas con su comida, pero con minería tiene hasta para invitar comida a su vecino (…)”

El futuro de la minería en la vereda es sumamente incierto por las razones expuestas. La última visita que realice en la vereda de Caño Negro fue bastante anecdótica porque note a los barequeros no sólo entusiasmados con el oro que obtenían, sino que habían asimilado la idea que podían volver a ser agricultores si el oro se acababa. Al parecer habían aprendido a vivir con la incertidumbre no sólo de su informalidad sino con los vaivenes de su economía y los rituales que se tejen entorno a ello.

Tuve mucho cuidado en Solano y en la vereda de Caño Negro para no encontrarme con ningún miembro de las FARC, sin embargo, en una ocasión ellos se me acercaron y me preguntaron si les podía ayudar con unos equipos de minería que tenía. Yo les dije que no era ingeniero ni mecánico para ayudarle con sus equipos, ellos insistentes me dijeron que querían saber cual era mi negocio. Me explicaron que estaban produciendo oro, pero no entendían porque cuando refogaban el oro cobraba un color muy oscuro. Yo les pregunte ¿cuánto de mercurio usan? Me explicaron que utilizaban una proporción de 3 a 1. Les dije que quizá ese era el

problema, estaban utilizando mucho mercurio, además que el oro es aluvial y tiene otras características en cuanto al uso de mercurio. A aquellas dos personas las vi nuevamente en la ciudad de Solano y me dijeron que les fue mejor con su producción de oro, para ellos ahora el oro tenía mejor color. No quise preguntar más detalle sobre ellos.

Definitivamente la producción de oro en el municipio de Solano era nueva para todos los actores sociales en todo aspecto. Fue muy curioso, pero al detenerme con más detalle en observar a los barequeros pude notar que hubo otros aspectos donde los garimpeiros influenciaron. Los barequeros ritualizan la situación que experimentan respecto a los acuerdos verbales en la minería de pequeña escala en forma de “pagachos” a la veta del oro. Presenció un pagacho en la vereda Caño Negro, fue celebrado por Arístides, que tiene 30 años, natural de Solano y es barequero.

La familia completa de Arístides trabaja como barequeros en el área de un minero informal, ellos son católicos. La familia de Arístides quiere celebrar que la veta de oro, después de dos meses, aún no se termina y quieren realizar un pagacho. Ellos son aproximadamente 26 personas y cada vez que el minero informal avanza expandiendo su terreno en busca de oro, los barequeros van recolectando oro del desmonte. Arístides fue minero de dragas, pero tuvo malentendidos con su empleador, él decidió trabajar como barequero porque está más cerca de su familia y no viaja en el río por campañas que pueden durar semanas.

Arístides me dice:

“(...) estuve regular tiempo trabajando en la draga, se gana buen dinerito, pero mi patrón tenía muchos problemas con sus socios, siempre paraban discutiendo porque él pensaba que se estaban robando el oro. Llego un momento en que el patrón revisaba hasta los bolsillos de los trabajadores y la situación era incomoda porque yo no era ningún ladrón. Así estuvo un tiempo y hasta la veta se molestó y mi patrón tuvo que pedir perdón a la dueña del oro (...)”

Arístides, como minero de dragas, cree que el oro es una mujer que se presenta en sueños a los mineros. Él nunca soñó con la mujer, pero sabe que tiene que dejarle regalos. Arístides en su entender, como en el caso de otros barequeros, el minero dialoga y mantiene una relación con la dueña del oro; en cambio el barequero lo hace una “mujer chica” o “Chichica”, que no es la veta sino es el desmonte que aún contiene oro. Arístides y su familia como católicos que son manifiestan abiertamente que la Chichica y la Virgen de las Mercedes, patrona del municipio de Solano, son dos significados diferentes: ellos entienden que la Virgen de las Mercedes es un santo público; mientras que entienden que la Chichica es una creencia privada, sólo de los barequeros.

Claudia prima de Arístides, tiene 33 años, natural de Solano y es una barequera, me dice:

“(…) nosotros somos católicos, pero también creemos en la dueña del oro, no nos cerramos a una sola creencia, así vivimos tranquilos. A veces tenemos que celebrar la fiesta de la Virgen de las Mercedes y organizamos todo bonito para los vecinos, pero no celebramos a la vez a la Chichica para que no se crucen sus fiestas porque de repente se molestan. Le dedicamos un día diferente a cada una para darle su debida importancia para nosotros. Para los barequeros es importante celebrarle a la Chichica porque es algo muy privado para nosotros (...)”

En el ritual a la Chichica, participan varones y mujeres sin tener mayor problema o negativa a la presencia del sexo femenino. Arístides es un convencido que puede hacer el ritual porque ha visto como se realiza. Señala que en la ciudad de Florencia hay bastantes curiosos que hacen rituales a la dueña del oro. Él no tiene dinero para traer a un Curioso, como le llama al especialista en pagos, y con sus recuerdos manda a su familia a reunir comida, cigarros, agua ardiente, buenas cantidades de azúcar, hojas de coca y frutos de la zona.

Los elementos más importantes para Arístides y su familia son las hojas de coca y el azúcar, ya que según ellos son los pedidos exclusivos que tiene la Chichica. Vale la

pena resaltar que para el ritual llevaron 10 kilos de azúcar y aproximadamente 2 kilos de hojas de coca.

Por la tarde, cuando ya el minero dejó el área de trabajo disponible para los barequeros, la familia de Arístides llega al área con los productos que ha reunido, invita a otros barequeros que trabajan en la misma área. Todos se ubican en el desmonte, Arístides ofrece la comida y alimentos a la Chichica y le agradece por el oro que le está dando a su familia para que puedan alimentarse. Las mujeres de la familia de Arístides lo animan para que continúe, él habla con la Chichica simulando cariño y pidiendo para que no se acabe la veta. Arístides promete a la Chichica cuidar a su familia, respetar a sus compañeros barequeros y respetar los acuerdos con el minero que controla el área.

Las mujeres de la familia de Arístides reparten comida a los demás barequeros presentes. Arístides no descuida el momento en estar cerca de la Chichica. Entre cigarros y agua ardiente todos agradecen por lo que han recibido y le ofrecen a la Chichica comidas locales, agua ardiente, cigarros y principalmente, rosean los 10 kilos de azúcar en todo el desmonte donde, según ellos, está la Chichica. El ritual termina con abrazos entre todos los participantes, que entienden les irá bien en el trabajo porque no hubo contratiempos en el ritual.

Luego de ese momento, todos los invitados van a la casa de Arístides a festejar el pagacho. En la casa de Arístides tienen una réplica de la Virgen de las Mercedes, a la que los invitados también le rinden homenaje. En la celebración los barequeros cuentan historias sobre la relación entre la dueña del oro y la Chichica. Leila, tiene 25 años, natural de Solano y es barequera, hermana menor de Arístides, señaló que los garimpeiros brasileños les dijeron que la dueña del oro y la Chichica son hermanas y que ambas se respetan porque tienen acuerdos. Pero pasó una vez que la Chichica se enamoró de un Garimpeiro que ya tenía acuerdo con su hermana, la dueña del oro. La Chichica y el garimpeiro tenían una relación y la dueña del oro se enteró, castigó al Garimpeiro y cortó la veta. Todos los invitados en la celebración recordaron siempre respetar los acuerdos.

Arístides entre los demás barequeros es considerado una persona diferente porque tiene legitimidad y conocimiento no sólo en el sector minero sino porque puede comunicarse con la Chichica. Para los barequeros tener la capacidad de Arístides es un ejemplo que todos deben seguir.

1.3. Jancheros Ecológicos y Protectores del Medio Ambiente en el Ecuador

Los Jancheros son recolectores de los desmontes de la minería de socavón. Es una actividad realizada principalmente por mujeres, sin embargo, también la pueden realizar varones, de edad avanzada. Durante los años 2013 y 2014, que realicé mi trabajo de campo pude observar que en el cantón Camilo Ponce Enríquez existían tres asociaciones de jancheros, yo sólo describiré a la Asociación de Jancheros Ecológicos y Protectores del Medio Ambiente porque sostenían acuerdos verbales con la cooperativa Bella Rica, mineros formales de Ecuador. Esta asociación de jancheros no tiene personería jurídica y está integrada por 85 socios, 60 mujeres y 25 varones.

Desde Quito hasta el cantón Camilo Ponce Enríquez, ubicado en la provincia de Azuay, existe una distancia de 500 kilómetros, por vía terrestre el recorrido es de aproximadamente 8 horas. El cantón Camilo Ponce Enríquez se ubica en una región de ceja de selva y su clima es caluroso combinado con continuas lluvias, en cualquier temporada del año. El cantón fue fundado el 28 de marzo de 2002.

El Cantón Camilo Ponce Enríquez era un cantón dedicado exclusivamente a la agricultura y en menor medida a la ganadería. Después del Fenómeno del Niño de 1983, los pobladores agricultores notaron que se desprendieron montículos con mineral aurífero, dando inicio a la fiebre del oro en la zona.

Andrés, tiene 59 años, natural del cantón y es un Janchero de la asociación, me dice:

“(...) yo no pensé que había oro en esta zona, siempre fue bastante incrédulo. Siempre permanecí mucho tiempo criticando a mis vecinos que se volvieron mineros, incluso algunos son socios en la cooperativa. Recuerdo que todos abandonaron el campo agrícola por la minería.

Mientras unos vecinos se instalaban en el nuevo pueblo minero iban llevando a sus parientes cercanos, formando sus grupos de trabajo sólo con sus paisanos (...)”

Con los años, André, fue a trabajar a la minería porque la mayoría de sus parientes estaban trabajando en la mina. El trabajo en la mina era algo estacional porque no había ni hoteles, pero de pronto se convirtió en un pueblo más asentado, tenía agua y luz. André trabajó en un grupo de trabajo con sus paisanos durante 10 años, luego regresó a sus tierras porque su vocación era la agricultura.

Muchos parientes de André han viajado de la mina Bella Rica a nuevas zonas de minería como Zamora Chinchipe. Sus parientes fueron a buscar nuevos yacimientos de oro para expandir sus áreas de trabajo y también han comenzado a llevar a la familia y paisanos. André ya no puede viajar ni trabajar en la minería y prefiere ser Janchero. André me dice:

“(...) la minería es como un panal de abejas, basta que uno de nosotros nos introduzcamos y con tiempo conocemos el trabajo y ya al poco tiempo tenemos a todos nuestros paisanos como un panal de abejas. Así se hicieron en Bella Rica y ahora también migran por diferentes provincias, ya son mineros que se han hecho con el tiempo, ya cuando están mayorcitos se vuelven jancheros.

El cantón es bastante alegre y pintoresco por los usos de los colores en las viviendas. La pequeña ciudad esta llena de comercios y servicios de motoristas y talleres dedicados exclusivamente a prestar servicios a los mineros. También se puede identificar muchos comercios de venta de ropa y restaurantes. Me ubique en casa de Aníbal, un contacto que tengo en el cantón. Él es un minero de 45 años, natural del cantón y miembro de la cooperativa Bella Rica. Me hospede en su casa con su familia, que estaba compuesta por tres jóvenes y su esposa: Antonio de 12 años, José de 14 años y Nicolas de 17 años que eran sus hijos; María, tiene 43 años, natural del cantón y es su esposa. Por la confianza con ellos pude acceder a los jancheros de la cooperativa y las mismas instalaciones de la cooperativa Bella Rica.

Este cantón tiene a la parroquia Carmen de Pijilí que es bastante concurrida por los mineros de la zona, esta pertenece a la arquidiócesis de Cuenca. Son escasas las congregaciones evangélicas que tienen presencia en el cantón, sólo pudimos identificar 5 familias evangélicas que dicen pertenecen a la congregación de Asambleas de Dios.

Los Jancheros, varones y mujeres, tienen muy pauteado su tiempo. Las mujeres, en sus viviendas realizan trabajos de limpieza y cocina para sus hijos: si sus hijos son menores de diez años, acompañan a las mujeres Jancheras por diferentes sitios donde ellas trabajan, ya que no tienen con quien dejarlos; si sus hijos son mayores de diez años los dejan en casa o jugando con otros niños. En el cantón existe sistema educativo que permite que los niños y adolescentes participen de la educación propuesta por el gobierno ecuatoriano. Los esposos de las mujeres jancheras son mineros empleados y muchas veces no llegan a la casa hasta después de una semana, ya que están en una campaña de trabajo que puede durar varios días.

En su trabajo, las mujeres Jancheras pueden trabajar por tres veces a la semana, dependiendo de la cantidad de desmonte que tenga la mina, ellas no han tenido otras oportunidades laborales en la minería. Las mujeres, también pueden emplearse en otros oficios: cuidando niños, atendiendo en restaurantes, atendiendo en comercios y en la venta de insumos para minería.

En el caso de los Jancheros varones, la mayoría tiene 60 años a más, y sólo se dedican a esta actividad por dos o tres veces por semana. Los varones anteriormente han sido mineros empleados, en muchos casos pasan los 60 años y no pueden realizar trabajos de minería, muchos de ellos no tienen ingresos económicos y terminan como Jancheros. Viven en sus predios agrícolas, siembran productos de pan llevar. Muy rara vez realizan otras actividades económicas.

La asociación de jancheros es muy particular, en su junta directiva formada por varones y mujeres elaboran cronogramas de trabajo involucrando a todos los jancheros. La asociación, pese a no ser formal, articula los intereses de sus integrantes en el plano de trabajo diario como de beneficio del mineral, así como de su comercialización. En el cantón, la asociación tiene legitimidad entre diferentes

actores locales porque a diferencia de otras asociaciones, sus miembros se sienten cómodos y unidos, no entran en conflicto con otros jancheros.

Para trabajar un Janchero sólo necesita equipos básicos como capachas, bolsas para sus espaldas; trinche o tenedor de fierro para escarbar en las piedras. El mineral extraído por los Jancheros es llevado a un área diferente para procesarlo. En el procesamiento de oro, los Jancheros pueden utilizar un molino pulverizador que alquilan por el lapso de tres horas para procesar su mineral, luego utilizan una suerte de mortero para mezclar el polvo extraído con mercurio. Los jancheros están en contacto con el mercurio porque con ello procesan el oro, no conocen los efectos del mercurio tampoco han recibido capacitaciones sobre sus efectos. Muchos de ellos sostienen que el mercurio es un amuleto para ahuyentar a los espíritus negativos y la brujería.

El producto final es quemado para obtener oro refogado y comercializado en las tiendas acopiadoras del cantón. En una semana de trabajo cada janchero puede ganar USD 20.00 dólares americanos.

Los Jancheros no pueden trabajar si antes no han sostenido un acuerdo verbal con los miembros de la cooperativa. Las cooperativas de la zona, entre ellas Bella Rica, tiene todos los permisos legales para ejecutar sus labores mineras y organiza los horarios y días en los que los Jancheros pueden recolectar oro de los desmontes. Las características de los acuerdos verbales entre los Jancheros y la cooperativa radican en que estos últimos solicitan la limpieza del área donde se ubican sus desmontes, a cambio del oro que encuentren.

Carla, tiene 39 años, es natural del cantón y es una janchera, me dice:

“(...) las relaciones que establecemos con la cooperativa siempre son cordiales y de respeto. En muchos casos los jancheros hemos trabajado en la cooperativa y conocemos a los mineros. Ya como los conocemos establecemos buenos acuerdos porque sabemos las necesidades que tienen las cooperativas en su zona de desmonte, esa área tiene que estar limpia porque continuamente dejan desmonte y eso no se descarga la

cooperativa tendrá problemas. Los jancheros y los mineros de la cooperativa nos ayudamos en este trabajo minero tan atareado (...)”

Mateo, tiene 52 años, natural del cantón y miembro del directorio de la Cooperativa Bella Rica, me dice:

“(...) nosotros y los jancheros tenemos buenas relaciones de trabajo, además son las mujeres de nuestros trabajadores y también en algunos casos son antiguos trabajadores mineros que no tienen como ayudarse y ahora tienen que janchear en el desmonte (...)”

Los jancheros también tienen que tener acuerdos con los dueños de los equipos de mortero apisonador llamado “Porrón”, para procesar el oro que encuentren. Los Jancheros y los dueños del mortero tienen el acuerdo en el que: los Jancheros usan los morteros a cambio de dejar el relave para los dueños del relave. Aunque los jancheros no están muy de cuerdo con dejar todo su relave con el dueño del mortero, lo hacen porque no tienen otra opción.

Laura, tiene 32 años, natural del cantón y janchera de la asociación, me dice:

“(...) nosotras no recuperamos todo el oro, como no tenemos un mortero le dejamos nuestro relave al dueño del mortero, hay perdemos oro, tampoco es que tengamos otra alternativa. Entre los jancheros conversamos y nos conocemos mucho tiempo y no podemos juntar un poco de dinero para comprarnos nuestro propio mortero. En una oportunidad, juntamos dinero, pero luego un representante del ministerio de minería nos dijo que si lo comprábamos teníamos que inscribirlo en el ministerio como planta de procesamiento y un morterito para nosotros no es una planta de procesamiento, como era mucho papeleo en el ministerio ya no compramos nada, mis socios se desanimaron (...)”

Finalmente, los jancheros también tienen que tener acuerdos con los acopiadores de oro de la zona, para la compra de mineral, porque los jancheros no tienen documentación legal que les permita vender el mineral que producen.

Los jancheros viven principalmente de los acuerdos que tienen con la cooperativa de Bella Rica, sin embargo, en ocasiones la cooperativa no los autorizó para que puedan trabajar el desmonte, porque ya tenía otros acuerdos con otro grupo de jancheros. Los jancheros no tienen opción de decidir porque no tienen relaciones horizontales con los mineros de la cooperativa.

Para los jancheros la situación, de los acuerdos verbales, en la que se ubican no es la mejor situación puesto que los acuerdos verbales para ellos son relaciones verticales. Ellos ven cómo las cooperativas, entre ellas Bella Rica, tiene beneficios por su legalidad; sin embargo, ellos tampoco se encuentran incluidos en su proyecto de formalidad por su condición de jancheros. La asociación de jancheros conoce la legislación ecuatoriana para formalización minera pero no identifican cómo la normatividad legal podría ayudarles. Ellos sienten que no tienen esperanza en la formalidad; en cambio, en la informalidad ellos identifican más opciones de subsistir.

Alexander, un representante del Ministerio de Minería de El Ecuador, me dice:

“(...) los jancheros deberían entrar en la formalidad utilizando como medio a las cooperativas. El problema central es que las cooperativas no quieren tener problemas con las asociaciones de jancheros porque son las esposas de los mineros empleados por las mismas cooperativas y en algunos casos son mineros antiguos (...)”

Al parecer las cooperativas podrían incluir a los jancheros en su proyecto minero, sin embargo, hace falta mayor sensibilidad en los actores clave. Además, los jancheros, actor clave, tendría que estar dispuesta a pasar al mundo de la formalidad, pese a que prefieren la informalidad.

Nora, tiene 28 años, natural del cantón y miembro de la asociación me dice:

“(...) los jancheros de mi asociación tienen tiempo trabajando con la cooperativa Bella Rica, siempre nos colaboramos, en pocas ocasiones nos han dejado colgado porque los mineros tenían otra asociación con la que tenían acuerdos. Felizmente, en nuestra asociación hay jancheros que han trabajado en la cooperativa y ellos interceden por nosotras y de una u otra forma volvemos a establecer acuerdos con los mineros. Cada cierto tiempo pasan estas cosas, pero los mineros establecen acuerdos con nosotros porque la Gringa le pide que respeten todos los acuerdos, en eso le agradecemos a la Gringa, aunque no la conocemos (...)”

Marcos, tiene 50 años, natural del cantón y miembro de la cooperativa Bella Rica, me dice:

“(...) como una forma de apoyo social a los jancheros nosotros dejamos el desmonte para que lo trabajen y vienen varias asociaciones de jancheros. A veces ellos no entienden que todos tienen que trabajar un poco de desmonte y ellos sólo quieren que su asociación acapare el desmonte. Suceden problemas por ese tipo de cosas, pero ya estamos avanzando en solucionar este inconveniente que siempre es bien común. Nosotros en la cooperativa siempre queremos estar bien con los jancheros porque es nuestro acuerdo con la dueña del oro y se lo hacemos saber en los pagachos que realizamos (...)”

Los miembros de las cooperativas tienen muchas creencias en los espíritus que habitan las minas y los jancheros varones que han sido mineros las conocen, sin embargo, los jancheros no han realizado pagachos a la dueña del oro porque sólo están vinculados con el desmonte de las labores mineras. Los Jancheros varones saben de los pagachos porque los han presenciado. No es el caso de las mujeres que sólo saben de los pagachos por sus esposos. Según los jancheros: el pagacho tiene un significado muy importante para los mineros porque es el momento que tienen para devolver la gratitud de la Gringa, denominación que usan para llamar a la veta de oro.

Matías, tiene 55 años, natural del Cuenca y janchero de la asociación, me dice que es muy importante devolver a la naturaleza toda la riqueza que regala a los mineros. Según él, la naturaleza es buena con los mineros y con la gente de su pueblo, sean mineros o agricultores. Una observación rápida en el cantón me llevó a identificar a la virgen del Rosario en la entrada de cada bocamina. Es bastante curioso, pero los Jancheros hacen la distinción entre la Gringa y la Virgen del Rosario, patrona del cantón. Los Jancheros en sus palabras dicen: “La Gringa es la dueña del oro y la Virgen del Rosario es la patrona del pueblo”. Tampoco señalan jerarquías entre ambas, sino que más bien las identifican en espacios y dadas diferentes.

Matías, es católico, y me dice que la Gringa se presenta mediante sueños de los socios de la cooperativa. A veces el socio de la cooperativa tiene problemas de financiamiento para su operación minera y se encuentra desesperado porque tiene a toda su cuadrilla esperando para iniciar el trabajo. A veces tiene suerte, sueña que tiene relaciones sexuales con una mujer extranjera, rubia y blanca. Ella enamora al minero y le dice dónde encontrar oro. Ellos realizan un pacto, la Gringa pide que el minero sea una buena persona, solidaria con sus compañeros y respete los acuerdos con todos sus socios: financistas, comerciantes, dueños del territorio superficial, etc. Para los Jancheros, los pagachos son momentos sencillos, lo importante es celebrar el acuerdo con la Gringa. Los socios de la cooperativa traen desde Loja a una persona conocedora de pagachos, curioso le llaman. Este curioso sabe cómo hablarle a la Gringa, sabe qué le gusta y solicita a los socios de la cooperativa que reúnan cigarrillos, agua ardiente, cerveza, hojas de coca, azúcar en grandes cantidades y un carnerito para el sacrificio. Los socios de la cooperativa seleccionan a un padrino, algún minero antiguo de la mina para que sea el compadre de la Gringa. El padrino se encarga de reunirles todas las cosas para el pagacho. Dependiendo del socio de la cooperativa que organiza el pagacho, seleccionan la veta donde se reunirán para hacer el ritual.

El padrino y el organizador del pagacho son los más entusiasmados. El curioso comienza a hablarle a la Gringa, le pide permiso para iniciar el ritual, comparte con la Gringa las cosas que los mineros han reunido para ella, principalmente el azúcar y las hojas de coca. Le pregunta si está molesta, si necesita algo, también le pide por los trabajadores de la cuadrilla y para que no sucedan accidentes en la mina. Según

Matías, la Gringa siempre solicita que la cuadrilla sea colaborativa y se ayuden entre ellos, también pide que respeten los acuerdos que tengan con todos los titulares de concesión, mineros, Jancheros, etc. El ritual tiene su punto más importante cuando sacrifica al carnerito y derrama su sangre en la veta y también el azúcar. Según Matías, a la Gringa le gusta el olor de la sangre de un animal joven y tierno, también le gusta el azúcar. En el ritual todos los mineros comparten los alimentos que han reunido y toman agua ardiente y cervezas. Después de terminar los alimentos que llevaron al socavón, todos se abrazan deseándose buena suerte en la campaña que iniciará. Posteriormente el azúcar es roseado alrededor de la sangre.

Según los jancheros, los mineros socios de la cooperativa son los únicos que pueden dialogar con Gringa, estos mineros son los que tienen legitimidad entre otros mineros para establecer acuerdos verbales, porque saben que no los incumplirán.

María, tiene 29 años, es natural del cantón y es janchera de la asociación, sabe que las mujeres no pueden estar presentes en el pagacho porque la Gringa se puede poner celosa y podría cortar la veta de oro. Para ella, si el minero no realiza el pagacho no puede continuar con su trabajo. Por consecuencia no habría desmonte para el trabajo de los jancheros. María me dice:

“(...) nosotras sabemos de la Gringa por nuestros esposos que siempre hablan de la Gringa de la mina. Nosotras les tenemos respeto y siempre esperamos que sea comprensiva para que haya buen mineral en la mina y los mineros tengan bastante desmonte y nosotras poder tener trabajo (...)”

1.4. Los Chichiqueros de Huepeteuh en Madre de Dios, Perú

Los chichiqueros de Huepeteuh son recolectores de oro que se ubican en los relaves de las explotaciones aluviales, pueden ser varones o mujeres. El trabajo de campo en Madre de Dios lo realicé entre el año 2012 y el año 2015, conviví en cinco concesiones de Huepeteuh que tenían varios grupos de chichiqueros, sin embargo, sólo describiré a la Asociación de Mineros Artesanales de Chichiqueros porque son muy activos organizativamente en su quehacer diario y tienen un contrato verbal con

la Empresa Minerales de Oro de Huepetueh, a diferencia de los otros grupos de chichiqueros. Esta asociación se ubica en Huepetueh, agrupa a 120 socios, tiene personería jurídica pero no tienen ningún derecho minero.

Huepetueh es una palabra de la lengua Harakmbut, que significa río de los tigres. El Censo Nacional XII de población y VII de vivienda de 2017 señala que, en Madre de Dios, región donde se ubican los Chichiqueros, la población es de 136, 316 mil habitantes. Para llegar a Huepetueh desde Lima, por vía aérea de toma un vuelo Lima – Puerto Maldonado, que tiene una duración de una hora aproximadamente. Desde Puerto Maldonado por vía terrestre en un tránsito de aproximadamente cinco horas para llegar a Huepetueh. El clima es tropical, sumamente caluroso, pese a las estaciones de lluvia de la región.

Esta ciudad cuenta con la parroquia que pertenece al Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado. La presencia de la congregación dominica es bastante activa tanto a nivel de fieles adultos como de jóvenes. Para el año 2015, también convivían con los católicos, congregaciones evangélicas diversas, siendo las más representativas los Adventistas, Las Asambleas de Dios e Israelitas. Los Adventistas tienen una institucionalidad mayor porque tienen Instituciones Educativas de nivel inicial, primario y secundario, que tiene bastante acogida entre la población local, así como de los chichiqueros de la localidad.

En diferentes momentos, en Madre de Dios, se han sucedido serios reclamos de los mineros por buscar mejores condiciones para la formalización. En ese contexto, los chichiqueros se mostraron como “los mineros sin concesión” buscando que el Estado les reconozca algún derecho minero. Los chichiqueros no tuvieron mayores resultados y a la fecha continúan insistiendo en tal solicitud. Yo los conocí en la ciudad de Puerto Maldonado, ya que ellos continuamente llegaban para reunirse con diferentes instituciones que le podrían plantear alguna solución a su difícil problemática.

Los chichiqueros son migrantes, provenientes de regiones como Puno, Arequipa y Cusco. Llegaron a Huepetueh por familiares que los invitaron a trabajar en Madre de Dios. Sus familiares los ayudaron para que se inicien en el trabajo, a ellos les fue

difícil adaptarse al clima y a las formas de trabajo, por eso nunca decidieron buscar una concesión propia. Se conformaron con ser chichiqueros porque también produce ingresos económicos, pero la situación de informalidad en Madre de Dios y las intervenciones militares han planteado una preocupación sumamente grande en los chichiqueros, respecto a su futuro en la MPE.

Los chichiqueros llegaron a Madre de Dios a trabajar por temporadas, eran estacionales entre sus pueblos agrícolas y las zonas mineras. Aprovechaban que tenían parientes en Huepetueh y podían viajar con facilidad. Algunos chichiqueros veían que el trabajo en la minería era muy duro e intentaron suerte en otras actividades económicas en Cusco y Puno. Sin embargo, no les fue muy bien y por necesidad se instalaron como chichiqueros.

Huepetueh siempre ha sido un distrito de mineros. Los chichiqueros señalan que llegaron a Huepetueh cuando era un pueblo pequeño, sin embargo, con los años creció bastante y hasta las autoridades son mineras. Los chichiqueros han buscado otras minas en otros lugares para intentar trabajar y tener mejores ingresos, pero ya se han acostumbrado a trabajar como chichiqueros y siempre regresan a Huepetueh.

Huepetueh es una ciudad con mucho dinamismo comercial por la actividad minera. Tiene una plaza de armas amplísima y sus autoridades municipales siempre son mineras. Huepetueh tiene dos divisiones claras que definen a la población antigua como nueva: la población antigua son los mineros y se ubican en lo que se entiende como la Venecia de Madre de Dios, ubicada sobre el río Huepetueh; la población nueva es la ubicada cerca al municipio donde vive los representantes de las instituciones municipales y del gobierno regional. Esta ciudad permanece despierta de día y de noche. Los bares, cantinas y negocios más importantes atienden las 24 horas.

Los chichiqueros de la asociación viven en la ciudad de Huepetueh, ellos siempre se movilizan por varias concesiones y espacios de explotación de oro aluvial. Las mujeres que trabajan como Chichiqueras, tienen en promedio cuatro hijos, cuando ellos son menores de diez años acompañan a su mamá en su trabajo, ya que, en muchos casos, no tienen con quien dejarlos. Los varones que son chichiqueros son

personas muy amigables y tratables con los mineros, ya que siempre están buscando articular nuevos acuerdos con los mineros.

Los chichiqueros trabajan todo el día en horarios que van acordando con el minero. En la asociación van definiendo los tiempos de trabajo para cada chichiquero, como parte del trabajo organizado, ellos también contratan a una mujer para que prepare la comida para todo el grupo. Por cada turno diario, en promedio trabajan 40 chichiqueros. Para trabajar ellos necesitan mucha agua para cernir el mineral y posteriormente recoger las partículas de oro que debe contener el área explotada. Una vez que el chichiquero obtiene las partículas de oro, estos son disueltos en mercurio para reunir todas las partículas de oro y formar pequeñas bolas. Posteriormente, estas pequeñas bolas son quemadas para eliminar el mercurio y obtener oro puro refogado. En promedio, un chichiquero gana semanalmente USD 25 dólares americanos.

Los chichiqueros son los recolectores de oro en el relave, donde los mineros depositan sus desechos, los chichiqueros no tienen derecho de superficie ni derecho minero. Los mineros son los que tienen algún tipo de derecho que les permite administrar el área. Los chichiqueros establecen acuerdos verbales con los mineros para que puedan trabajar en su relave. A cambio los mineros le solicitan la limpieza de la relavera, los chichiqueros aceptan a cambio de llevarse el oro que encuentren en la relavera. Los chichiqueros y los mineros son parientes o tienen algún vínculo de compadrazgo por eso mantienen sólidos sus acuerdos.

Carlos, tiene 45 años, es natural de Cusco y minero titular de un derecho minero, me dice:

“(...) nuestros hermanos chichiqueros son personas que tienen muchos problemas porque su trabajo no es formal y además si quieren regularizarse no tienen concesión donde trabajar. Nosotros los apoyamos en mi concesión y le dejamos trabajar en nuestro desmonte, es como un apoyo social para los chichiquero. Ellos también son nuestra familia de mi esposa, entonces yo me siento con más responsabilidad para ayudarlos y darles por lo menos el desmonte. A muchos

comenzaron a trabajar como mineros, pero ellos ya se acostumbraron a ser chichiqueros, ya es su mundo el chichiqueo (...)”

Francisco, tiene 49 años, natural de Cusco y es un minero invitado, me dice:

“(...) nosotros tenemos un acuerdo con los chichiqueros, ellos dejan limpio el desmonte el desmonte y se pueden llevar el oro que encuentren. Nosotros tratamos de no tener problemas con ellos y siempre respetamos nuestros acuerdos, pero hay que poner las cosas claras y yo creo que ellos se han acostumbrado a ser chichiqueros y les conviene porque no tienen responsabilidades de nada, ni con el gobierno ni con nosotros. Y si nosotros le decimos que no queremos trabajar con ellos, porque a veces el desmonte no lo limpian, se molestan y nos dicen que no los apoyamos y que no respetamos los acuerdos que tenemos con ellos (...)”

Yenni, tiene 23 años, natural de Puno y es miembro de la asociación de chichiqueros, me dice:

“(...) nosotros estamos muy agradecidos con los señores mineros porque nos permiten trabajar en sus desmontes. Nosotros tratamos de siempre cumplir con ellos, pero los mineros a veces le dan el desmonte a otros chichiqueros que ni siquiera están organizados. Yo le debo decir que ellos deben cumplir con nosotros, más aún porque nosotros no tenemos concesión ni ningún derecho minero que nos pueda ayudar a sostener nuestra vida y la de nuestros hijos (...)”

Los chichiqueros indican que no se deben incumplir los acuerdos, más bien señalan que los acuerdos verbales siempre se respetan. Sin embargo, ellos han experimentado incumplimiento de acuerdos con los mineros, que pese a ser familiares, suceden entre ellos.

Marcos, tiene 26 años, natural de Cusco y es un chichiquero de la asociación, me dice:

“(...) Con mis primos que son mineros, siempre hemos trabajado con acuerdos verbales, siempre hemos respetado de ambas partes. Sin embargo, una fecha los mineros ya no querían trabajar porque habían tenido otros acuerdos con otros chichiqueros. Me moleste mucho con mi primo, pero al mes será se le comenzó a cortar la veta de oro, ya comenzó a tener menos mineral en la mina. Me dice que ellos comenzaron a realizar pagos a la dueña del oro y ella no le hacía caso porque dice que habían roto los acuerdos con nosotros. Mi primo vino y me pidió disculpas y me dijo que no pensó las consecuencias que podía tener no compartir. Me dijo que le empezó a trabajar con otros chichiqueros porque les iba a dar trabajo a unos conocidos. Yo le dije que a sus conocidos podía incluirlos en su asociación de chichiqueros sin problemas, así nadie perdía. Él se quedó contento con lo que le dije y así trabajamos hasta ahora. Mi primo me dice que eso le gusta a la dueña del oro (...)”

Por las características del oro aluvial de Huepetueh, los chichiqueros realizan el procesamiento de oro con mercurio. El procesamiento lo pueden realizar en cualquier lugar porque sólo implica lavar el oro para proceder a reunirlo con mercurio y posteriormente quemarlo para obtener oro refogado, el cual ya se puede comercializar. En el caso de la mujer, su situación es más grave aún porque están directamente manejando mercurio, tanto varones como mujeres, ya que están en la relavera de los mineros. Todos los chichiqueros entienden de lo nocivo del mercurio, pero también entienden que no tienen otra opción para tener algún tipo de ingreso económico para sus familias.

También el chichiquero establece acuerdos con el acopiador de oro, que comprará el oro con un descuento de 2% por no contar con permiso ni autorizaciones respectivas. El minero acepta porque otro acopiador le puede cobrar un descuento mayor porque no se puede identificar la trazabilidad del oro.

La situación que viven los chichiqueros es bastante dramática. Ellos no quieren ser informales, hacen bastante bien la distinción entre formalidad e informalidad, tienen conocimiento de leyes, normas y políticas sobre formalización minera en Perú. Sin

embargo, no tienen concesión ni derecho minero alguno, sus imaginarios se limitan a establecer acuerdos verbales con los mineros.

Francisco, miembro de la DREM de Madre de Dios, me dice:

“(...) va a ser bien difícil que los chichiqueros se formalicen como mineros porque la actividad que realizan no es reconocida por la legislación peruana. Lo que pasa en Madre de Dios es que no se dice bien quienes son los que son sujetos de formalización y todo creen que se pueden formalizar sin diferenciar a los actores. Esa es una limitación de la legislación que debemos reconocer. De momento no le podría decir que se puede hacer con ellos, ya que solo están hay esperando que su situación mejore, pero eso va a ser muy difícil (...)”

Las autoridades de la región tampoco tienen una salida para la problemática que tienen los chichiqueros. Tampoco la solución de sus problemas es la prioridad para el gobierno regional.

Mi trabajo en Madre de Dios estaba concentrado en comprender el proceso productivo de oro que realizan los chichiqueros, puesto que son los menos considerados en la cadena de valor de oro. Sin embargo, me causó mucho interés la forma como ellos se diferenciaban de otros grupos de mineros y cómo esta diferenciación la expresan ritualmente en pagachos que realizan a la veta de oro llamada Chichica.

Santiago, tiene 42 años, es natural de Puno, es un miembro de la asociación y es evangélico de Las Asambleas de Dios, me dice:

“(...) nosotros hacemos pagachos a la vetilla de oro que está en los desmontes, los mineros le hacen a la dueña del oro y nosotros a la Chichica, a la chibola le decimos. La Chichica es una niña, es la hermana menor de la dueña del oro y siempre se congracia con nosotros. Nos da orito también, pero ella es juguetona con nosotros, nos pide jugar con ella (...)”

Presenció un pagacho organizado por Cirilo, tiene 52 años, natural de Cusco y es un Chichiquero con mucha legitimidad o reconocimiento en la zona, durante 5 años fue de adventista, pero según él, el estudio bíblico implica mucha dedicación que él no disponía. Cirilo me dice:

“(...) por mas de cinco años estuve como adventista, me sedujo la iglesia, pero no me quede más porque para estar metido en los estudios bíblicos tienes que tener tiempo y yo no disponía de tiempo porque estaba siempre trabajando. Sin embargo, me gusto mucho lo que decía los oradores adventistas. Regrese a mi parroquia, ahora los hermanos adventistas me visitan me quieren convencer, pero, lo bueno de la parroquia católica es que puedes ir cuando puedes sin apuro de nada (...)”

Los chichiqueros denominan a la veta de oro como “La Patrona” y denominan a la vetilla de oro que ellos buscan en los relaves como “Chibola”, también usan la denominación de “Chichica”. Ellos sostienen que La Patrona y la Chichica son hermanas; La Patrona tiene una relación directa con el minero y la Chichica tiene una relación con el chichiquero.

Cirilo y sus colegas chichiqueros tienen mucha fe en la iglesia católica pero también creen en espíritus como La Gringa. A la Chichica, cada año le realizan un pagacho para siempre volver a trabajar en la misma relavera. Los chichiqueros no son personal fijo en una sola relavera y cada vez que regresan a alguna que reconocen deja oro para ellos, hacen un pagacho de agradecimiento. Cirilo y su familia también son católicos y son devotos de la Virgen de Chapi. En su casa tienen una replica de la santa virgen y explican que cada virgen tiene su propio lugar, todo forma parte de su propia religiosidad.

Cirilo señala que la Chichica se le presenta en sueños, le avisa que pronto volverá a trabajar con ella. Los chichiqueros no trabajan en un solo sitio, sino que lo hacen en los relaves que tienen diferentes mineros. Los mineros reúnen relave cada cierto tiempo, por eso Cirilo conoce a todas las Chichicas. En sus sueños la Chichica es una

jovencita de 12 años, es aún una niña y le avisa que pronto se volverán a ver. La niña tiene color de piel blanca, ojos claros y cabellos rubios, extranjera.

Para el pagacho, los chichiqueros mandaron traer a un especialista en pagos de Puno. Una persona de mucha legitimidad entre los mineros. Su nombre es Mauricio, tiene 60 años y es natural de Puno, él es bastante exigente para los pedidos que realiza, manda reunir productos como comida local, cigarros, cerveza, hojas de coca, muchos kilos de azúcar ya que asegura que a la veta le gusta y una cabra de sexo femenino para el sacrificio. El ritual empieza con narraciones de Mauricio donde compara a La Patrona y a la Chichica como “lágrimas del sol” que los mineros y chichiqueros tienen que buscar, para satisfacer al dios sol. Mauricio se transporta hasta el mundo de los Incas y cuenta historias sobre la riqueza del imperio incaico como hijos del sol.

Mientras tanto, Cirilo comenzó a hablarle a la Chichica, a la cual llama Jenifer “la que nunca falla”, Cirilo le pide salud y dinero para sus trabajadores, más que nada Cirilo pide que Jenifer no le falle en la producción de oro. Cirilo promete no hacer conflictos con los mineros que son dueños del relave, respetar sus acuerdos y no incumplirlos. También promete ayudar a otros chichiqueros que necesiten trabajo, entre otras cosas.

Mauricio pide que repartan la comida a todos los invitados y dando oraciones a la Chichica sacrifica a la cabra, roseando su sangre en el centro de la relavera. También Mauricio corta al animal en partes y las deja en las esquinas de la relavera, la piel del animal es quemada fuera de la relavera. El ritual termina cuando Mauricio les dice a los chichiqueros que tendrán un buen año porque todo el ritual salió bien, no hubo contratiempos ni mal clima.

Al finalizar el ritual, converse personalmente con Mauricio. Él no es una persona que tenga disposición para dialogar, pero desde iniciado el trabajo de campo en Madre de Dios ya había entrado en contacto por medio de amigos mineros que le habían recomendado tener una conversación conmigo. En algunas ocasiones conversamos sobre varios aspectos de la minería en la región y también sobre cosas personales de ambos. Él no entendía mi trabajo como antropólogo, porque me decía que hablaba

como ingeniero o en su defecto como abogado. Tampoco entendía que uno podía estudiar para conocer a otro, se preguntaba si de aquello se podía ganar dinero y con ironía me decía: “yo debería ganar mucha plata”

Ya con confianza con él, me acerque al finalizar el ritual para conversar. Mauricio, tiene 62 años, es natural de El Alto – Bolivia y especialista en pagachos, me dice:

“(...) yo me inicié muy temprano en esta labor, fui minero más de 20 años en Oruro y en La Rinconada, allí conocí a la Dueña del Oro y a la Chichica. Como minero creía en esas cosas, pero una noche soñé y desde hay no puedo dejar de comunicarme con los espíritus dueños del oro. Nunca aprendí con nadie, sólo en la mina aprendí a comunicarme con la dueña del oro. Ella siempre quiere que todos estemos en armonía y tengamos respeto en las cosas que quedemos y eso es lo que les digo a los mineros que como yo también creen en esto. Una cosa que le gusta a la dueña del oro y a la Chichica es la sangre de animales y también el azúcar. No se cual elegir, pero creo que hasta el azúcar le gusta más que la sangre de los animales (...)”

Con el ritual de pago a la Chichica no observamos prohibiciones respecto a la posición de la mujer. Por el contrario, ella está continuamente participando del ritual. Las razones pueden comprenderse porque los mineros entienden que la Chichica es una niña y necesita jugar con varones y mujeres.

2. Los mineros empleados

Las principales características son: a) no tienen derecho minero, sólo trabajan para un minero titular o minero invitado; b) son población flotante, es decir se movilizan por regiones donde existe demanda de explotación de oro; c) tienen creencias en un espíritu masculino de la mina que adquiere diferentes nombres Muki, chinchillico o Juancito, entre otros; d) mantienen relaciones de parentesco o paisanazgo con los mineros titulares de concesión o mineros invitados; e) no tienen mayor compromiso social o ambiental con la concesión minera, puesto que sólo se consideran como trabajadores.

2.1. Mineros empleados en la cooperativa de Bella Rica en El Ecuador

Los mineros empleados son aquellos que no son socios de la cooperativa, sólo mantienen una relación laboral con ella. Los miembros de la cooperativa los denominan mineros terceros. Estos mineros empleados son 220 y viven dentro de la concesión minera, se adecuan a las condiciones laborales que propone la cooperativa. El área de la Cooperativa Bella Rica se ubica en el cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia de Azuay. La Cooperativa Bella Rica es propietaria de dos concesiones mineras: Bella Rica con 1350 has y la Guanache – Tres de Mayo con 83 has, con una superficie total de 1433 has. La cooperativa tiene 430 empleados mineros.

Para llegar al cantón, el acceso se realiza por la vía Guayaquil – Machala que tiene una distancia de 140 Km desde Guayaquil hasta el centro cantonal Camilo Ponce Enríquez. Desde el centro comunal del cantón hasta el campamento minero de Bella Rica hay una distancia de 9.3 Km. En el cantón el clima es templado durante los primeros meses del año; las lluvias son bastante copiosas de diciembre a mayo y el poblado siempre este cubierto de neblina. La temperatura promedio en el cantón es de 17 grados centígrados. Realicé mi trabajo de campo entre los años 2013 y 2014, como tenía muy buenas relaciones con la cooperativa pude acercarme fácilmente a los mineros empleados, sin mayor dificultad, puesto que compartía el comedor y las áreas de recreación de la concesión con ellos.

La constitución del cantón es reciente, su población se reducía a escasas familias que tenían como procedencia la provincia de Azuay. En las últimas décadas, pobladores de provincias sureñas de El Ecuador han migrado haciendo del cantón muy dinámico. En la actualidad el cantón tiene una población de 12 mil personas, siempre ha producido banano, pero desde 1983 la producción de oro se hizo constante y la migración de personas aumento considerablemente. Si bien la minería comenzó como una actividad familiar poco a poco fue cambiando hacia una actividad más formalizada.

Los mineros empleados fueron llegando, primero por temporadas. Si bien desde 1983 se había descubierto los depósitos de oro en Bella Rica, es recién desde la década del 1990 cuando grandes contingentes de mineros llegan a emplearse en la cooperativa

recién formada. Los mineros venían con sus propias experiencias, principalmente agrícolas, y en algunos pocos casos habían trabajado en otras minas del país.

Los mineros empleados se distinguían de los socios cooperativistas porque sólo esperaban las estrategias que ellos disponían para iniciar con el trabajo. En muy pocas ocasiones los mineros empleados pueden decidir sobre las estrategias de operaciones en la mina. Con los años, algunos se asentaron con sus propias viviendas en el cantón, otros migraron a buscar otros trabajos o simplemente volver a Bella Rica cuando hubiera buena temporada de producción de oro.

Un minero empleado que llega a Bella Rica se tiene que acomodar a los horarios del campamento minero. En el campamento se trabaja todos los días, de lunes a domingo, en horarios de 8 horas diarias. Los mineros empleados se acogen a un tiempo de trabajo que puede ser de 22 días laborables y 8 días de descanso.

Los 8 días que el minero se retira de la concesión es libre de ir a donde el crea conveniente, por lo general el minero se dirige al centro del cantón donde tiene a su familia y allí pueden distraerse en diferentes juegos recreativos o simplemente paseando por la pequeña plaza del cantón. También durante la noche, el minero empleado se reúne con sus amigos para beber licor y también jugar casino. Los mineros empleados disfrutaban mucho estos días porque son los únicos que tienen libre.

Los 22 días laborables permanecen en el campamento donde el titular de la concesión o el minero invitado le facilita los alimentos y otros productos de aseo para que el minero no tenga necesidad de salir del campamento. Los mineros empleados son católicos en su mayoría y también existen sólo 2 mineros empleados evangélicos de Las Asambleas de Dios. Los mineros de Bella Rica son devotos de la virgen del Carmen, una pequeña estatua de ella se encuentra en la bocamina principal. La cooperativa le rinde culto a la virgen del Carmen el 15 de noviembre de cada año.

En los campamentos mineros, las actividades de los mineros son pauteadas por el trabajo minero, ya que determinan las tareas en la mina: perforación, limpieza,

ubicación de vetas, señalización de labores y seguridad y protección ambiental. Un minero empleado gana mensualmente aproximadamente USD 300.00 dólares mensuales.

Algo muy particular es que los mineros empleados realizan pagachos al iniciar un día de trabajo, estos rituales no son pauteados por la cooperativa, sino que son iniciativa de los propios mineros empleados. Estos pagachos son para un espíritu que habita la mina y es denominado como Muki, aunque algunos mineros de Bella Rica también lo denominan Chinchillico. El Muki o Chinchillico, según los mineros empleados es un ser de pequeña estatura, vestido con ropa de minero, en algunos casos, señalan que lo han visto físicamente, y tienen la facultad de ayudar a los mineros empleados a no perder las vetas de oro de la mina.

Mauro, tiene 35 años, es natural de Cuenca y es un minero empleado, me dice:

“(...) Los varones dicen que cuando te quedas dormido o cuando está buena la veta aparece el chinchillico o cuando estás solo dentro aparece, pero no ha aparecido nunca para decir que se ha aparecido, pero así dicen que en otras minas siempre les ha aparecido. Los varones dicen que es un hombre muy pequeñito y bien equipado, como el minero, idéntico, con su casco, su lampa, equipo completo dice que tiene, sus botas. Así dice que es el chinchillico, en horas de las doce de la noche, una de la mañana, a esas horas dice que anda en la mina, adentro. A veces, cuando hay buena veta te puedes quedar dormido y te puede jalar, se lo quiere llevar o se enferma (...)”

Carlos, tiene 25 años, natural del Machala y es minero empleado, me dice:

“(...) Del Chinchillico dicen que es un minerito que anda adentro, no hace nada, no mata nada, sino que asusta. En ese tiempo, los que lo han visto cuentan. Los mineros que somos de esta generación, de ahora último, no hemos visto nada, solo hemos escuchado que los mayores cuentan (...)”

Marcos, tiene 28 años, natural de Cuenca y es un minero empleado, me dice:

“(...) Bueno eso es un, como te digo, sí acá hay, yo he escuchado ruidos, pero no he visto. Hay personas que dicen que ven, pero no, no, no. Dicen ven una persona, pero en tamaño de niño, así nomás, pero todo con vestimenta de puro minero, casco, lamparita. Dice que alumbra azulita su lámpara, que se te aparece cuando una persona no piensa nada. Si usted dice quiero ver o quiero encontrarme no aparece, sino de improviso y le da suerte. El Chinchillico es un minero, es chiquitito, tiene de todo. Tiene su casquito, su lámpara, todo un minero y le gusta andar de noche. Dicen que pica de noche y se come a la gente lo mata y se lo lleva adentro de la labor. Dicen que hay dos clases de chinchillico, uno malo y uno del bueno. El malo es el que te come y el del bien te regala fruta de noche (...)”

Los testimonios recogidos indican que los mineros empleados tienen una creencia en un espíritu que habita las minas y que ayuda a los trabajadores mineros a continuar con su trabajo ya establecido por los titulares de concesión o por los mineros invitados. El Chinchillico sólo tiene facultades de ayudar a que el minero no puedan perder la ubicación de la veta dentro de las minas. Pero los mineros que pueden ver a este espíritu masculino son aquellos que respetan a los mineros titulares de concesión o mineros invitados; en cambio a los mineros empleados que no respetan a sus jefes el espíritu del Muki le es esquivo. Por ello, los mineros empleados tienen mucho cuidado con el trato que tienen con el socio de la cooperativa, incluso para conversar sobre cosas que no les gustan o abusos del capataz lo hacen de forma colectiva para protegerse a la hora de abordar el problema.

Alonso, tiene 35 años, natural de Machala y es un minero empleado, me dice:

“(...) nosotros en la mina tenemos creencias en el Muki y lo respetamos porque si no, lo hacemos tenemos contrariedades en la mina, ya que hacemos mal el trabajo y sin querer la veta se nos pierde; peor aún si no respetamos a los mineros que son dueños de la mina y de la operación nos va mal. Es como si el Muki nos dijera que tenemos que respetar

nuestro trato con ellos. Si nosotros hacemos mal con los patrones nos va mal y si no agradecemos al Muki al inicio de la labor también nos va mal. Parece como si estuviéramos flojos en la mina y se pierde la veta. La otra mañana a mi colega de otro turno se peleó con el capataz porque no le hizo caso y al rato se hizo un derrumbe en la mina y la veta se perdió. Los patrones se molestaron y lo votaron a mi colega y se quedó sin trabajo, así se molesta el Muki (...)”

Los mineros empelados identifican las señales del Muki de la siguiente forma. Iker, tiene 30 años, natural de Cuenca y es un minero empleado, me dice:

“(...) Yo lo he vivido, acá justamente llegó enfermo un señor, no sé en qué mina estaba trabajando y me comentaron del chinchillico, que es una persona de baja estatura, que se presenta cuando la mina es peligrosa, pocas veces uno está acostumbrado a recibir personas y se te aparece. Yo trabajaba a la espalda del sitio que le llamamos “banco”, yo digo que, si es cierto, cuando una persona está trabajando, en el caso mío se escuchaba a quince metros de profundidad, para esto la profundidad era donde yo estaba, se escuchaba que estaban trabajando más abajo. Todos los mineros que estaban trabajando sabíamos que la profundidad era ésa y escuchábamos que empezaban a trabajar lo que conocemos como chinchillico. Entonces, hemos llegado a la conclusión de que la mina o esa zona es rica, quiere decir que esa veta su ley va a dar más y que muchas personas saben eso (...)”

Yosmel, tiene 32 años, natural de Cuenca y es un minero empleado, me dice:

“(...) El chinchillico, eso si yo nunca he visto. Dicen que el chinchillico está en el cerro Amiguito y a la media noche sale, a las once, a esa hora es la mala hora. Empieza el sonido, nomás escuchamos que empieza a chancar una veta, una persona con combo, punta, está haciendo bulla adentro, pero nunca lo he visto. Acá no hay esa clase de chinchillico, no hay nada de eso, aunque dicen que existe, pero es para la mala suerte. Ése camina en su hora, seis de la tarde, doce de la noche, tres de la

mañana camina. Tu suerte, que lo ves lo ves. Son unos pequeñitos, pero cuando lo ven eso también te enferman. Dicen que son chiquitos, con su casco, su lámpara Son pequeños, en forma de minero, con su casco, su lámpara, su correa, sus botas, conforme caminan (...)”

Los rituales de pagachos se realizan antes de iniciar el trabajo en la mina, por las mañanas o por las noches. En el ritual los mineros llevan elementos muy sencillos como hojas de coca y principalmente azúcar. Estas son ofrendas diarias que se realizan al Muki o Chinchillico, esta prohibido llevar licor dentro de la mina por disposición de la cooperativa. Presencie varios pagachos, durante mi trabajo de campo, en la entrada del socavón, que realizan los mineros para iniciar el trabajo, el capataz del grupo de trabajo convoca a los mineros y les solicita su atención. El capataz, y en otras ocasiones lo hacia un minero empleado antiguo, le pedía al Muki poder trabajar con tranquilidad y principalmente, que les enseñe a no perder de vista la veta de oro. Según el capataz, el espíritu también les pide no pelear con el titular de concesión ni con el minero invitado, les pide mantener buenas relaciones entre los mineros empleados. Marcos, me dice que es católico y ha sido el encargado de realizar los rituales de pagachos al Muki o chinchillico y siente que se comunicaba con el espíritu porque sentía señales en la mina. Las señales que identifica son golpes en las galerías, jalones de piernas, observar físicamente una silueta de un minero de diminuta estatura.

Después de realizar el ritual de pagacho, el encargado del ritual invita a todos los mineros a iniciar con su trabajo en la mina. El ritual no dura más allá de 20 minutos. Los mineros entienden que les irá bien en el trabajo porque han pagado al Muki o chinchillico por el día de trabajo. No existen fechas especiales para la realización del ritual en la concesión minera.

Sin embargo, también existen otros testimonios respecto al espíritu que habita la mina.

Franco, tiene 42 años, es natural de Cuenca, me dice:

“(...) El Chinchillico es una persona bien chiquita, le ha mostrado oro a mi papá, bastante oro le ha mostrado, “yo te voy a regalar este oro” le había dicho. Mi papá como sabía le dijo: “No, no quiero tu oro, me voy de acá” y se había venido asustado. Se ha asustado feo, le ha pasado cerro y de ahí ya no quiere recibir nada. También el Chinchillico da miedo y mi familia poco a creído en eso (...)”

Rubén, tiene 40 años, es natural de Cuenca, me dice:

“(...) Sí chinchillico dicen que hay también. Es que uno, prácticamente cuando trabaja de noche es cuando se presenta, ellos se duermen y entonces alguien les está jalando, despiertan y no hay nada. Una vez que cierra el ojo otra vuelta le jala, dice. A mi esposo le ha pasado eso, en la noche está haciendo su taladro y mientras uno está esperando que el otro haga su taladro, se sienta. En la noche les vence el sueño y una persona chiquita en su sueño estaba y en eso lo jala, lo jala, cuando se da cuenta ya está más allacito. Entonces dice el otro: “¿Qué pasa?, ¿quién me está jalando?”. No hay nadie, en eso dicen que te está jalando el chinchillico, te está jalando, o sea que una persona chiquitita en su sueño te va a dejar caer, en su sueño más o menos está, viéndose así, chiquito, bien bonito, con su casquito, todo y le jala. Entonces, él tiene que vencer ese sueño, no sé qué pasaría si ellos duermen o lo jala, ¿qué pasaría? (...)”

Erik, tiene 43 años, natural de Cuenca y es un minero empleado, me dice:

“(...) Del Chinchillico es un duende que todos en la mina creen. Los más antiguos dicen que es de un niño que nunca recibió el bautizo y su alma esta penando por la mina y le gusta divertirse como un niño. El Chinchillico a veces se enamoran o le gustan los mineros, a veces los mineros les caen en gracia, a ellos este duende les enseña donde hay oro, mucho oro para ellos. También pasa algo insólito que cuando no le caes en gracia el Chinchillico te pierde en la mina. (...)”

Para los mineros empleados de la concesión de la cooperativa de Bella Rica, existen otros espíritus que habita la mina, además del Muki o Chinchillico. Los mineros empleados reconocen a la Gringa o Dueña del oro, pero saben que los titulares de concesión son quienes les rinden homenaje. Las comunicaciones que se realizan con los pagachos son formas rituales que tienen la facultad de ayudar al minero empleado en su trabajo diario en la mina. Los mineros no encuentran restricción ni contradicción con ser católico y también creer en los espíritus dueños del oro, por el contrario, especifican que tienen espacios diferenciados privados y públicos.

Mario, tiene 45 años, natural de Cuenca y es un minero empleado, me dice:

“(...) el Muki es una creencia nuestra muy privada al minero, mientras que la virgen del Rosario es la patrona del cantón. Son dos creencias diferentes de dos mundos diferentes. Eso lo tenemos claro, tampoco podemos pensar que se enfrentan una con otra, sino que tienen espacios diferentes para nosotros (...)”

Si bien el Muki no tiene la relevancia de la dueña del oro, tiene un espacio diferenciado de las manifestaciones religiosas católicas.

2.2. Mineros de Mollehuaca en la concesión de la Empresa Minera Caraveli

Los mineros empleados son personas que llegan por temporadas específicas a Mollehuaca para ser empleados por los mineros invitados, en muchos casos sostienen relaciones de parentesco con los mineros invitados, pero su disposición está relacionada con la identificación de mineral para ser explotado. Los mineros invitados tienen acuerdos verbales con la Empresa Minera Caravelí. En Mollehuaca existen alrededor de 55 grupos de trabajo, cada uno es liderado por un minero invitado, además existen alrededor de 1900 mineros empleados distribuidos en estos grupos de trabajo. En adelante sólo describiré a los mineros empleados del Grupo de Trabajo Los Halcones Rojos, integrado por un minero invitado y 45 mineros empleados.

La población de Mollehuaca es de 3000 personas y se ubica en el distrito de Huanu Huanu, provincia de Caraveli, región de Arequipa. Está ubicada en el Km. 650 de la carretera Panamericana Sur. Realice mi trabajo de campo entre el año 2014 y 2015. Viví en un pequeño alojamiento del centro poblado de Mollehuaca, relacionándome con mineros empleados del Grupo de Trabajo Los Halcones Rojos, que tiene más de 30 años de formado y tienen mucha legitimidad entre la población local.

El poblado de Mollehuaca se forma en 1970 por mineros que trabajaban en la concesión de la Empresa Minera Caraveli. Esta empresa permitió que los mineros trabajen en la mina llamada “Capitana”. Sin embargo, los mineros no podían comercializar el oro extraído ya que la empresa señalaba que el oro extraído tiene que ser vendido exclusivamente a ellos. Además, la empresa imponía condiciones para la venta del mineral aurífero, lo que produjo que los mineros comenzaran a protestar y a sostener relaciones conflictivas con la empresa minera.

En este contexto complejo, los mineros invitados que lideraban los grupos de trabajo en la mina capitana organizaban a sus empleados para el trabajo diario. Los grupos de trabajo se formaban entre 10 y 15 personas, podían organizar su trabajo de forma diaria o por campañas de quince días o más. Pese a los acuerdos que podían tener los mineros invitados con la Empresa Minera Caravelí, los mineros empleados continuaban con la actividad minera diaria en los socavones.

Los mineros empleados experimentaban situaciones tensas porque no sabían en qué momento podía sucederse algún conflicto. Raúl, minero empleado del grupo de trabajo Los Halcones Rojos, me dice:

“(...) La empresa Caraveli, en represaría tomaba prisioneros a los principales dirigentes de Mollehuaca y los llevaba al puesto policial de Chala acusándolos de terrorismo por tener explosivos sin permiso legal. La situación continuó con esa dinámica y con el problema sin resolver porque nunca se estableció un dialogo entre los mineros artesanales y la empresa Caraveli. Mollehuaca recibió el apoyo de una ONG que a sabiendas de las relaciones conflictivas que mantenía con la empresa Caraveli, implemento una planta de procesamiento de mineral para los

mineros artesanales. Por un lado, la situación engrandeció los conflictos, pero también era una planta que no podía ser utilizada porque su capacidad de producción era desproporcional a la producción de los mineros artesanales, además que no puede entrar en funcionamiento porque los mineros de Mollehuaca no tienen una concesión. Actualmente la planta está abandonada y muchos de sus implementos han sido robados y se encuentran deteriorados (...)”

Los mineros empleados me dicen que durante la década del 90 los mineros exploran el área llamada “el Chinito”, ubicada muy cerca al poblado de Mollehuaca.

Los mineros empleados me dicen que llegaron a esta montaña porque estaban trabajando una veta de oro y según ellos, el Chinchillico les ayudo a no perder de vista el oro y así llegar hasta la montaña denominada Chinito. Teófilo, tiene 50 años, natural de Juliaca y es minero empleado del grupo de trabajo Los Halcones Rojos, me dice:

“(...) el capataz nos manda a buscar oro, como teníamos muchos problemas con la empresa Caraveli, nos dijeron que cateáramos otros cerros ya que quizá podríamos tener suerte. Mientras estábamos en busca de oro en un socavón que habíamos hecho, escuchamos ruidos en la mina, mis colegas me dijeron que era el Chinchillico, yo nunca me había enterado de él. Recién al día siguiente mientras dormía me jalo la pierna, de ahí ya no quise dormir porque tenía miedo. Mis colegas si lo conocían ya le habían visto y ellos me dijeron que el Chinchillico conoce a la gente que tiene buenas intenciones y rechaza a los ambiciosos. A los que tienen buenas intenciones y necesitan oro el Chinchillico les señala donde está el oro, pero a los ambiciosos no les enseña nada. Así fue como llegamos al cerro de Chinito porque poco a poco el Chinchillico nos señaló donde había oro, a mis colegas les señalaba el camino (...)”

El testimonio de Teófilo es clave para comprender como los mineros iban trabajando nuevas áreas, pero también las características que tenían los espíritus que habitan las minas y que ellos identificaban. En el año 2001 la Empresa Minera Caravelí decide

desalojar a los mineros con ayuda de la policía nacional. En el enfrentamiento resultaron heridos varones, mujeres y niños.

Santiago, tiene 50 años, es natural de Juliaca y es un minero empleado del grupo de trabajo Los Halcones Rojos, me dice:

“(...) después que descubrimos Chinito, trabajamos tranquilos, estábamos por campañas largas de un mes a mes y medio porque había oro. Hacíamos pagos a diario al Chinchillico que le decíamos chinito porque era con los ojos jaladitos. Cada día que trabajamos le dábamos cigarritos y comida que preparaban el grupo de trabajo para que el Chinchillico no nos cierre la veta. Pero llegó la minera Caravelí con su gente y nos desalojó, nos cortaron hasta el pelo porque decían que les habíamos desobedecido. Ellos se quedaron en el Chinito y hasta ahora sólo entran ellos a trabajar en la mina (...)”

En la actualidad, en Mollehuaca los mineros invitados sostienen relaciones tensas con la Empresa Minera Caraveli. Los mineros invitados reclaman mejores condiciones de trabajo porque se encuentran dentro de la concesión de un pequeño minero. Los mineros tienen prohibido trabajar la zona “el Chinito” porque es exclusiva para la Empresa Minera Caraveli. Las relaciones entre empresa y mineros sigue siendo conflictiva. Después de los hechos sucedidos en el Chinito los mineros artesanales de Mollehuaca deciden formar diferentes empresas y asociaciones para iniciar su proceso de formalización. Sin embargo, la situación era muy difícil para que obtengan la titularidad de alguna zona cercana al poblado de Mollehuaca, porque pertenecen a la Empresa Minera Caraveli.

Pese a estas circunstancias los mineros invitados continúan trabajando en grupos de trabajo que por lo general comprende hasta 35 mineros empleados. En promedio un minero empleado gana USD 400.00 dólares americanos de forma mensual.

En Mollehuaca existe una pequeña capilla católica que pertenece a la Prelatura de Caravelí, difícilmente los párrocos llegan a Mollehuaca. Durante mi estadía de campo, nunca llegaron a realizar una misa ni otra actividad, sin embargo, la Caritas

de Arequipa siempre llegaba a realizar actividades de apoyo social obsequiando ropa y víveres a las personas que tenían condición precaria. Es importante subrayar que también hay población evangélica de las Asambleas de Dios y de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal. Los mineros empleados de los Halcones Rojos son en su mayoría católicos sólo existen dos participantes de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal.

Mollehuaca es un poblado que cuenta con servicios básicos de salud y educación en nivel primario y secundario. Un visitante encuentra cualquier tipo de servicio en el lugar desde internet, telefonía, hoteles, restaurantes y servicios de talleres y mecánicos básicos. Es un pueblo con muchos migrantes de Cusco, Arequipa y principalmente de Puno y la principal celebración es la fiesta de la virgen del Carmen el 13 de enero de cada año.

Un minero empleado en Mollehuaca por lo general se hospeda en algún alojamiento de un familiar o en los pequeños hostales que cuenta el lugar. Tiene buenas relaciones con los mineros invitados puesto que ellos son quienes lo emplean en el trabajo minero. El minero empleado por general cuando viaja a la mina, lo hace sólo sin su familia, su estadía en la mina es exclusivamente por trabajo, sin embargo, muchos mineros empleados encuentran a su cónyuge con la que tienen hijos. En algunos casos, se observa mineros empleados que tienen diferentes cónyuges en diferentes minas. Este minero empleado es el más conocido por tener diferentes cónyuges en varias minas.

El grupo de Los Halcones Rojos es bastante organizado, tiene su propio local de reuniones y libro de actas pese a no tener personería jurídica. Todos sus integrantes son católicos y devotos de la virgen del Carmen. En el año 2014, el grupo de trabajo de los Halcones Rojos fue encargado de la realización de la fiesta patronal del pueblo y todos los mineros participaron. Sin embargo, los mineros hacen la distinción entre las creencias que tienen en los espíritus que habitan las minas y los santos católicos, como veremos más adelante.

Las relaciones con parientes mineros que se han asentado en diferentes regiones hacen que los mineros empleados viajen por temporadas, en algunos casos los

mineros se asientan en la mina. En Mollehuaca, migraron grandes cantidades de mineros empleados que se fueron asentando en diferentes grupos de trabajo.

Carlos, tiene 45 años, natural de Arequipa y es un minero empleado del grupo de trabajo Los Halcones Rojos, me dice:

“(...) cuando llegué a Mollehuaca lo hice con mucho miedo porque no sabía si me iba ir bien, pero felizmente estaba recomendada por mi tío y su familia que es un minero de la zona y tiene su cuadrilla de trabajadores. Me fue bien las primeras temporadas, otras no tan bien porque tuve un accidente, pero ya me recuperé felizmente. Me hice minero así, luego me fui a mi tierra y volvía a la mina por temporadas para trabajar, nunca me hice quedar porque la situación del minero que llega como empleado es bien difícil, no tenemos seguro ni nada, así que me mantengo, así como minero empleado por diferentes minas del sur medio (...)”

Ubaldo, 39 años, natural de Apurímac y es un minero empleado del grupo de trabajo Los Halcones Rojos, me dice:

“(...) siempre trabajo en diferentes minas, siempre es mejor llegar a una mina donde tenemos familia y eso ayuda mucho a que nosotros podamos trabajar más tranquilo. Siempre cuando hay reventazón se necesita gente y felizmente mi familia siempre me llama para poder trabajar, hay gente que ya nos conocemos de diferentes minas y estamos disponibles siempre para el trabajo, es que ya lo conocemos y los mineros invitados o dueños de concesión también nos conocen (...)”

Román, tiene 53 años, natural de Cusco y es un minero invitado, me dice:

“(...) Nosotros cuando tenemos reventazón y encontramos buen mineral, necesitamos mano de obra y llamamos a mineros que los empleamos en la mina. Hay mineros empleados que ya se han acostumbrado a este trote y conoce como trabajar, hasta sus costumbres propias tienen con el

Muki. Yo le digo a usted que los mineros están acostumbrados a eso y respetamos también su costumbre. Muchos de ellos quieren ser mineros invitados, pero no tienen inversión, les falta dinero y por eso se quedan como mineros empleados. Eso lo tenemos claro nosotros (...)

Los mineros empleados tienen la costumbre de siempre hacer pagachos al Muki, espíritu que habita las minas y que les facilita indicaciones para hacer un buen trabajo en la mina y no perder de vista la veta. Los pagachos que se realizan al Chinchillico son diarios, no tienen una fecha específica. Los mineros que tienen contacto con el Chinchillico tienen la facultad de saber identificar vetas de oro y agradecen al espíritu haciendo pagachos diarios, que no implican grandes rituales sino son más bien momentos de agradecimiento por la fortuna de identificar oro. Santiago, minero empleado del grupo de trabajo Los Halcones Rojos, me dice:

“(...) yo conozco al Chinito, Chinchillico también le dicen, y siempre al entrar al socavón tengo que dejarle algo por la buena suerte que me ha dado. Encontré oro y mi grupo de trabajo este contento, yo ahora tengo reunir comida, azúcar y cigarros para compartir con el chinito, eso lo hago diario, porque tengo un acuerdo con él. Yo le doy cositas que le gustan y él me da el oro que estamos buscando. Entre mis colegas, yo soy el que puede hablar con el Chinito, yo le caí en gracia (...)”

El minero que observa al Chinchillico es el minero que tiene otro estatus social para los mineros, ya que se puede comunicar con los espíritus dueños del oro. Francisco, tiene 47 años, natural de Cusco y es minero empleado del grupo de trabajo Los halcones Rojos, me dice:

“(...) mis colegas me fastidian que puedo hablar con el Chinchillico, que puedo saber a quien va a fastidiar. Yo les digo a mis colegas que no me fastidien que el Chinchillico se puede molestar y ahí recién se calman. Yo realmente no es que me sienta diferente, pero a veces cuando puedo comunicarme o verlo al enano me alegro porque es como si fuera un pacto que tengo con él, siempre le llevo sus cosas al pagacho de la mañana para coma también. A él le gusta mucho el azúcar. Con esto

siempre mis compañeros muy aparte de molestarme me tienen respeto (...)”

Toño, tiene 43 años, natural de Ayacucho y minero empleado del grupo de trabajo Los halcones Rojos, me dice:

“(...) mis colegas me dicen patroncito, es como si tuviera un pacto particular con el enano de la mina, yo le tengo mucha ley. Mis colegas en el campamento también me respetan más por esto, aunque nunca falta un chistoso que esta, diciéndome “dile al Chinchillico que nos ayude” y así. A veces también el patrón ya sólo quiere hablar conmigo y me nombra representante de los mineros empleados. A mi no me gusta el cargo, pero lo acepto porque mis colegas necesitan ser escuchados por el patrón (...)”

Simón, tiene 45 años, natural de Cusco y es un minero invitado, me dice:

“(...) yo nunca escuchado al Muki, los mineros dicen que si lo escuchan y hasta lo ven. Esa es la costumbre de ellos. Nosotros los respetamos y los mineros también respetan las costumbres que nosotros tenemos con la Gringa y con la Virgen del Carmen que es la patrona del pueblo (...)”

Los mineros empleados si bien no tienen mayor compromiso con la mina, a diferencia del minero invitado y el minero titular de concesión, no dejan de ritualizar sus experiencias y momentos más importantes como los pagachos al Muki, ya que les provee de indicaciones para realizar un buen trabajo en la mina. La observación por mucho tiempo que tuve en Mollehuaca pude identificar que los mineros no se hacen problema en rendir culto a la virgen del Carmen como a los espíritus que habitan la mina como el Muki. Por el contrario, para ellos representan dos espacios diferentes de interacción con su vida religiosa: uno más privado relacionado con el socavón; y otro más relacionado con aspectos públicos como la celebración de la virgen del Carmen.

2.3. Mineros de Fortuna Milagritos de Laberinto en Madre de Dios, Perú

Los mineros empleados son los que trabajan para el titular de concesión, que como persona natural o jurídica administra una concesión. El minero empleado no tiene ningún compromiso social, ambiental o minero con la concesión. En esta etnografía el titular de concesión es la Empresa Minera Fortuna Milagritos, que tiene ocho grupos de trabajo y 120 mineros empleados. En adelante sólo describiré al Grupo de Trabajo Amigos del Bosque, liderado por tres mineros socios de la empresa y 20 mineros empleados.

La mina Fortuna Milagritos se ubica en el distrito de Laberinto, este distrito fue reconocido como distrito de la provincia de Tambopata por Ley N° 26349 del 25 de agosto de 1994. Lleva este nombre por el curso complicado que adopta el río Madre de Dios en esta zona. Tiene como capital a la ciudad de Puerto Rosario, y limita con distritos de esa misma provincia: por el norte y noroeste con Tambopata, por el este y sureste con Tambopata e Inambari, por el suroeste y oeste con Inambari. Desde Lima a Madre de Dios se llega por vía aérea, Lima – Puerto Maldonado. Por vía terrestre, la principal ruta de acceso es la carretera Urcos- Quincemil- Puerto Maldonado. También, existen carreteras de acceso a centros mineros como Puquiri- Huepetue, Tres Islas y la localidad de Laberinto, esta última localizada en el kilómetro 49 de la carretera Puerto Maldonado - Cuzco. La vía fluvial, por el río Madre de Dios, es otra forma de llegar a estos centros mineros del distrito de Laberinto.

Durante la década de los 70, esta zona inicia un período de crecimiento debido a que el puerto de Laberinto se convierte en punto obligado de embarque para transportar todo tipo de provisiones de alimentos y equipos de trabajo para empresas que comenzaron a explotar petróleo, como la Andes Petroleum y la Geophysical. Los mineros empleados más antiguos me dicen que, por esos años, se produce el hallazgo fortuito de oro en una zona alejada del monte, en las raíces de un shihuahuco, árbol de madera muy dura. Incluso algunos mineros empleados señalan que observaron una persona diminuta de estatura que les enseñaba la veta de oro.

Marcial, tiene 57 años, natural de Puno y minero empleado, me dice:

“(...) algunos pensaron que era el chuchachaqui, parecía un hombre en miniatura y así les señaló el lugar donde había oro y dice que siempre se aparecía para decirle a ese grupo de mineros que no pierdan la veta. Esa historia sabemos que fue verdad, porque los mineros comenzaron a agradecerle al enanito y le iban dejando cosas seguido, su comidita agüita, lo que el minero tuviera a la mano, ya los mineros sabían que le gustaba bastante el azúcar y sus hojitas de coca (...)”

Laberinto pasó de ser un puerto de embarque a un próspero centro comercial, instalándose negocios de abastecimiento de provisiones para las personas que empezaron una vida a partir de la práctica de la actividad minera. En un inicio los lugares de trabajo se concentraron en la zona de Fortuna, luego le siguieron Milagritos y Quincemil, las cuales despertaron la llamada “fiebre del oro”.

Tiburcio, tiene 60 años, natural de Cusco y minero empleado, me dice:

“(...) esos años fueron de buena ley, nosotros teníamos que agradecer la buena fortuna, los jefes agradecían a la dueña del oro y nosotros al enanito, le llamamos Remigio, en honor al presidente. Se desató una fiebre del oro que hasta hoy no he vuelto a ver en Laberinto, había tal cantidad de gente que había trabajo para todos. En Fortuna, donde trabajaba nos iba bien y le agradecíamos a Remigio (...)”

Durante el “boom” de la minería del oro en Madre de Dios, Laberinto representó uno de los principales centros de exploración y explotación del recurso aurífero. A partir de 1972, el BM instaló en Puerto Rosario una de sus oficinas con el fin de implementar un programa de exploración que se prolongó hasta 1978. Ello permitió ordenar el trabajo de los mineros de la zona, caracterizado por marcadas contradicciones y disputas originadas por la indefinición de los límites del terreno que trabajaban.

Manuel. Tiene 59 años, natural de Puno y es minero empleado, me dice:

“(...) los problemas parecían perseguirnos porque teníamos un orito bueno que nos daba y venía el vecino y decía que era suyo. Ya no sabíamos que hacer y hasta a las manos nos íbamos con los vecinos ya la situación se agudizo mucho. En una ocasión en Fortuna teníamos nuestra veta y nuestro vecino nos dice que es suya. Tanto fue la disputa entre nosotros que el Remigio se fue y no apareció por un buen tiempo. Pasó como un año y un colega lo observó haciéndole señas para que lo siga y encontró orito del bueno. Los espíritus que vemos a veces se molestan por las cosas que nosotros hacemos y creo que es porque no sabemos comprendernos y no solucionamos nuestros problemas de forma tranquila (...)”

La mayoría de los mineros de Laberinto, que tenían posesión de sus zonas de trabajo, entraron en conflicto con las personas que recién llegaban a dedicarse a esta actividad atraídos por el nuevo contexto inaugurado por la referida Ley de Promoción Aurífera (1978). No pocos llegaron reclamando ser titulares de la zona. Si bien algunos mineros llegaban a acuerdos con los titulares de la zona para continuar trabajando, la relación que se establecía entre ellos era desventajosa porque los titulares exigían altas regalías y la situación se hacía insostenible. Una serie de conflictos y enfrentamientos con el Banco Minero sucedieron en ese tiempo, institución que se retiró del lugar en 1991.

Joan, minero empleado me dice:

“(...) en esa época era fuerte el conflicto que se vivía, Valia la ley del más fuerte, pero era también una época donde veíamos más al Juanito, que nos enseñaba donde estaba el oro. Nosotros nos encargábamos de buscar y asegurarnos el oro mientras nuestro patrón se entendía con los otros patrones para definir el área que le tocaba a cada uno. Recuerdo mucho que era el año 90 y estábamos buscando oro por una campaña larga y a mis colegas le comenzaban a jalar la ropa en las noches, nos asustamos bastante y hay que los más viejos nos decían que era el enano de la mina y nos estaba avisando por donde encontrar oro. Encontramos oro cerca del aguajal y fue una gran alegría y desde ahí le hacemos un

pequeño pago al enano, le traemos la comida y bebidas que nosotros comemos y siempre le dejamos un poco antes de comenzar el trabajo, es como un pago por lo que nos ayudó a encontrar oro (...)”

En este escenario de incertidumbre y conflictos, se forma la Empresa Minera Fortuna Milagritos que obtiene su título de concesión en 1998. Algunos mineros deciden organizarse y formar una empresa, mientras que otros no creen que ello pudiera realizarse y deciden permanecer como mineros empleados del mejor postor.

Oscar, tiene 59 años, natural de Arequipa y minero empleado, me dice:

“(...) yo no creí en lo que mis compañeros querían formar, una empresa decía. Para mi eso no era posible porque no teníamos dinero ni oro para crecer de esa forma. Nunca creí en eso, iba a gastar mi dinero en vano. Pero mis compañeros si apostaron por la empresa, ahora ellos están consolidados como empresarios, les fue bien, yo me equivoque, pero así es la vida, a veces ganas y a veces no (...)”

El trabajo de esta naciente organización de los trabajadores mineros tuvo resultados positivos en la mejora de la actividad minera en Laberinto y en el conjunto de Madre de Dios. Así, por ejemplo, se inició lo que podríamos llamar un proceso de cambio tecnológico de las carretillas a las bombas de succión.

En la actualidad, los mineros empleados de la Empresa Minero Fortuna Milagritos llegan por temporadas de trabajo y en muchos casos tienen vínculos familiares con los socios de la empresa. Estos mineros al llegar a trabajar se instalan en campamentos mineros muy rudimentarios contruidos de plásticos y esteras, no tienen mayores comodidades que un viejo colchón y alimentos que brinda el titular de la concesión.

En Fortuna Milagritos no existe una capilla católica, pero la gran mayoría de mineros se considera católicos. La capilla más cercana se encuentra en la ciudad de Laberinto, a unos 20 minutos por vía fluvial. Tampoco existen templos evangélicos, pero si

existen 4 mineros empleados que dicen pertenecer a Las Asambleas de Dios, ellos cuando tienen libres acuden a Puerto Maldonado a sus congregaciones evangélicas.

Jheyson, tiene 42 años, natural de Puno y es minero empleado, me dice:

“(...) yo y mis colegas evangélicos pasamos desapercibidos, casi no hablamos de nuestra religión porque tampoco nos preguntan. Solo trabajamos como mineros y no hay más que decir nada. Los socios de la empresa tampoco nos dicen nada, felizmente nos respetan, pero también nosotros no le hacemos el desaire y siempre estamos dándole devoción al enanito de la mina, gracias a él nunca perdemos de vista a la veta (...)”

En Fortuna Milagritos observé servicios de educación sólo de nivel primario. Tampoco un puesto de salud. En el área del campamento, el minero empleado tiene acceso a las tiendas que el titular de concesión habilita, así como crédito para poder comprar lo que se le antoje. En estos campamentos mineros es poco frecuente encontrar tiendas con venta de licores, puesto que son prohibidas por el minero, ya que busca que el empleado este concentrado en realizar de la mejor manera su trabajo.

El minero empleado realiza su trabajo por campañas que pueden durar 10 o 15 días, dependiendo de la amplitud de la veta que tienen para trabajar, mensualmente recibe un pago de USD \$ 400.00 dólares americanos. Toda la minería que realizan es aluvial y utilizan un método denominado como “Chupaderas”. Este método se emplea en tierra firme, pero en lugares cercanos a fuentes de agua como pueden ser riveras altas o bajas de los ríos, quebradas, pantanos o aguajales y lagunas. Por lo mismo que se realiza en tierra firme tiene la ventaja que se puede efectuar en todo el año. Este método consiste en la tala de árboles de del área a trabajar, luego se instala una bomba fija de 18 a 20 Hp en la fuente de agua, mediante esta bomba se inyecta agua al área desboscada hasta formar un lodo, luego con una bomba de lodos de 90 Hp se bombea el lodo hacia la zaranda y tolva, la diferencia de la zaranda y tolva empleada en la chupadera radica en que se proporciona mayor altura que en los métodos anteriores para permitir una mayor acumulación de cascajo, es un método menos móvil.

Desde el 2012 hasta hoy, Madre de Dios experimenta un contexto de violencia y continuamente el gobierno peruano organiza interdicciones militares por diferentes asentamientos mineros. Los mineros empleados identifican serias situaciones de conflicto y de interdicción militar en la región y en espacios de minería. Cuando estas situaciones suceden los mineros empleados son los que esconden los equipos de extracción de oro para que no sean destruidos por las fuerzas militares. Las situaciones son complejas y ellos también identifican que en esos periodos son cuando más lo relacionan con el enano de la mina. Según me dicen los mineros, hoy al duende de la mina lo llaman Juancito, y él es un minerito de estatura pequeña que enseña los lugares donde se ubica oro.

Carlos, minero empleado me dice:

“(...) Juancito es el enanito de la mina, yo lo eh visto y el sólo me enseña donde hay oro, nos señala como no perder la veta de oro. Cuando vienen las interdicciones con el ejército y la policía a decomisar equipos para no equivocarnos yo eh visto como juancito me explica cómo no olvidarme donde está la veta. Mis paisanos de mi grupo de trabajo me dicen que soy como curioso porque puedo ver a juancito. Yo solo hace como 10 años lo vi por primera vez y desde ahí a veces lo veo (...)”

Las referencias sobre los avistamientos a un enano de la mina con vestimenta de minero son continuas entre los mineros empleados y son relacionadas con situaciones de conflicto. En Fortuna Milagritos como en las demás minas que están contiguas en el distrito de Laberinto han tenido características semejantes.

Las revelaciones masculinas del Juancito se presentan a los empleados de una mina. Juancito es el duende de las minas y su denominación tiene variaciones, en la investigación etnográfica también se le conoce como Chinchillico y en otras simplemente como el duende de la mina, al que le designan nombres de personas. Según la data empírica recogida, el Juancito puede presentarse físicamente a cualquier trabajador minero, sin distinción de si es titular de concesión, dueño de operaciones mineras, el capataz o cualquier empleado que realiza las actividades de minería. Sin embargo, las revelaciones del Juancito se presentan con mucha más

frecuencia a los trabajadores mineros, ya que ellos se involucran diariamente en la mina y tiene un contacto estrecho con el oficio.

Se realizan “pagos” diferenciados a los espíritus masculinos realizados por los trabajadores comunes de una mina. El rito de “Pago” a los espíritus masculinos es más cotidiano porque lo realizan los mineros de casi de forma diaria en el ingreso a su veta.

3. Los Mineros Invitados

Sus características son: a) establecen un acuerdo con los titulares de algún derecho minero, que consiste en permitirles trabajar en el área correspondiente a su derecho minero; b) por el acuerdo el minero invitado realiza un pago al titular de un derecho minero, el pago consiste en el 10% de toda su producción.

3.1. Cooperativa Chima Ltda. y la Cooperativa Mollería Ltda.

Ambas cooperativas se ubican en el municipio de Tipuani y son mineros invitados de la COMIBOL, puesto que mantienen contratos formales de explotación. La Cooperativa Chima Limitada, se fundó en 1953, la cual recibió autorización del Estado para explotar el yacimiento homónimo en 1967. Tiene 53 socios, 45 varones, 8 mujeres y 700 trabajadores. Su concesión tiene una extensión de 14 cuadrículas. Sus depósitos son aluviales y con uso de técnicas mecanizadas. Explotan la zona denominada Chima en coordinación con la cooperativa Molleria.

La cooperativa Molleria Limitada se ubica en el Canton de Chuquini. Tiene 48 socios, 45 varones, 3 mujeres y 250 trabajadores. El Ministerio de Minería y Metalurgia - MMM lo tiene registrado con el N° 108 desde el 13 de mayo de 1961, su concesión tiene una extensión de 73 cuadrículas. Sus depósitos son aluviales con técnicas mecanizadas.

El municipio de Tipuani constituye la Sexta Sección de la Provincia Larecaja, departamento de La Paz. Se ubica aproximadamente a 275 Km. de distancia de la ciudad de La Paz, su única vía de acceso es terrestre, La Paz – Caranavi – Guanay –

Tipuani. Fue creado el 3 de abril de 1986. Según el INE de Bolivia, Censo de población de 2012, este municipio tiene una población de 9,985 personas: 5,336 varones y 4,649 mujeres, que culturalmente es de origen aymara, pero el idioma preponderante es el español. Según el Plan de Desarrollo Municipal 2015 – 2019, el origen étnico es principalmente aymara 82%, quechua 6%, otros 12%.

La población de Tipuani se sitúa a orillas del río Tipuani aproximadamente a 500 metros sobre el nivel del mar. El Plan de Desarrollo Municipal 2015 – 2019 indica que la palabra Tipuani proviene de Tipuni, apellido de una etnia Leca. Una de las cosas que llama la atención para un visitante es que este municipio tiene como mensaje distintivo el considerarse como “la capital del oro”. Según el Plan de Desarrollo Municipal 2015 – 2019, es un municipio aurífero, agrícola y turístico. Este municipio tiene siete cantones; Tipuani, Carguarani, Cotapampa, Paniagua, Mariapu 1, Pajonal Vilaque 2, Sapucuni 3.

Los mineros que viven en este municipio y que son parte de las dos cooperativas que observamos no son oriundos del lugar. Ellos provienen de La Paz y Oruro, y de departamentos de tierras bajas como Pando y Beni, quienes llegaron desde 1940 a estos lugares de forma estacional para buscar trabajo en minas antiguas. Junior, miembro de la cooperativa de Molleria, me dice que sus padres llegaron por un camino de herradura Sorata – Tipuani, que atraviesa la Cordillera Real. Desde 1960, muchos mineros llegaron vía aérea mediante aviones C – 47 que despegaban del Aeropuerto Aéreos Militares en El Alto.

En Tipuani, las minas tenían larga data, incluso se puede rastrear información en crónicas. En el siglo XX, la empresa Bolivian Gold Exploration y a partir de 1931 la Compañía Aramayo de Minas inicia su trabajo. Los papás de nuestros informantes trabajaron para la Compañía Aramayo e incluso experimentaron la nacionalización de las minas en 1952, lo que cimentó la formación de cooperativas.

Raúl, tiene 52 años, natural de Oruro y minero de la cooperativa Chima, me dice: que sus padres vinieron primero a trabajar, pero tras la nacionalización de los recursos del Estado decidieron establecerse y con el tiempo traer a sus esposas e hijos. No todos los mineros se quedaron, sino que volvieron a sus lugares de origen porque tras

la nacionalización de las minas se formaron sociedades mineras administradas por el Banco Minero de Bolivia que no tuvo muy buenos resultados por falta de inversión. Los primeros años de las cooperativas no fueron fáciles y los mineros fueron trayendo a sus parientes cercanos porque había trabajo, pero no mano de obra. Recién a partir de 1961, se forman las cooperativas y los problemas se complejizan por la falta de inversión para los mineros.

La década del 70 y 80 fueron determinantes, Mauricio, tiene 56 años, natural de Tipuani y miembro de la cooperativa Chima, define que fue el boom de la minería en Tipuani. Todos eran migrantes en Tipuani, sentían mucho miedo porque no era su habitad tradicional y no tenían dinero para invertir en sus operaciones mineras. Con la minería también comienzan a llegar comerciantes de restaurantes y abastecedores de insumos porque las cooperativas tenían que funcionar sin ayuda del Estado. A la falta de financiamiento, los comerciantes y abastecedores de insumos suplen este rol y establecen acuerdos para emprender una operación minera por un tiempo determinado.

Las cooperativas recién formadas eran muy frágiles y fueron trayendo a sus parientes para que trabajen en actividades de minería. Incluso las dos cooperativas están constituidas principalmente en base a parentesco por consanguinidad, afinidad y compadrazgo.

Javier, tiene 45 años, natural de Tipuani y socio de la cooperativa Chima, me dice:

“(...) las cooperativas son casi familiares, nosotros como forma de apoyo damos oportunidad de trabajo a familiares y también a paisanos para que trabajen en la minería. Tu que conoces las minas sabes que en cada cuadrilla tenemos el nombre del minero invitado y todos respetamos las costumbres como paisanos que somos (...)”

Por otro lado, desde el inicio las mujeres no ocupan un lugar excluido en la minería, sino que más bien ellas están gestionando las operaciones mineras, estableciendo los acuerdos con otros actores clave, conoce al detalle el funcionamiento de las operaciones, y participa en el refogado de mercurio con el oro. Sin embargo, ellas no

extraen oro como lo hacen los varones y en muy raras ocasiones encontramos mujeres como socias de la cooperativa. Según los mineros de estas cooperativas, la mujer no participa en la extracción de oro porque la veta se pondrá celosa.

María, tiene 49 años, natural de La Paz y es socia de la cooperativa, me dice:

“(...) nosotras trabajamos igual que el varón, tenemos nuestra cuadrilla, pero ya a veces mi hijo mayor me ayuda, hay cosas que las mujeres no podemos hacer por costumbre, por ejemplo, los mineros empleados más le hacen caso a un varón que a una mujer por eso mi hijo me ayuda. Pero para las gestiones de toda la operación minera, incluso en las reuniones de las cooperativas yo estoy presente, porque son decisiones sólo de los asociados (...)”

Yo conocí Tipuani desde el año 2004, estuve visitando la mina en repetidas ocasiones en razón que se ejecutaba un programa de erradicación del trabajo infantil en algunas cooperativas del distrito. En el 2012 volví a visitar la mina, en razón que varios compradores internacionales de oro identificaron a Tipuani como un nicho productivo con gran potencial para comercializar oro. Sin embargo, dicha hipótesis fue descartada con el correr de los meses.

Los cantones se configuraron por la ubicación de los asentamientos mineros, los más habitados son Tipuani, Chima y Chuquini. Las concesiones mineras se superponen a los cantones, lo que implica confusión en la jurisdicción cantonal. También parte de las concesiones mineras se superponen al territorio de las Tierras Comunitarias de Origen de los Pueblos Indígenas Lecos y Comunidades Originarias Larecaja que representan el 43% del territorio del municipio de Tipuani. Las comunidades que son parte de las Tierras Comunitarias de Origen: Cotapampa, Pajonal Vilaque y Mariapu.

El Plan de Desarrollo Municipal 2015 – 2019, señala que el 75% de la población es católica; 20% es evangélica y; 5% de la población es protestante. La iglesia católica tiene infraestructura, pero no cuenta con un párroco a tiempo completo. En las celebraciones públicas no encuentro diferencias tan marcadas entre católicos y evangélicos, varones y mujeres, ya que ambos participan de la festividad del Señor

de la Cruz el 3 de mayo, con la danza tradicional de los Auqui auquis; Virgen de Fátima el 13 de mayo, patrona de la población de Tipuani; Festividad al Señor de la Exaltación el 14 de septiembre. Incluso un informante miembro de la Iglesia de los Sabatistas y representante de la Cooperativa Chima Ltda. me dice que fue encargado de la patrona Virgen de Fátima. Los evangélicos, Testigos de Jehová, la Iglesia de los Santos de los Últimos días, Iglesia de los Sabatistas y las Asambleas de Dios, aprovechan cada evento público para mostrarse con sus prédicas particulares para tratar de tener más congregados.

Los mineros invitados son los que tienen algún acuerdo con el titular minero. En este caso las cooperativas de Chima Ltda. y la Cooperativa Mollería Ltda. sostienen contratos formales con la COMIBOL y otros acuerdos verbales con otros actores como los abastecedores de insumos y comerciantes. Un minero invitado que tiene su operación minera puede ganar hasta USD \$ 2,600.00 dólares americanos mensuales.

El trabajo de un minero invitado de ambas cooperativas se diferencia del minero empleado, en que este diseña la estrategia de trabajo de explotación de la mina, piques, presupuestos y formas de financiamiento. Este trabajo el minero invitado lo realiza con su esposa, quien es el principal apoyo para las gestiones que realiza. Asimismo, el minero invitado tiene una persona de confianza a quien le otorga poder para dirigir las operaciones en la mina y a los mineros empleados, esta persona es llamada capataz.

El minero invitado vive con su cónyuge y sus hijos en la mina. Las viviendas de los mineros de estas cooperativas están separadas de los campamentos donde se ubican los mineros empleados. Los mineros trabajan de lunes a sábado, sus horarios por lo general son de 7 am a 4 pm. Los mineros invitados y sus cónyuges están trabajando todo el día, sus hijos permanecen en casa con un familiar que los cuida o una persona que ellos contratan para que los cuide y les prepare los alimentos. Ellos solo regresan a sus casas a cenar por las noches, muchos de ellos se entretienen en billares y mesas de juego de casino que tienen en el pueblo. Sin embargo, hay que aclarar que está prohibida la venta de licor durante los días de trabajo de lunes a sábado, después del mediodía del sábado, recién está permitida la venta de licor.

Para el trabajo en la mina, los mineros invitados tienen una cuadrilla de 15 o 20 mineros empleados que son dirigidos por el capataz. Difícilmente un minero invitado está con la cuadrilla en el día a día. Sólo para los inicios de campaña dan las pautas generales para la estrategia de trabajo en la mina. Mas bien el minero invitado designa las tareas a los capataces y algunos ingenieros que trabajan con él para orientar la explotación de oro.

En cambio, el minero invitado se encuentra presente en el procesamiento de oro, ya que él o su cónyuge son las que se encargan de monitorear este particular. Los mineros de las cooperativas utilizan mercurio para refogar el oro y proceder a la comercialización del oro en condiciones primarias. Las cooperativas son conscientes de los efectos que tiene el mercurio en la salud de las personas. No conocen formas para mitigar los impactos ambientales.

Las dos cooperativas tienen acuerdos verbales de no superar los límites establecidos para sus áreas de trabajo. Los abastecedores de insumos y comerciantes son los que venden o alquilan equipos, utensilios que sean utilizados en las operaciones mineras. Los acuerdos entre las cooperativas y los abastecedores de insumos es que los abastecedores de insumos financian las operaciones cuando las cooperativas no tienen suficiente dinero. Los prestamistas o financistas pueden llegar a obtener hasta un 10% del valor de la producción, muy aparte del dinero invertido.

Los incumplimientos de acuerdos suceden principalmente entre las mismas cooperativas que no respetan las áreas de trabajo y ello puede llegar a enfrentamiento entre los mismos mineros de ambas cooperativas. Los problemas de este tipo pueden llegar a tomar una dimensión mayor de violencia. Una prohibición fuerte es romper los acuerdos verbales que se establecen entre mineros y con los otros actores clave de la cadena de valor de oro. El problema de las cooperativas no es la informalidad por falta de titularidad sino la falta de financiamiento, además de mayor apertura a contar con medidas para controlar los impactos ambientales, así como apoyo para mejorar la comercialización de su producción. Las cooperativas creen que es necesario tener más apoyo en aspectos de medio ambiente, fortalecimiento organizacional y comercialización.

Roger, tiene 54 años, natural de Tipuani y miembro de la cooperativa Molleria, me dice:

“(...) siempre tenemos complicaciones con los vecinos de Chima, tenemos acuerdo de trabajar sin invadirnos, pero en la practica sucede que algunos mineros pasan los límites de las áreas de trabajo. Cuando eso sucede los capataces y los socios de las cooperativas se enfrentan violentamente para hacerse respetar. Yo estoy de acuerdo con cómo le reclamamos a los de Chima, pero también será por eso por lo que la veta se molesto y se cortó. Nosotros nos asustamos porque los mayores nos dicen que tenemos que respetar los acuerdos y también lo dice la dueña del oro. Nosotros le tenemos fe y ella siempre nos dice que respetemos a nuestros vecinos y compartamos todo por eso cuando tenemos problemas con Chima siempre la veta nos quiere cortar la veta (...)”

Este problema es muy común entre ambas cooperativas, sin embargo, la forma de abordar una solución es poco ortodoxa. Observe un pagacho al oro, realizado por la cooperativa Chima y la cooperativa Molleria. Los miembros de ambas cooperativas son católicos y evangélicos. Para ellos la veta de oro era una mujer muy bonita, con cabellos rubios a la que llamaban “Dueña de oro”. Para ellos es de suma importancia y preocupación tener un buen pagacho para ella. El pagacho que realizaron tiene como razón: buscar que la “Dueña del oro” no se moleste por los problemas que han tenido estas dos cooperativas.

Santiago, tiene 45 años, natural de La Paz y es un minero miembro de la cooperativa Molleria, me dice:

“(...) Para nosotros es muy importante estar en paz con la dueña del oro. Del oro vivimos, cuanta gente que usted ve que tenemos en nuestro cantón. Respetamos mucho a la dueña del oro y queremos que ella sea feliz junto con nuestro cantón. Nosotros le hacemos “pagachitos” para tenerla tranquila, pero a veces nosotros como somos hombres nos equivocamos y la avaricia nos gana, y por eso le digo caballero que ella

nos pide respetar los acuerdos que tenemos, pero a veces, como le digo, nos equivocamos y peleamos entre nosotros (...)”

Martín, tiene 50 años, natural de La Paz y es un minero miembro de la cooperativa Chima, me dice:

“(...) En mi cooperativa, incluso en otras en las que trabajé, se tiene mucha consideración por la dueña del oro, nosotros le tenemos ley porque ella siempre nos cumple con el oro. Nosotros tenemos que hacerle un pago para sellar nuestro acuerdo. A veces cuando tenemos problemas tenemos que ir nuevamente con ella para que no tome represalias contra nosotros. Con la cooperativa Molleria siempre tenemos nuestros encuentros, nosotros tratamos de que todo se calme, pero terminamos peleados por ridiculeces, nosotros queremos estar bien y ahora tenemos que pedirle a la patrona paz y que le vamos a cumplir con todo (...)”

Ambas cooperativas reconocen que la Dueña del oro se presenta a los mineros socios mediante sueños con la intención de mostrarles la ubicación de yacimientos productivos. Los que tuvieron este sueño, son personas de respeto y que tienen legitimidad entre los mineros porque pueden hablar con la Dueña del oro.

Para el ritual que presencié trajeron a un especialista en pagos desde El Alto, Bolivia. Este especialista se llama Adolfo, tiene 60 años, natural de El Alto. Todos comentan que este especialista en pagos es muy bueno porque tiene buena comunicación con la Dueña del oro. Es un tipo mayor, habla muy poco y sólo pidió una mesa donde reuniría los obsequios a la Dueña del Oro. Los miembros principales de las dos cooperativas se hicieron cargo de los obsequios para la Dueña del Oro. Los obsequios eran cigarros, cerveza, aguardiente, mucha azúcar y dos carneros para el sacrificio de sangre.

La ceremonia comenzó muy temprano por la mañana, todos los miembros varones de ambas cooperativas reunidos rodearon al especialista en pagos que pedía a la veta de oro mejorar la suerte de los mineros y le pedía disculpas a la Dueña del Oro porque

los mineros de ambas cooperativas se habían peleado y no habían respetado sus acuerdos. Adolfo le decía a la Dueña del Oro, que los mineros ya han recapacitado sobre los problemas que tuvieron y prometen no tener más discusiones. Todos los presentes tenían mucha fe en lo que hacían, nadie tomaba, nadie fumaba cigarrillos, sólo Adolfo, que era el encargado de la comunicación con la veta de oro. La sangre de ambos carneros fue arrojada en los recodos del río donde ellos trabajan como señal de aprecio a la Dueña del Oro. El ritual duró poco más de dos horas, todos los miembros de las cooperativas estaban tensos, más aún el especialista en pagos que permanecía callado.

Mineros de la Cooperativa Chima Ltda. susurraban que el derrumbe del cerro Pucaloma en marzo de 2003 en que la población fue parcialmente arrasada, 24 muertos, 11 heridos y 45 desaparecidos, fue por causa que tenían muchos conflictos entre los miembros de la cooperativa y la Gringa se molestó. Esta era una razón por la cual los mineros tenían preocupación, ya que cuando no le cumples a la Dueña del oro, ella puede castigarte.

Adolfo les pidió a los mineros invitados que tuvieran paciencia porque la dueña del oro no quiere hacerles mal sino quiere que respeten sus acuerdos y puedan trabajar sin mayores problemas. El ritual terminó con la esperanza de los mineros de ambas cooperativas y Adolfo que la situación mejoraría pronto. Nadie celebró, horas después ambas cooperativas ordenaron que todos volvieron a sus trabajos diarios.

Los miembros de las dos cooperativas observadas son mayoritariamente católicos y también encontramos algunos evangélicos, menos de 50 personas por cooperativa. Los miembros de las cooperativas que son católicos, que provienen de Oruro y La Paz reconocen que los pagos que realizan a la Gringa son costumbres tradicionales de ellos, pero también señalan que para ellos son privadas a sus familias y sus grupos de trabajo dentro de la cooperativa. Los miembros católicos de las cooperativas que provienen de Pando y Beni reconocen que tienen que pagarle a la Gringa, es una costumbre boliviana.

Los miembros de las cooperativas que son evangélicos ven que los espíritus de las minas son importantes, les guardan respeto, pero también sostienen que son

costumbres primitivas de los bolivianos. Según ellos están viviendo un periodo de gracia otorgado por Jesucristo.

3.2. Vereda de Guacamayo en Caquetá – Colombia

Para este caso, los mineros invitados son los que establecen acuerdos verbales con los titulares del terreno superficial de la vereda de Guacamayo. Esta vereda se ubica en el municipio de Solano, provincia de Caquetá y la población de la vereda sólo son posesionarios del terreno superficial y no poseen ningún título formal otorgado por el gobierno colombiano. El municipio de Solano fue creado en 1986. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2018), la población del Municipio es de 23,663 personas, de las cuales 52,6% son hombres y el 47,4% mujeres. La población está integrada en un 71,7% por mestizos, 11,3% por mulatos y afrodescendientes, y 17,0% por indígenas de las etnias Inga, Páez, Coreguaje y Huitoto. En esta vereda se ubican 9 dragas. En adelante describo las características de la draga Felipe V, ya que es la draga de un poblador local que se volvió minero. La draga Felipe V está integrada por 1 minero invitado, 6 mineros empleados y una cocinera. La población local de la vereda Guacamayo es de 25 familias, aproximadamente 125 personas.

En los últimos 10 años, la minería se convirtió en una actividad rentable para la población local. En el año 2009, los garimpeiros brasileños comenzaron a trabajar en el río Caquetá e inicialmente sostuvieron conflictos con la población de la vereda Guacamayo.

Gerardo, tiene 47 años, natural de Solano y poblador de la vereda de Guacamayo, me dice:

“(...) Esos garimpeiros vinieron y como si nada de instalaron en el río, no nos decían nada, solo preguntaban si vendían productos como agua o gaseosita. Nosotros tuvimos problemas porque nos organizamos y los desalojamos, pero ellos ya se las saben todas y vinieron con su propuesta de pagarnos una regalía y poco a poco los fuimos conociendo a los

garimpeiros, mis vecinos algunos se convirtieron en mineros otros se dedicaron al comercio e instalaron tiendas en la vereda (...)”

En el año 2013, el municipio de Solano en coordinación con la FFAA logró retirar a los garimpeiros brasileños. Sin embargo, la población local ya había iniciado actividades de minería al darse cuenta de que tenían oro en sus ríos y llanura aluvial inundable. En la actualidad, la minería que se practica en el municipio es en su totalidad informal.

La minería en la vereda comenzó en el año 2009, la población de la vereda no conocía esta actividad económica, así como tampoco de la existencia de oro en las riberas de su poblado. Los mineros vinieron con unidades móviles sobre el río, a la que denominan con el nombre de Draga.

Carlos, tiene 35 años, natural de Solano y es un minero empelado de Draga Felipe V, me dice:

“(...) Una draga es una unidad móvil de extracción que puede succionar material directamente del lecho del río o junto a las playas y acantilados tanto en las épocas de verano como en invierno. El trabajo con draga es el método de mayor uso en la zona y consiste en la instalación de una plataforma de madera sobre dos botes, en esta plataforma se monta la bomba de succión de lodos con motores diesel de 180 a 200 Hp. Para buscar el material adecuado a succionar se emplean tanto el “gringo” y el buzo. El primero es un tubo de madera amarrado a la manguera de succión y el buzo es la persona que se sumerge a conducir el tubo, el cual representa una operación de alto riesgo ya que no se cuenta con las mínimas medidas de seguridad para el operario que se sumerge y dirige la manguera. El material succionado es bombeado hasta la zaranda que separa el material grueso y es depositado a un costado de la balsa, el material fino discurre a lo largo de la tolva quedando retenido en la alfombra el oro y la arenilla. Solo trabajan dos operarios (...)”.

Realicé el trabajo de campo entre el año 2013 y 2014. Estuve alojado en la ciudad de Solano y en la misma vereda Guacamayo, que se encuentra a una distancia de 40 minutos por vía fluvial. La vereda de Guacamayo tiene una pequeña plazuelita, con algunas viviendas en el entorno, la mayoría son negocios, venta de licores y restaurantes, además de dos pequeños hotelitos muy modestos.

En la vereda de guacamayo, tampoco existe presencia de parroquias o capilla católicas, así como tampoco de templos evangélicos. No existen estadísticas que den cuenta del número de católicos y evangélicos. Sin embargo, en mi trabajo de campo pude constatar que la presencia evangélica es poca a diferencia de la población que dice ser católica. Con los mineros entrevistados que son evangélicos me dicen que se han refugiado en las iglesias evangélicas por la violencia de los grupos guerrilleros que han sufrido y en algunos lugares aún está presente.

La vereda de Guacamayo tiene patrullajes militares continuos porque ha tenido presencia de las FARC. Aún los pobladores locales señalan que pagan sus “vacunas” a las FARC por algún negocio que tengan o por trabajos que realicen en minería, agricultura o cualquier actividad en el lugar. La población de la vereda se dedica tradicionalmente a actividades económicas como la agricultura y crianza de animales domésticos.

A partir de observar a los mineros de la draga Felipe V, puedo afirmar que el minero invitado convive con el minero empleado de una draga y tiene particularidades muy singulares a diferencia de otros mineros, por ejemplo, los de socavón. El minero invitado de draga es conocido popularmente como “pirata”, porque vive en su embarcación, emprende campañas amplísimas en tiempo que pueden durar veinte días o hasta uno o dos meses, explora yacimientos que pudiera explotarse, siempre va acompañado en su embarcación de, por lo menos, seis mineros empleados más y una cocinera que ayudará con los alimentos durante el periodo de tiempo que dure la campaña. Un minero invitado puede ganar mensual hasta USD \$ 3,000.00 dólares americanos.

Roxana, tiene 45 años, natural de Solano y es cónyuge del minero invitado y dueño de la draga Felipe V, me dice:

“(...) para nosotros es difícil este trabajo en la minería, recién tenemos algunos años y se pasa bastantes sufrimientos porque estas lejos de tu marido y los hijos también extrañan a su papá. En algunas ocasiones acompañé a mi marido en la travesía de la draga, pero no se pasa buena vida, llega un momento que hasta los trabajadores se aburren y se van y tienes que buscar nueva gente y enseñarle el oficio, así como nosotros aprendimos. Yo a veces me encargo de conectarme con el comprador de oro y hacer la compra de todos los insumos para el trabajo minero y cosas que van a comer todo el personal de la draga (...)”

Para procesar oro el minero invitado tiene especial concentración, puesto que retira el oro acumulado en la alfombra y lo reúne para quemarlo con mercurio y obtener oro refogado. Luego procede a venderlo. Los mineros utilizan mercurio constantemente sin mayor cuidado para el manipuleo. Los mineros de esta vereda nunca han recibido capacitación en el uso de mercurio ni en los impactos ambientales y a la salud que tiene como efecto su uso. El manipuleo del mercurio lo realizan específicamente los varones, en este método de explotación no intervienen las mujeres.

La MPE tiene efectos sobre el medio ambiente, específicamente sobre el recurso hídrico y sobre la salud por el uso extensivo del mercurio, cuya contaminación amenaza a la seguridad alimentaria de los más empobrecidos, además de afectar la morfología de los lechos de los ríos y las playas. En cuanto al componente social, la minería junto con las demás actividades económicas de la zona financia las actividades de grupos al margen de la ley, a través de vacunas. La actividad MPE se lleva a cabo en zonas donde tradicionalmente se realizaron cultivos de la coca. Por otro lado, existe un componente cultural afectado, pues la presencia de la MPE representa modificaciones en las formas de vida, tradiciones y uso del territorio para las comunidades étnicas presentes en las zonas donde está presente la dinámica minera.

El minero invitado de la draga Felipe V tiene que hacer acuerdos verbales con los pobladores de la vereda Guacamayo, que contiene a 23 familias, quienes son posesionarios del terreno superficial. La draga Felipe V también tenía acuerdos

verbales con las FARC a quienes les pagaban un cupo o “vacuna”. Los mineros establecen acuerdos verbales con la población de la vereda Guacamayo pagándoles un 10% de su producción, a cambio de que los dejen trabajar en las aguas de su vereda. Los mineros le pagan a la FARC el 10% de su producción a modo de “vacuna”, a cambio las FARC cuidará a la draga para que nadie les robe o moleste.

Jorge, tiene 49 años, natural de Solano, hermano del minero invitado y dueño de la draga Felipe V, me dice:

“(...) uno podría pensar que un minero invitado tiene arta ganancia, pero, en realidad no lo tiene. Si usted se da cuenta nosotros tenemos acuerdos verbales con todo el mundo y lo que al final le queda liquido para nosotros es muy poco. A veces no sé si compensa trabajar con la draga, pero también a veces nosotros tenemos una reventazón y hay recuperamos todo lo que no ganamos en meses (...)”

También el minero invitado que lidera la draga Felipe V tiene que hacer acuerdos con los abastecedores de insumos y motoristas de la ciudad de Solano, quienes les prestaban insumos y el personal técnico para el funcionamiento de la draga. Los acuerdos que tiene con los abastecedores de insumos es que financian la campaña de trabajo, ellos se llevan un 10% de la producción, además de recobrar el monto financiado. Al incumplirse los acuerdos suceden conflictos muy fuertes que pueden llegar a la violencia.

Las dragas tienen una condición de informalidad completa. Los mineros no identifican una salida para su situación porque no tienen conocimiento de la legislación, ni de las políticas que tiene el gobierno de Colombia para formalizar a los mineros. Ni los mineros ni la población local parecen ser conscientes de la situación, ya que la población no tiene ninguna facultad para cobrar regalías a los mineros. Además, como cereza al pastel, las FARC tienen amplia presencia en el lugar. La sociedad colombiana, no ve con buenos ojos la situación de la minería en el departamento de Caquetá, además de considerarla aún como zona de las FARC.

Carla, tiene 24 años, natural de Solano y la cocinera de la draga, me cuenta que las dragas de la vereda de Araracuara incumplieron con sus acuerdos con la población, ellos estaban produciendo más oro del que señalaban, entonces la población se dio cuenta y los desalojó. Además, el espíritu de la dueña del oro les cortó la veta.

Carla me dice:

“(...) los mineros son bien creyentes del espíritu del oro, ellos le llaman la dueña del oro. A veces ellos le hablan como si fuera una mujer, con mucho respeto, le piden cosas como que no les abandone y nadie tenga accidentes mientras están trabajando. También le dicen que la veta no se vaya, sino que continúe porque eso les conviene a los mineros. Yo nunca he visto un pagacho porque eso es de los mineros, más bien a mi me piden que les prepare sus cosas para la señora. Otra cosa que pasa es que los mineros son bien especiales y a veces sucede que entre ellos incumplen sus acuerdos y hasta se pelean violentamente. Luego se arreglan, pero últimamente veo hasta que tienen miedo incumplir acuerdos porque también se molesta la dueña del oro y los mineros tienen que hacerle hasta un pago para que no se moleste (...)”

Los acuerdos verbales tienen una importancia relevante entre los mineros de draga. Además, en la vereda Guacamayo es bastante frecuente la creencia en un espíritu denominado dueña del oro. Presenció un pagacho en la vereda de Guacamayo, los mineros de la draga Felipe V habían encontrado un yacimiento grande de oro en un recodo de la vereda. Mateo, tiene 39 años, natural de Solano, minero invitado y dueño de la draga Felipe V, días antes había soñado con una mujer de cabellos rubios, muy bonita y que no era del lugar, ella le señaló el lugar donde los mineros encontraron oro. Mateo comentó a unos parientes en la ciudad de Florencia, quienes le dijeron que le dejen cositas a la mujer, quizá ella puede traerle suerte. Mateo es católico y dos de sus trabajadores de la draga son evangélicos.

Mateo junto con sus compañeros de draga compraron comida, azúcar, agua ardiente, cigarros y todos fueron a dejarle esos regalos a la mujer. El que suscribe y los mineros fuimos en la draga hasta el lugar también fue la cocinera de su embarcación.

Ellos dejaron todas las cositas en la playa del río y mateo le habló a la Mujer dándole gracias por lo que habían encontrado. Los mineros sólo sabían que debían dejar algo a la mujer en forma de agradecimiento. Mi intervención fue bastante silenciosa, sólo observé cómo ellos estaban procesando su cosmovisión porque no eran mineros de larga tradición sino mineros nuevos en el oficio.

Al día siguiente todos fueron a iniciar la campaña de trabajo y no encontraron oro, al parecer la veta se había ido. Mateo y sus compañeros no se explicaban ¿qué sucedió? Conforme pasaron los días los mineros se dieron cuenta que el problema era la cocinera, quizá la Mujer se había molestado por la presencia de la cocinera o quizá el Antropólogo que lo había acompañado. Fue bastante curioso, en esa oportunidad estuve unos quince días en Solano y por Mateo me enteré de que fue hasta tres veces más a dejarle más regalos a la Mujer, ya sin la cocinera y sin mí. Días después Mateo y sus compañeros de draga encontraron oro en ese mismo lugar, fue una felicidad para aquellos mineros. Mateo le puso de nombre Edith a la mujer de sus sueños.

Daniel, tiene 45 años, natural de Putumayo y capataz de la draga Felipe V, me dice:

“(...) hemos sufrido mucho para encontrar oro, yo sé como los mineros creen en la mujer, la dueña del oro, porque lo he visto en el Putumayo. Acá pensé que como era un pueblo nuevo en minería no iban a creer, pero no sé como el patrón se enteró y ahora cree en sus sueños. Nosotros estábamos bajo en la producción, yo mismo estaba a punto de irme, pero gracias al sueño del patrón tenemos oro cualquier cantidad. Con tantos años en la minería de oro, yo soy católico y también creo mucho en la dueña del oro porque ayuda a los mineros que buscamos nuestra suerte todos los días (...)”

Con los meses Mateo logro tener mucha ascendencia entre los mineros de draga de la vereda de Guacamayo. Otros mineros de draga lo respetaban y lo llamaban para que hable con su veta, Mateo era muy celoso de los conocimientos que había adquirido con su experiencia y no aceptaba los pedidos de otros mineros de draga.

Horacio, 43 años, natural de Solano y minero de draga Antonieta # 1, me dice:

“(...) Mateo es una buena persona, pero sus formas de comunicarse con la patrona no las comparte. Nosotros mirando hemos aprendido algo, es todo un arte colega. En mi caso no he soñado con la patrona, pero espero hacerlo pronto, igual yo siempre le dejo algo en mi veta, le puse de nombre Carmencita, siempre le pido por mí. Ojalá me hable algún día (...)”

Las comunicaciones que realiza Mateo con la dueña del oro son respetadas por los mineros e incluso alcanzan legitimidad entre ellos.

3.3. Asociación Fronteras Vivas Puerto Minero Chinapintza, Paquisha – Ecuador

La Asociación Fronteras Vivas es un minero invitado en la comunidad nativa Shuar, que es titular del terreno superficial, por lo que paga el 10% de su producción total a la junta directiva comunal para poder trabajar en su territorio. La Asociación está conformada por 15 sociedades o grupos de trabajo que tienen un total de 120 mineros empleados ubicados en Puerto Minero Chinapintza, en el cantón de Paquisha. En adelante sólo describiré al grupo de trabajo denominado Los Picapiedra, integrado por tres mineros invitados pertenecientes a la asociación y 24 mineros empleados.

Desde Quito hasta el cantón de Paquisha existe una distancia de casi 700 kilómetros y el tiempo de viaje sólo por vía terrestre es de 10 horas. El cantón fue creado en el 23 de octubre de 2002, es el cantón más reciente de la provincia de Zamora – Chinchipe y el más pequeño de la misma. El nombre de Paquisha deriva de la palabra Shuar "pakesh", cuyo significado quiere decir valle hermoso. Se encuentra rodeado por los cantones Yantzaza, Centinela del Cóndor, Nangaritzza y al este limita con el Departamento de Amazonas, Perú, por medio de la Cordillera del Cóndor, para dividirse del cantón Centinela del Cóndor.

La población nativa de la zona se ha visto fuertemente perjudicada debido a la presencia de colonos provenientes de los andes ecuatorianos, para la extracción de madera como la extracción minera. Se estima que la población indígena Shuar es de

1463 habitantes, 759 varones y 704 mujeres. El acceso es sólo por vía terrestre. Las comunidades nativas con las que establecen relaciones la Asociación son la comunidad Shuar de Chichis y la comunidad indígena de Saraguro.

La comunidad nativa Shuar de Chichis se encuentra a 10 km. de la ciudadela Bellavista de Paquisha y a 1 km. de la carretera que conduce a la parroquia los Encuentros del Cantón Yanzatza; viven alrededor de 30 familias Shuar, quienes han experimentado un fuerte golpe a su forma de vida ya que se ha reducido su número por la presencia de colonos. Esta comunidad sólo practica la caza y pesca, se alimentan de algunos animales como: guanta, yamala, armadillo y jabalí; también elaboran y beben la chicha de la yuca, los animales se han visto reducidos por la deforestación. Los varones de esta comunidad salen a trabajar a las minas y otros a Zamora, siendo utilizados como mano de obra barata.

La Comunidad de Indígenas de Saraguro – CISAM asentados en Mayaicu; está ubicada a 15 minutos de la ciudad de Paquisha, en el trayecto que conduce a Puerto Minero La Punta, aquí viven alrededor de 30 familias de la Etnia Saraguro. La comunidad de CISAM cuenta con un centro de salud, escuela e iglesia; mantiene su identidad en cuanto a vivienda, vestimenta y costumbres. Entre su gastronomía típica está el cuy con papas, el queso con mote, la bebida tradicional es la chicha de jora de maíz con panela, entre las fiestas más celebradas están la Navidad y Semana Santa durante las cuales siguen manteniendo sus rituales.

Por la llegada de los primeros mineros durante la década de los 70, se inicia un período de crecimiento debido a que el puerto se convierte en punto obligado de embarque para transportar todo tipo de provisiones de alimentos y equipos de minería.

Lucas, tiene 55 años, es natural de Cuenca y es minero de la asociación, me dice:

“(...) por esos años, se produce el hallazgo fortuito de oro en una zona alejada del monte. El Puerto pasó de ser un puerto de embarque a un próspero centro comercial, instalándose negocios de abastecimiento de provisiones para las personas que empezaron una vida a partir de la

práctica de la actividad minera artesanal. En un inicio los lugares de trabajo se concentraron en la zona mineras, las cuales despertaron la llamada “fiebre del oro” en Paquisha (...)”.

Los mineros fueron trayendo a sus parientes varones para el trabajo y paisanos, primero vinieron ellos, luego trajeron a sus mujeres e hijos. Faltaba mano de obra, y todos comenzaron a trabajar y traer a sus familiares para trabajar.

Eduardo, tiene 50 años, natural de Zamora y es un minero de la asociación, me dice:

“(...) al principio no era recomendable venir con familia porque ni tu mismo conocías. Por eso comenzamos viniendo solos, después poco a poco fuimos trayendo a nuestra familia porque necesitábamos mano de obra para el trabajo y tampoco teníamos como pagar a un empleado, por eso era mejor que tu mujer y tus hijos o parientes te ayuden. Así poco a poco fueron viniendo todos los parientes (...)”

El Puerto Minero Chinapintza es un puerto de embarque pequeño con muchos restaurantes, comercios, pequeños hoteles de paso, talleres mecánicos y bares. La dinámica entre los colonos e indígena Shuar es muy visible en el sentido que los principales comerciantes son los indígenas Shuar, quienes les venden de todo a los colonos, además de cobrarles por todo tipo de servicio. Incluso en las comunidades de Chichis y CISAM, los nativos cobran por el ingreso de alimentos y personas para trabajar en la minería: un saco de arroz destinado para el campamento minero puede costar su tránsito alrededor de USD 15.00 dólares americanos; un minero que ingresa a territorio indígena tiene que pagar hasta USD 10.00 dólares americanos; todos los transportes dentro de territorio indígena sólo pueden ser realizado por un poblador shuar. La situación es sumamente compleja porque los nativos han señalado sus propias condiciones no sólo a nivel de regalía del 10% de su producción por dejar trabajar a los mineros en su territorio, sino por cómo le han dado valor a toda acción que realiza el minero.

Puerto Minero pertenece al Vicariato Apostólico de Zamora, de la orden franciscana. En Paquisha tiene a la parroquia Cristo Redentor de Paquisha como principal

instancia católica, aunque no existe un párroco presente continuamente, salvo algunas excepciones de bautizo o misa. Por otro lado, no existen templos de oración de congregaciones evangélicas, sin embargo, algunos mineros empleados del grupo de trabajo se declaran como evangélicos de Las Asambleas de Dios, pero no pude identificar algún minero invitado que se declare como evangélico.

El minero invitado tiene dos formas de trabajo. Carlos, tiene 49 años, es natural de Zamora y es un minero miembro de la asociación, explica el método de minado selectivo y me dice:

“(...) Mediante el cual se perfora, vuela y extrae la roca que circunda la veta. Seguidamente, se pica y se extrae el filón, sin usar explosivos. Este método permite extraer mineral con una ley promedio de 0.6 oz. de Au/TM, resultado que está por encima de la ley promedio que se obtendría, si la veta fuera explotada por el sistema de minado convencional estimada en 0.2 oz. de Au/TM. Además, mientras que la minería convencional requeriría alrededor de 300 m³ de agua para producir 1 Kg de oro, el método artesanal requiere sólo 18 m³ de agua, resultado importante a tener en cuenta en una región en que el recurso hídrico es tan escaso (...)”

Marcio, tiene 41 años, es natural de Zamora y es un minero miembro de la asociación, explica sobre el método de monitoreo y me dice:

(...) Se usa en las morrenas. Se basa en el uso de potentes chorros de agua que salen de un monitor de aproximadamente 6” de diámetro. El chorro de agua desintegra los sedimentos compactados, arrastrando el material suelto a una canaleta de fierro. En estas canaletas se instalan riflerías para recuperar el oro y otros minerales pesados. Es necesario contar con una presión de agua muy fuerte, lo cual sólo se obtiene durante la época de lluvias. Además, sólo se puede explotar la parte alta de los placeres para poder evacuar adecuadamente el material estéril por gravedad (...)”

El minero invitado no se dedica al trabajo minero, sino que planifica y orienta las estrategias de explotación de la mina y mensualmente puede ganar hasta USD \$ 2,400.00 dólares americanos. El minero invitado tiene como encargado de la explotación y de supervisar a los mineros empleados al capataz, quien tiene mucha ascendencia sobre los mineros empleados. Sin embargo, el minero invitado siempre está presente para procesar el oro, además es el que conoce las porciones adecuadas que se utilizan para cierta cantidad de oro en el procesamiento de este metal. Si bien el mineral extraído de los socavones o de las morrenas pasa a ser molido y chancado, el minero invitado sólo participa en la etapa de mesclado con mercurio para reunir las partículas de oro.

Esteban, tiene 45 años, natural de Cuenca y miembro de la asociación, me dice:

“(...) nosotros tenemos que estar presentes en el uso de mercurio y la obtención del oro porque a veces el capataz o los mineros empleados nos roban. Por eso nosotros estamos presentes en ese momento. Nosotros ya sabemos cuanto mercurio utilizar porque conseguir mercurio por estos lares es bien difícil, por eso nosotros tenemos mucho cuidado con ese tipo de cosas (...)”

Una vez que el oro refogado es obtenido, el minero invitado y su cónyuge se encargan directamente de la comercialización, en razón que no confían en el capataz u otro minero empleado. Sin embargo, para trabajar los mineros invitados tienen acuerdos con el territorio comunal indígena Shuar, tienen otro acuerdo verbal con la comunidad nativa Shuar pagándoles un 10% de su producción, a cambio de que los dejen trabajar en sus tierras. Otros acuerdos verbales son con los financistas, y por último están los acuerdos que tiene con los abastecedores de insumos son los que financian la campaña de trabajo, ellos se llevan un 10% de la producción, además de recobrar el monto financiado. Estos acuerdos tienen bastante importancia para el minero invitado.

El incumplimiento de acuerdo origina conflictos entre las partes. El titular de concesión expulsa al minero invitado. Si se incumple el acuerdo con la comunidad

nativa el nativo es capaz de expulsar al minero de su territorio. Los acuerdos tienen una importancia gravitacional para los mineros.

Gerardo, tiene 40 años, es natural de Zamora y es un minero de la asociación, me dice:

“(...) los mineros invitados siempre establecemos acuerdos con los titulares de concesión y con los mismos nativos para llevar la fiesta en paz. Digo la fiesta en paz porque nosotros como mineros invitados no tenemos derechos mineros por eso establecemos acuerdos con los titulares de concesión y por si fuera poco también tenemos que establecer acuerdos con los mismos nativos porque es su territorio. Cuando ya establecemos el acuerdo nosotros llevamos la fiesta en paz, pero a veces los nativos y el dueño de la concesión piensan que producimos más de lo que declaramos y ellos no se dan cuenta de la infinidad de gastos que tenemos, ellos solo se dedican en cobrar y nosotros trabajamos, ellos no son considerados con nosotros y todo lo que hacemos, por eso también es que nosotros pedimos a la Gringa que nos de paciencia para llevar la fiesta en paz con todos ellos (...)”

Los mineros están en proceso de formalización y esperan tener un contrato de explotación formal con el gobierno ecuatoriano. Sin embargo, piensan que el Estado ecuatoriano apoya más a la empresa privada que a la minería pequeña como la que practican. Existe una incertidumbre ya que el estado ecuatoriano apoya más a la gran inversión que a la minería pequeña. Además, la sociedad ecuatoriana piensa que los mineros son contaminantes.

Una forma que los mineros invitados tienen de expresar su vida cotidiana relacionada a los acuerdos y conflictos es ritualizada en un pagacho donde sintetiza esta situación. Presenció un pagacho realizado por el Grupo de Trabajo III de los mineros denominados los Vengadores I. Marcos, tiene 48 años, natural de Zamora y líder del Grupo de Trabajo III, se reconoce como católico, y había soñado bastante seguido con una mujer rubia de ojos claros con la que tuvo relaciones sexuales. Él no le prestó importancia porque estaba muy ocupado con la formalización del derecho

minero que estaba gestionando con las autoridades de Zamora. En Zamora, capital de la provincia, les contó de su sueño a otros mineros, ellos le dijeron que era la Gringa, la dueña del oro y que le estaba avisando donde había oro. Él pensó que los otros mineros lo estaban molestando. Sin embargo, no lo pensó dos veces y regresó a Paquisha.

Junto con dos personas de su confianza fue a ver el sitio que le había enseñado la Gringa y realizó unas pruebas para saber si había oro, las pruebas que realizó fueron muy positivas y tuvieron muy buena ley. No lo dudó, organizó un pagacho para la Gringa, le puso de nombre Laurita, en memoria de su abuelita que lo había criado.

A Marco le habían dicho que al pagacho no fueran mujeres. Al pagacho fueron sólo todos los integrantes varones del Grupo de Trabajo. Entre los invitados estaba el presidente de Los Vengadores I y Chachi, nativo Shuar que le había dado sus tierras para trabajar minería. A Marco le recomendaron llevar un especialista en pagos, o curioso como le llaman ellos, para que realice el pagacho. El curioso fue de Zamora a Paquisha, entre sus requisitos estaba que reuniera comida, cigarros, hojas de coca, azúcar, agua ardiente y otros productos locales como frutos, etc. Además de un pequeño corderito para el sacrificio. El ritual se inició en la misma veta de oro, llamada Laurita, todos los miembros del grupo de trabajo rodean al especialista en pagos y él comienza a narrar historias de mineros y de su trabajo difícil en zonas de frontera. Las historias que narraba eran bastante singulares porque hablaba del minero como colonizador de tierras donde sólo vivían nativos Shuar que sólo sabían cazar y recolectar. Según el especialista en pagos, la minería trajo escuelas y progreso para toda la zona de frontera. También contaba historias donde el minero tenía la misión de recolectar las “lágrimas del sol”, que una vez reunida todas las lágrimas del sol el mundo cambiará para todos.

Santiago, tiene 60 años, natural de Zamora y es un especialista en pagos me dice:

“(…) los mineros tienen que recoger las lágrimas del sol porque el minero tiene una relación especial con el oro, así como con toda la naturaleza viva que nos rodea. Yo me comunico con la gringa, ella es la

dueña del oro, me dieron este don y con eso ayudo a que los mineros se comuniquen para que tengan cosas buenas en su día a día (...)”

Los mineros presentes escuchaban atentamente. Antes de comenzar a repartir los alimentos a Laurita, el especialista en ritos sacrificó al corderito y echo su sangre en la bocamina hasta la veta donde los mineros estaban trabajando. Luego comenzó a conversar con la veta, diciéndole que los mineros van a portarse bien y van a respetar el pacto que tienen con Laurita. Además, los mineros se comprometen a respetar los acuerdos que tienen con los titulares de la concesión y con Chachi, el amigo Shuar. Luego sirven la comida y otros alimentos que han llevado. El ritual termina cuando, el especialista en pagos pide que todos se abracen y sean solidarios entre todos para tener un buen trabajo.

Una de las principales prohibiciones es que las mujeres no estén presentes en los pagachos. Además, una exigencia es que siempre esté presente el titular de la concesión.

3.4. ASPROMAO en Ayacucho, Perú

Esta Asociación de Productores Mineros de Otoa es un minero invitado en la concesión de Minera Colibrí, por trabajar en ella paga una regalía del 10% del total de su producción. Otoa, se ubica en la provincia de Lucanas, región de Ayacucho. Desde Lima se puede llegar a Otoa por vía terrestre, aproximadamente a una distancia de 500 kilómetros y el recorrido dura siete horas. Es una localidad que data de tiempos coloniales y está formada por agricultores y mineros.

La Asociación de Productores Mineros Artesanales de Otoa - ASPROMAO, es una organización minera de la comunidad campesina de Otoa, en la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, fundada en 2001 con el objetivo de gestionar sus operaciones mineras y concretar su proceso de formalización. Esta asociación agrupa a 220 mineros de esta zona.

Pachas (2013) señala que durante el siglo XX, el Consorcio Minero explotó los yacimientos de la mina. Luego, en los años 1980, compañías privadas como San

Nicolás SA y Zorro Plateado SA, de la familia Santolalla, explotaron los yacimientos de oro. Toribio, tiene 60 años, natural de Otoa y miembro de la ASPROMAO, me dice que hasta antes de 1985 se dedicaba a la agricultura y en este periodo comenzaron a migrar mineros de Ica y Nazca que tras algunos meses intentaron invadir la mina. La empresa logró un acuerdo con la población de Otoa donde les permite trabajar en la mina y obtener sus propios ingresos a cambio de no dejar invadir las áreas mineras por mineros de Ica y Nazca.

La empresa y la población de Otoa mantenían buenas relaciones, hasta que la empresa comenzó a incumplir los acuerdos y cobrar regalías a los mineros de Otoa. Pachas (2013) señala que, en 1990, la población de Otoa junto a otras cuatro comunidades cercanas tomaron posesión de la mina. En este periodo, Sendero Luminoso tiene presencia en la localidad, muchas familias dejaron sus viviendas y campos agrícolas. También la empresa abandonó su concesión.

Jesús, tiene 58 años, natural de Otoa y es miembro de ASPROMAO, me dice que, los mineros forman la Empresa Multi-Comunal Santa Rosa y que agrupo a 800 mineros de las cinco comunidades. La reciente empresa constituida duró aproximadamente cinco años. Los mineros al explotar las vetas de la mina no planificaron el trabajo minero y dejaron los desmontes en los socavones haciendo imposible continuar la explotación, lo cual propició que la empresa se desintegrará.

Pachas (2013) señala que a partir de 1996 la presencia de sendero luminoso fue perdiendo continuidad y el titular de Zorro Plateado regresó para reclamar sus derechos mineros e imponer una regalía del 10% de la producción a favor suyo, a los mineros que quisieran trabajar en su mina.

En el año 2001, los mineros de Otoa forman la ASPROMAO, organización de mineros que inició reuniones con el titular de concesión para buscar mejorar las condiciones laborales de los mineros. Pachas (2013) señala que, en el año 2002, la Compañía Zorro Plateado celebró un contrato de explotación con la Minera Colibrí. Sin embargo, este nuevo contratista minero también tendría relaciones conflictivas con los mineros de ASPROMAO.

Arturo, tiene 49 años, natural de Otoa y es miembro de ASPROMAO, me dice que su asociación llegó a averiguar que el contrato de explotación entre las empresas Colibrí y Zorro Plateado no se inscribió en Registros Públicos de Minería. Por ello, los mineros protestaron y se enfrentaron a la empresa Colibrí porque los obligaba a venderles el mineral de forma exclusiva. Sin embargo, las protestas y movilizaciones de los mineros no produjeron efectos en la empresa Colibrí que hasta la fecha continúan exigiendo a los mineros la venta de su mineral y el pago de regalías.

Sandro, tiene 50 años, natural de Otoa y miembro de ASPROMAO me dice que la empresa Zorro Plateado fue la titular de las concesiones fue la que se encargó del cobro de regalías del 10% a los mineros que trabajaban en ella. Sandro me dice que en la salida del pueblo de Otoa se instaló un puesto de control de la empresa que trabajaba las 24 horas del día y controlaba la cantidad de mineral que se extrae y el destino del mineral.

Realicé mi trabajo de campo entre los años 2014 y 2015. Otoa tiene una pequeña plaza de armas y pese a ser un pueblo minero tiene algunas pocas tiendas de comercio y pocos restaurantes. La población es agricultora y ellos mismos se dedican a la actividad minera. Me hospede en un alojamiento pequeño del pueblo de Otoa y lo primero que impresiona a la vista, es que en el día parece un pueblo fantasma, sólo por la noche cobra un poco de movimiento, quizá porque la población regresó de la mina.

En la plaza central del pueblo de Otoa tiene una iglesia católica, que no tiene un párroco constante viviendo en dicho poblado. Otoa pertenece a la Prelatura de Caravelí. Sólo por solicitud en párroco visita la ciudad para dar alguna misa o bautizo general a la población local. Observé la presencia de iglesias evangélicas principalmente de Las Asambleas de Dios y de Los Israelitas del Nuevo Pacto. Algunos mineros empleados son evangélicos, muy pocos mineros invitados son evangélicos, ellos sostienen que no participan porque no tienen mucho tiempo disponible para dedicar al estudio de la biblia.

En la actualidad, un minero invitado de la Asociación puede ganar mensualmente hasta USD \$ 3,500.00 dólares americanos. Los mineros de ASPROMAO tienen un

acuerdo informal y verbal con la empresa minera Zorro Plateado por el cual pagan una regalía del 10% del total de su producción a la empresa titular de concesión. Según los dirigentes de ASPROMAO, se han reunido con los representantes de la empresa minera Zorro Plateado para explicarles sus necesidades y tener un acuerdo más amigable para las dos partes, sin embargo sus propuestas no han prosperado.

Aníbal, tiene 56 años, natural de Otoa y miembro de la ASPROMAO, explica sobre las formas de trabajo en la mina que utilizan los mineros en depósitos filoneanos. Aníbal me dice:

“(...) este método es por el que se perfora, vuela y extrae la roca que circunda la veta. Seguidamente, se pica y se extrae el filón, sin usar explosivos. Este método permite extraer mineral con una ley promedio de 0.6 oz. de Au/TM, resultado que está por encima de la ley promedio que se obtendría, si la veta fuera explotada por el sistema de minado convencional estimada en 0.2 oz. de Au/TM. Además, mientras que la minería convencional requeriría alrededor de 300 m³ de agua para producir 1 Kg de oro, el método artesanal requiere sólo 18 m³ de agua, resultado importante a tener en cuenta en una región en que el recurso hídrico es tan escaso (...).”

Los mineros invitados tienen un capataz y también mineros invitados. El minero invitado convive con todo su grupo de trabajo, como un minero más. Victor, tiene 58 años, natural de Otoa y miembro de la ASPROMAO, me dice:

“(...) Nosotros convivimos con todos los mineros empleados que tenemos, no hago diferencias porque tengo que estar pendiente de todos los detalles. Tengo capataz, pero también estoy muy pendiente de él. Ya me pasó en otras ocasiones que me engañaron con la producción y desde allí no confió. Mis colegas de ASPROMAO tampoco confían y siempre estamos pendientes de toda la producción, beneficio y comercialización de nuestro producto. A veces uno por confiado y le roban tu propia gente que esta en el día a día contigo (...).”

Al extraer el mineral, el minero invitado vende el mineral en bruto a las plantas de procesamiento de la zona como Colibrí y Lautaruma. Los mineros de la ASPROMAO no se detienen en procesar el mineral, por los acuerdos que tienen con el titular de la concesión.

Otoca es un pueblo de mineros artesanales que tiene larga data y los mineros indican que, a mediados de los noventa, cuando mayores problemas tenían con la empresa es que ubicaron una nueva veta. Presenció un pagacho organizado por Oscar, 50 años, natural de Otoca y líder de ASPROMAO. El pagacho se realizó en la veta principal de ASPROMAO como aniversario de su hallazgo. Oscar me dice que hallaron la veta hace más de 15 años y cada año le dan su pagacho.

Los mineros de ASPROMAO señalan que el minero que soñó con la Gringa falleció hace varios años. Ellos lo recuerdan mucho porque hablaba constantemente con la veta, curioso le llaman a este personaje que se comunica con el espíritu del oro en ASPROMAO. En la actualidad hay otros mineros que sueñan con ella, la Gringa pide cumplir las promesas y que el minero no se olvide de ella. En el espacio de trabajo de ASPROMAO son aproximadamente 12 grupos de trabajo, cada uno tiene su propia veta de trabajo, pero como asociación tienen una veta principal.

Para este pagacho, los 12 grupos de trabajo mandaron traer dos especialistas en pagos desde Puno para tener una buena celebración de aniversario. La celebración tuvo varios momentos: i) reunión en el salón comunal de ASPROMAO; ii) reunión en la veta de ASPROMAO; iii) realización de la celebración y; iv) celebración en el salón comunal de ASPROMAO.

En el salón comunal de ASPROMAO se reunieron los socios y sus esposas a partir de las 7 de la noche. Los encargados del ritual, Pepe de 45 años y Roberto de 49 años, comenzaron a reunir los elementos principales como la comida, cigarrillos, cervezas y agua ardiente, y otros regalos que los socios querían darle a la Gringa. A las 12 am todos los invitados varones, las mujeres no fueron, guiados por los especialistas en pagachos iniciaron una caminata hasta el interior de la mina para realizar el pagacho. Ya en la veta principal, los especialistas en ritos comenzaron a conversar con la Gringa y narraban historias donde los mineros tienen una misión

muy importante de recoger las lágrimas del sol, siendo la principal justificación cultural que reciben los mineros. Incluso se remiten a contar una leyenda Inca donde el Inca quería justificarse como hijo del sol y mandó a unos mineros a buscar plata para hacerse láminas de plata y colocárselas en el cuerpo y poder brillar con los rayos del sol.

Las historias narradas siempre tenían como objetivo darle un sentido ritual a los mineros y su tarea de buscar oro. Desde ese momento los especialistas en pagos sacrifican a los dos animales y la sangre es vertida en la veta, el especialista decía que a la Gringa le gusta la sangre. Luego de ofrecer los alimentos que llevaron, los especialistas en pagachos le hablaban a la Gringa diciéndole que los mineros tienen toda la intención de solucionar los problemas con el titular de concesión. También decían que el titular de concesión no es de la zona, sino que es un externo. Los mineros prometieron respetar sus promesas, acuerdos y no olvidarse de la Gringa con sus pagachos.

Luego todos regresaron al local comunal de ASPROMAO para celebrar. Allí estaban todas las mujeres de los mineros. Los mineros bailaron toda la noche porque estaban seguros de que la Gringa estaba contenta con el pagacho realizado. Los especialistas en pagos también manifestaron que la Gringa estaba contenta y que todo salió bien.

La principal prohibición es incumplir una promesa o acuerdo que se tenga con alguien. Otro aspecto importante de rescatar es la de solucionar cualquier conflicto que pueden tener con otros actores en el campo. Finalmente, una prohibición clara es que la mujer no ingresa a la veta en el socavón.

4. Titulares de algún tipo de derecho minero

Estos mineros son caracterizados porque tienen algún tipo de derecho minero sea petitorio, denuncia, título de concesión o alguna figura legal aprobada por los estados en los países andinos analizados en esta investigación.

4.1. Cooperativa Minera Huayna Potosi de Oruro, Bolivia

Esta cooperativa es titular de la concesión y está ubicada en el cantón de Huanuni (1era sección), provincia de Pantaleón Dalence en el departamento de Oruro. Tiene 51 socios fundadores y 80 mineros empleados. Según el MMM tiene el N° de registro 3186, con fecha 26 de noviembre de 1987. Los depósitos que trabaja son filonianos y son trabajadas con tecnologías mecanizadas. Los mineros de esta cooperativa viven en la ciudad de Huanuni, ubicado a 45 minutos de Oruro.

Esta cooperativa se ubica en el municipio de Huanuni, capital de la provincia de Pantaleón Dalence en el departamento de Oruro. Según el Plan de Desarrollo Municipal de Huanuni 2009 - 2013, el municipio cuenta con 40.627 habitantes, 21.126 hombre y 19.501 mujeres. El municipio fue creado por Ley de 15 de noviembre de 1912, como parte de la Provincia de Cercado. La ciudad se asienta en las faldas del cerro Posokoni que tiene yacimientos de estaño, principal economía de la provincia.

La provincia de Huanuni pertenece a la diócesis de Oruro y la parroquia local se llama “Nuestra Señora de Fátima”. Observó también que en la ciudad conviven población católica con población de congregaciones evangélicas como la Pentecostales, Las Asambleas de Dios, los adventistas. En Huanuni, el 64% habla español, 12% aymara, por otro lado, la población que solo habla el idioma quechua está en un porcentaje mínimo de 1,07 %. La parte bilingüe se expresa de la siguiente forma: aimara – Castellano 5,42 %, quechua – Castellano 1,61 %.

Los mineros de la cooperativa Huayna Potosi viven en Huanuni desde siempre. Sus padres y familiares han trabajado para COMIBOL, que es la empresa del Estado boliviano encargado de la explotación de estaño. La cooperativa sirve como paraguas para que los 51 socios se asocien en 10 grupos de trabajo de 12 personas, en cada grupo de trabajo pueden estar dos o más socios, mientras que el resto de los integrantes del grupo son mineros empleados.

Entre los socios de la cooperativa tienen vínculos de parentesco sumamente fuertes en relaciones de consanguinidad, afinidad y compadrazgo. Es una cooperativa

relativamente pequeña, a comparación de otras cooperativas de la provincia, no tiene inversión y necesita agenciarse de otros actores sociales para poner en marcha sus operaciones mineras: comerciantes, prestamistas, acopiadores de oro, entre otros.

Tomás, tiene 49 años, natural de Oruro y socio de la cooperativa, me dice:

“(...) nosotros cuando nos organizamos preferimos tener como colega a un paisano o familiar porque te da más confianza; en cambio, un desconocido es más difícil y te tomará tiempo aún conocerlo y confiar un poco en ellos. En nuestra cooperativa casi todos nos conocemos quién es quién y podemos asegurar que trabajamos con seriedad y respetamos nuestros acuerdos. Para nosotros la cooperativa es como un paraguas legal para trabajar y a la vez tener nuestra propia independencia. Pero como mineros casi todos acá necesitamos agenciarnos de financiamiento para poder trabajar ya que solos no podríamos, se necesita mucha inversión para no quedar mal con la gente que trabaja contigo (...)”

La mayoría de los socios de la Cooperativa Huayna Potosí son católicos, sólo tres mineros empleados son evangélicos de la congregación de Las Asambleas de Dios. Los titulares de concesión o socios de la cooperativa son personas que tienen sus familias que son católicos ya que participan constantemente de las actividades de la parroquia de la ciudad de Huanuni. Según el Plan de Desarrollo Municipal de Huanuni 2009 – 2013, no existen cifras porcentuales para determinar un número exacto. La fiesta católica más concurrida es la celebrada a la Virgen de Rosario en donde los pobladores participan de manera organizada conformando grupos coreográficos y folklóricos tradicionales.

Pablo, tiene 48 años, natural de Huanuni y es socio de la cooperativa, me dice:

“(...) tenemos en la cooperativa unos hermanos evangélicos, ellos paran siempre con su pastor, parece que el pastor le dice las cosas que tienen que hacer. Pero cuando se trata del trabajo en la mina, nosotros nos valemos por el trabajo que trazamos como mineros. En una ocasión nosotros tenemos nuestros obsequios a los dioses de la mina y felizmente

nadie se molesta ni nosotros como católicos y ni ellos como evangélicos. Pienso que la mina es un lugar neutro para todos porque nadie se hace problema ni nada de eso (...)”

El minero titular de la concesión o socio de la cooperativa no vive los campamentos mineros con los mineros empleados sino más bien lo hace en sus viviendas en la ciudad de Huanuni. En promedio un minero socio de la cooperativa está ganando mensualmente USD \$ 1,900.00 dólares americanos. El minero titular tiene un capataz que se encarga de trabajar con los mineros empleados y dirigir la estrategia que el minero titular ha diseñado para la explotación de oro. En Huanuni, los mineros titulares tienen a su familia, por lo general tienen 4 hijos que estudian en Huanuni o en Oruro. Hay casos de hijos de mineros titulares que tienen a sus hijos estudiando educación superior en Oruro o en La Paz.

La cónyuge del minero titular de concesión es una persona muy comprometida con la gestión de las operaciones mineras, puesto que colabora con el titular de concesión de forma muy estrecha. Tanto el titular de concesión como su cónyuge lideran el grupo de trabajo dentro de la cooperativa para establecer acuerdos verbales con mineros invitados, financistas y comercializadores de oro.

Juan, natural de Oruro y socio de la cooperativa, me dice:

“(...) para el trabajo que realizo es bastante delicado porque muevo bastante dinero y necesito tener una persona de confianza y la única que tengo es mi señora. Imagínate manejo todo el dinero de mi grupo de trabajo, de mi cuadrilla, si yo les fallo a ellos, dejo muchas familias sin sus alimentos. Por eso necesito hacer todas las gestiones con mi mujer, yo solo en ella confío para estas cosas (...)”

Los mineros de Huayna Potosí son mineros formales y no tienen inconvenientes con la informalidad. Sin embargo, tienen cuestionamientos porque necesitan tener mayor inversión para su explotación. Tienen conocimiento de temas de mercurio y los impactos ambientales que generan, pero no tienen como invertir en tecnologías

limpias. Tanto el varón como la mujer se complementan para la gestión de las operaciones mineras.

Ana, natural de Huanuni y esposa de un socio de la cooperativa, me dice:

“(...) tengo que ayudar a mi marido, parece mentira, pero son tantas cosas que tenemos que hacer más la presión de no fallar a la cuadrilla que siempre están como desesperados para que les paguen. La situación es bien tensa porque a nosotros nos pueden robar y después tenemos que dar la cara a los mineros empleados. Una oportunidad pasó que nos robaron todo el dinero que teníamos y nos quedamos sin nada de nada de bolivianos. Por mas que denunciemos a la policía nunca encontraron a los ladrones. A esta altura nosotros ya no confiamos en nadie, por eso somos tan celosos y desconfiados con todos (...)”

Una situación semejante tiene la familia de un minero titular de concesión que es evangélico, puesto que su cónyuge es su principal sostén de ayuda para la gestión de las operaciones mineras.

Diana, tiene 45 años y es esposa de un socio de la cooperativa, me dice:

“(...) soy muy preocupada por mi esposo porque el tiene que responder por todos los mineros, el tiene gente trabajando y ellos también tienen necesidades y mi esposo le falla todos se van contra nosotros. Así también nosotros tenemos le vamos diciendo con la palabra de Jesús a los mineros empleados, siempre con confianza y fe. No tenemos problema en que los mineros tengan su libertad de religión. Nosotros buscamos solo trabajar en la mina (...)”

La cooperativa Huayna Potosi es conocida como mineros pobres, ya que no tienen una producción de oro considerable. Mauro, tiene 55 años, natural de Oruro y es socio de la cooperativa me dice que la “dueña de la veta” se molestó con ellos y los castigó por no compartir sus riquezas. Para estos mineros la mina está habitada por el Tío, la Gringa y el Muki. El principal espíritu es el Tío y es el padre de los

socavones; la Gringa también es un espíritu, pero es una mujer que se presenta mediante sueños para enseñarte las vetas de oro; el Muki es un espíritu secundario y se presenta físicamente a los mineros para indicarles la ruta del oro, o perdiendo a los mineros en la mina.

Santiago, tiene 43 años, natural de Huanuni y es socio de la cooperativa, me dice que unos mineros querían establecer un acuerdo verbal con la Cooperativa Huayna Potosí, pero no tenían una organización sólida, es decir aún no habían formado una cooperativa. Sin embargo, los dirigentes de Huayna Potosí aceptaron y les dieron una veta de bajo valor, como para que puedan tener algún ingreso para sus alimentos diarios, a cambio de un 10% de toda su producción. Según Santiago, la Dueña del Oro se enamoró de uno de los nuevos trabajadores y mediante un sueño le dijo donde había oro. Los nuevos trabajadores dieron un golpe, así llaman los mineros cuando encuentran oro en abundancia. Huayna Potosí les pidió que desalojaran la veta porque les pertenecía y el grupo de nuevos mineros les ofreció una regalía del 20% por trabajar allí. Los miembros de la cooperativa no aceptaron y desalojaron a los nuevos mineros.

Armando, tiene 39 años, natural de Huanuni y es socio de la cooperativa, me dice que cuando la cooperativa se organizó para una larga campaña para extraer el oro de la veta identificada, se dieron cuenta que ella no tenía mucho tiempo de vida. Los mineros de la cooperativa asocian este hecho a que la Dueña del Oro se molestó. Armando me dice que la Cooperativa Huayna Potosí organizó pagachos a la Gringa para que no se moleste la dueña del oro, sin embargo, no lograron mucho. Hasta hoy los mineros de esta cooperativa sólo extraen el oro necesario para mantenerse.

Los mineros titulares de concesión son católicos y son claros en no mezclar sus creencias en los espíritus dueños del oro con el catolicismo. En el ingreso de la bocamina tienen una estatua de virgen del Rosario, los mineros reconocen que son creencias diferentes y no contrapuestas. En las celebraciones católicas no observé ninguna alusión a los espíritus dueños del oro, salvo la danza de la Diablada que identifica al Tío. La dueña del oro permanece ausente en esta celebración. En Huanuni, la religión con mayor número de creyentes es la católica y le sigue en importancia la religión evangélica.

Observé un pagacho realizado a la veta de oro, los mineros titulares de concesión la llaman Dueña del Oro o La Mujer; ella es una mujer hermosa que los enamora y se enamora de los mineros. Este era un pagacho que se realizaba para mejorar la producción de oro de la mina y lo realizaron antes de iniciar una campaña que duraría 15 días, los mineros necesitan hacer un pagacho a la Dueña del Oro, ellos le piden al minero socio de la cooperativa o titular de concesión que siempre sueña con ella que se encargue del ritual.

Aladino, tiene 55 años, natural de Huanuni y socio de la cooperativa, me dice:

“(...) yo sueño con la dueña del oro, ella está molesta con nosotros por los problemas que tenemos entre nosotros y por nuestra mezquindad con otros mineros. Yo trato de compartir cosas buenas con ella, pero siempre esta como resentida. Con mis compañeros de la cuadrilla queremos hacer mejor las cosas y le hacemos pagos para que ella se acuerde de nuestro acuerdo, últimamente esta cambiando un poco y ya está más dispuesta con nosotros, pero aún no como nosotros queremos. Yo aprendí, así como usted ve, sólo con mi experiencia y con las cosas que siento es que hablo con la dueña del oro, a mi nadie me enseñó nada (...)”

Para el pago, Aladino pide que la cuadrilla reúna cosas para hacer el pago: comida típica, cigarros, azúcar, agua ardiente, hojas de coca y principalmente un carnero para el sacrificio. Según ellos la sangre y el azúcar son muy importantes porque le gusta a la Dueña del Oro. Con las cosas reunidas, todos los mineros y el que suscribe ingresamos a la mina, primero nos encontramos con el Tío al que los mineros le pidieron permiso por ser el dueño de todo el cerro: le decían que era su “dios escondido”. También le dejaron muchas cosas y por el lapso de 25 minutos hablaron con él, le pidieron que no les pase nada en la mina y entre otras cosas, como: salud para sus hijos, que su mujer no les engañe, que no tiemble el cerro, entre otras cosas.

Desde la entrada del cerro donde está el Tío hasta la veta de oro de la cooperativa Huayna Potosi hay que descender unos 600 metros. Ya en la veta de oro, los mineros sacan todas las cosas, y se disponen a iniciar el ritual. El minero encargado inicia el

ritual, todos tienen expectativa de tener una buena campaña y su suerte cambie. El único que se comunica con la Dueña del Oro es Aladino, quien le pide por la suerte de su cooperativa, la salud de los trabajadores y para que encuentren más oro. Después de un rato que todos comparten los productos que han llevado, el minero encargado del ritual sacrifica al carnerito y vierte la sangre por los rincones de su veta.

Todos se abrazan con mucha alegría, piensan que esta campaña será diferente y su suerte cambiará. Aladino está seguro de que la campaña será mejor que otras, pero no tiene la seguridad que la dueña del oro está completamente feliz con los mineros.

4.2. Cooperativa ASOBAL en Pando, Bolivia

La cooperativa ASOBAL se ubica en el río Madre de Dios, distritos de Riberalta, Pando, frontera entre Bolivia, Perú y Brasil. Tiene 245 socios y aproximadamente 600 mineros. Tiene 10 concesiones, 9 en el río Madre de Dios y 1 en el río Beni. La ciudad donde se ubica las oficinas de ASOBAL es Riberalta. La cooperativa ASOBAL Ltda. se ubica en Riberalta, capital de la provincia de Vaca Díez, departamento del Beni.

Según el último censo oficial de 2012, Riberalta cuenta con una población de 99.0701 habitantes. La población que integra Riberalta es migrante de Brasil, el altiplano boliviano y también existe presencia de grupos étnicos como Esse Ejja que tiene 10 comunidades nativas; el grupo étnico Tacana que tiene 17 comunidades; grupo étnico Cavineños; y el grupo étnico Chacabos.

El Plan de Desarrollo Municipal de Riberalta 2014 señala que no existen cifras estadísticas para determinar la población católica o evangélica. Sin embargo, si se cuenta con información sobre el número de templos por religión. Los católicos tienen 14 templos en la urbe y 39 en el área rural; la iglesia evangelista 20 en la urbe y 22 en el área rural; iglesia adventista del 7mo día tiene 4 templos en la urbe; Testigos de Jehová tiene 2 templos en la urbe; Mormones 1 templo en la urbe; Iglesia Voz de la Piedra Angular tiene 1 templo en la urbe; Comunidad Cristiana de Fe tiene 1 templo en la urbe.

La explotación de oro en el río Madre de Dios comienza a practicarse desde 1980, producto del trabajo de garimpeiros con métodos de balsas/dragado en el río. Los primeros mineros son brasileños y mineros bolivianos que vienen de departamentos como Oruro y La Paz. Un informante boliviano me dice que su primera impresión era que Riberalta no parecía Bolivia sino más bien alguna pequeña ciudad brasileña. Los garimpeiros tenían en cantidad, un gran número de mineros y calidad en el manejo de tecnologías en río con un mayor manejo que los bolivianos.

Algunos mineros bolivianos llegaban de Tipuani, zona de minería aluvial, pero los yacimientos en el río Madre de Dios eran completamente diferentes en extensión y capacidad de producción. Sebastián, minero de la cooperativa, me dice que le costó mucho acostumbrarse por el clima más que todo. Sin embargo, como estaba con mineros que se conocían pudo sobrellevar las limitaciones que tenía.

Los mineros bolivianos comenzaron a asociarse en grupos parentales y de paisanazgo para defender de invasiones las áreas donde estaban trabajando. Antonio, minero de la cooperativa me dice que pasaron algunas semanas para que comenzaran a manejar de forma adecuada los equipos de trabajo que eran nuevos para él. En los años noventa, la presencia de población brasileña se hizo más notoria, así como de las innovaciones tecnológicas: inicialmente el uso de bombas, posteriormente desde el año 2000 las balsas y buceo se hacen más comunes.

Recién en el año 2003, ASOBAL se organiza como sindicato y posteriormente como cooperativa minera. En un inicio fueron 118 socios los fundadores de ASOBAL, actualmente son 245 socios. A fines del 2008, ASOBAL se convirtió en cooperativa y se afilió a la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia – FENCOMIN. ASOBAL tiene diez concesiones: 9 ubicadas en el río Madre de Dios y 1 ubicada en el río Beni. El área de estudio se compone de un tramo de río de unos 50 km, donde se ubican una serie de operaciones mineras flotantes o balsas. Cada minero socio de ASOBAL gana en promedio mensualmente USD \$ 2,200.00 dólares americanos.

En ASOBAL, los mineros son mayoritariamente católicos, muy pocos evangélicos con menos de 10 personas por cooperativa. También los mineros realizan pagos a la

veta de oro que es una mujer con diferentes nombres. Manuel, miembro de la cooperativa, señala que los mineros realizan pagachos a los depósitos de oro, ellos la reconocen como una mujer de cabellos rubios y la llaman Gringa, Gringita u Orito. Cuando los mineros encuentran un buen depósito de oro, que puede durar un mes o varios meses de explotación, realizan un pagacho a la Gringa. Manuel me dice que para los mineros es muy importante el pagacho porque la minería que practican se realiza en el río y es estacional, es decir encuentran oro sólo en determinados espacios. Por ello encontrar un depósito implica que ellos realicen un pagacho. Los mineros que sueñan con la Gringa son los socios de ASOBAL, que les indica donde encontrar oro, pero también sueñan con la Gringa teniendo relaciones sexuales con ella, viviendo con ella como en un matrimonio, ella no sólo les dice la ubicación del oro, sino que también les previene de la lluvia y de otros fenómenos que pueden afectar su producción.

El pagacho lo realizan especialistas en estos ritos, curiosos también les llaman. En Riberalta sólo hay uno que es bien conocido, Jeremías se llama. Los mineros reúnen productos de la zona, frutos, cigarros, cerveza y un pequeño carnerito para el sacrificio y para compartir con la Gringa. El pagacho se realiza en la zona de explotación de oro y sólo asisten los varones de la cooperativa. El especialista comparte los productos con la Gringa, también los mineros comen los productos. El especialista agradece a la Gringa y le pide por los mineros, por todos sus trabajadores, buena salud y felicidad para sus familias; también entre los pedidos está tener dinero y mejorar su suerte con la minería. Todos se detienen cuando el especialista en pagos sacrifica al carnerito. La sangre es echada al agua como señal de devoción a la Gringa. Todos los mineros que están en sus balsas/dragas se alegran y disfrutan del pagacho porque sienten que están bendecidos. Todos se abrazan y saben que tendrán una buena campaña.

La principal característica que se observa es que estas dadas se otorgan a hombres que cumplen ciertas características, principalmente tienen redes amplias de parentesco y las utilizan para complementar sus actividades económicas, tienen necesidades extremas de supervivencia, atraviesan situaciones de conflicto y están al límite de su propia condición social. La dádiva se establece a través de comunicaciones de reciprocidad y retribución, que se denominan “pagos” o

“pagachos”. La dádiva solicita la réplica en la colaboración entre los hombres que tienen las mismas necesidades que por este comportamiento reproducen y amplían de sus atributos. De esta forma, se establece una red de dádivas que funcionan a través de acuerdos verbales para fortalecer la autopoiesis de todo el sistema MPE.

Revelaciones femeninas de la Gringa, como denominador común los mineros identifican que la veta de oro es una mujer, a la que denominan: “Gringa”, “Dueña del oro”, “Patrona”, “Mamacha”, “Mamita”, entre otros. También es importante precisar que los mineros le otorgan diferentes nombres de mujeres como Rosalinda, María Laura, entre otros. En los casos etnográficos, la asociación se realiza porque el oro es de color amarillo y femenino, así como el cabello de una mujer rubia extranjera. La mujer, Gringa, se anuncia a los mineros mediante sueños: en ellos una mujer aparece y les enseña las vetas de oro; otros mineros señalan que mantienen relaciones sexuales con una mujer de procedencia extranjera que les indica donde pueden encontrar oro. Además de ello, la Gringa señala la necesidad de que su dádiva sea distribuída entre los que intervienen en la explotación de oro. La investigación etnográfica identifica que los mineros que tienen este tipo de sueño son los titulares de concesión, jefes de operaciones, capataces.

Se realizan “pagos” diferenciados a los espíritus femeninos, relacionados a los dueños de las vetas, a las operaciones mineras. Se realizan “pagos” relacionados a: a) el aniversario de la ubicación de oro en la fecha de descubrimiento de la veta; b) se realizan los ritos propiciatorios para el inicio del año nuevo andino, durante el mes de agosto y; c) también hay ritos propiciatorios en la temporada de lluvia, durante el mes de diciembre.

4.3. SOTRAMI en Ayacucho, Perú

Es una empresa formada por 163 socios, ubicada en el centro poblado de Santa Filomena, distrito de Sancos en la provincia de Lucanas de la región de Ayacucho. Desde Lima a Santa Filomena hay una distancia de 650 kilómetros y un tiempo de viaje por vía terrestre de diez horas. Santa Filomena se ubica a una altitud de dos mil metros sobre el nivel del mar y su clima es cálido en el día y frío de noche.

A mediados de los 80, sólo tres personas subían a la mina antigua de la empresa San Luis Mining Gold, y bajaban cada 15 días al pueblo de Jaquí para aprovisionarse de alimentos y luego volver a subir a la mina. Juan, tiene 60 años, es natural de Ica y es socio de la empresa, me dice que el camino que se hacía de Yauca a la mina podía tomar de uno a dos días, dependiendo de si se lograba alcanzar un camión a Jaquí o si se tenía que ir caminando. No había una movilidad que lleve hasta Santa Filomena y aún hoy el camino es sólo trocha. Hacia 1987, la población era básicamente masculina; sin embargo, al cabo de algunos años se fueron asentando algunas familias. Mientras se fueron asentando colocaron la virgen de Santa Filomena en la bocamina principal, la mayoría de los mineros son católicos y decidieron que el 14 de febrero sea el aniversario del pueblo porque fue el día que los primeros pobladores decidieron formar el pueblo y llamarlo Santa Filomena.

La vida en la mina fue realmente dura. El agua que se conseguía era sólo para beber y trabajar el mineral, el aseo era una cuestión suntuaria. Pero, a pesar de todo, la población fue creciendo y algunas personas ya vivían exclusivamente de los beneficios obtenidos en la minería artesanal. Los primeros mineros que llegaron a Santa Filomena fueron trayendo a sus esposas, hijos, parientes cercanos, amigos o socios y se fueron estableciendo de manera espontánea en campamentos precarios cerca de su labor de modo que el centro poblado quedó superpuesto al territorio de las minas. Héctor, tiene 62 años, natural de Ayacucho y socio de la empresa me dice que, en esos primeros años, cuando Santa Filomena se formaba como pueblo, comenzaron a venir policías para pedir cuotas a los mineros, consistentes en el 50% de su producción, con el pretexto de que éstos trabajaban de manera informal. Cuando los mineros no accedían a estos pagos, eran denunciados como “senderistas”.

El redescubrimiento de vetas de oro por parte de los mineros de Santa Filomena atrajo el interés de terceras personas que -gracias a contar con mayores recursos económicos- empiezan a revivir denuncios en la zona. Lo que pretendían era presionar para el desalojo de los mineros, bajo el pretexto de que éstos se encontraban dentro de los límites de sus denuncios. Este hecho tomó por sorpresa a los trabajadores, que se encontraban completamente desorganizados e indefensos legalmente, pues la actividad que ejercían era informal. Por esos años, los mineros de Santa Filomena buscan organizarse no sólo para protegerse del desalojo sino también

para poner un poco de orden en las relaciones conflictivas entre los mismos habitantes de ese entonces, generadas por la presencia de personas indeseables (llamados “piratas”), pero también por la disputa de las zonas de trabajo. Es en este contexto que se crea la Junta Directiva de la Sociedad de Trabajadores Mineros en 1989. El trabajo de la Junta Directiva fue importante para la supervivencia de la población puesto que mejor organizados tenían mayores oportunidades. Sin embargo, las necesidades locales se hacían más complejas, debido al incremento de trabajadores mineros, pero también por las contradicciones que empezaban a surgir con plantas de procesamiento que iban surgiendo en la zona; tal era el caso de Laytaruma y –posteriormente- Korijaqui, plantas de beneficio ubicadas a una hora de la mina de Santa Filomena. Éstas imponían relaciones desiguales en los contratos con los mineros para procesar el mineral, pues fijaban precios elevados por el alquiler de los quimbaletes y engañaban a los mineros con el valor del oro procesado.

Luis, tiene 61 años, natural de Ayacucho y socio de la empresa me dice que, los mineros conocían de los engaños de las plantas de procesamiento, pero su margen de maniobra era muy limitado debido a que habían establecido en muchos casos, relaciones de compadrazgo que los hacían dependientes de los titulares de dichas plantas. Los mineros llevaban el mineral a procesar a estas plantas de procesamiento y a cambio recibían préstamos de dinero y agua que era llevada hasta Santa Filomena.

Una de las maneras que los mineros encontraron para tratar de superar estas dificultades fue la de convertirse en persona jurídica, y deciden constituirse en una empresa (SOTRAMI SA). Fue un período difícil para la naciente organización, pues tuvo que lidiar no sólo con la desconfianza de una parte de la población, debido a la mala gestión que habían realizado anteriores dirigentes, sino también porque no contaban con los recursos económicos suficientes para realizar las gestiones necesarias para el proceso de formalización. Lo que hace más interesante el proceso de formalización de Santa Filomena es que se dio en un contexto en que no existía un marco legal que contemplase las particularidades de la minería de pequeña escala. Es decir, la formalización se alcanzó incluso antes de que entrara en vigor la Ley de enero de 2002, que toma en cuenta la realidad de este tipo de minería.

En este período se ha agudizado un problema de superposición con las concesiones mineras Campanario Uno y Victoria Cien. Miguel, tiene 49 años, natural de Ayacucho y es socio de la empresa, me dice que, la consolidación del proceso de formalización de Santa Filomena viene exigiendo de la población, en particular de sus dirigentes, nuevas capacidades y habilidades de organización y dirección. En este esfuerzo ha jugado un rol importante la cooperación internacional, que han brindado un apoyo invaluable al esfuerzo de la SOTRAMI por alcanzar mayores avances en su proceso de formalización.

En el año 2006, SOTRAMI que funcionaba como un paraguas de formalización para aproximadamente 1000 mineros que se agrupaban en 43 grupos de trabajo independientes. Cada grupo de trabajo estaba integrado por socios de la empresa y también por mineros empleados. Cada grupo de trabajo pagaba una regalía a SOTRAMI para sus gastos de formalización. Sin embargo, la empresa como tal no tenía una veta y recién los 163 socios deciden invertir en explorar dentro de la misma concesión y descubren un yacimiento que les permite capitalizar la empresa.

En pocos años la población de Santa Filomena cambió drásticamente, se capitalizó como empresa con ingresos por mina y sistema de beneficio; la población se reubicó a una zona alejada del área de explotación de oro; SOTRAMI fue alcanzó certificaciones internacionales de comercio justo. En la actualidad, un minero socio de la empresa está ganando mensualmente USD \$ 3,500.00 dólares americanos.

Juana, tiene 54 años, natural de Ica y socia de la empresa, me dice:

“(...) lo que la empresa ha logrado en los últimos años es un sueño hecho realidad. Todos hemos trabajado duró para sacar adelante a la empresa, pero también no debemos dejar de reconocer que hemos profesionalizado la empresa con personas profesionales que le han dado otro aire a la empresa. Antes no teníamos nada ni un sol de fondos de la empresa ahora tenemos hasta utilidades que nos permiten emprender proyectos empresariales, somos reconocidos como una minería formal y principalmente como una minería con rostro humano (...)”

Hoy, la población es de alrededor de 5,000 personas y es un poblado sumamente extenso en comercios, talleres y viviendas de población. Tienen una pequeña capilla católica que pertenece a la Prelatura de Caravelí, no tienen un párroco permanente, salvo la visita para alguna misa o bautizo comunitario. Asimismo, en Santa Filomena existen 2 templos evangélicos, de los pentecostales y los Israelitas del Nuevo Pacto Universal. La población católica y evangélica conviven en el poblado. En Santa Filomena se pueden ubicar sistema de educación inicial, primaria y secundaria, pública y privada. Además, de la iglesia católica y de los templos evangélicos, también los mineros titulares de la concesión realizan pagachos a la veta del oro como símbolo de ofrendas por extraer oro del lugar. Siendo está una tradición muy difundida en la localidad.

Mi experiencia en esta localidad es extensa y siempre he presenciado numerosos pagachos que realizaban los socios de la empresa a las vetas donde trabajan como una forma de agradecimiento porque son buenos depósitos de oro. Incluso en la época donde SOTRAMI no se había capitalizado también realizaban pagachos con la misma emotividad con la que la realizan hoy en día. Para los socios de la empresa, los ritos de “Pagacho” realizados a los espíritus femeninos tiene particularidades que se caracterizan por cinco momentos muy pauteados: a) recibimiento de invitados y reunión de elementos rituales; b) traslado de los invitados a la veta de oro; c) dádivas y oraciones a la veta de oro; d) comienzo de la narrativa religiosa; y finalmente; e) la gran celebración.

Recibimiento de los invitados y reunión de los elementos rituales. Una constante en diversos ritos observados en SOTRAMI es que el lugar de reunión es la casa del dueño de la veta o socio de la empresa, usualmente él previamente nombra a dos padrinos, varones. El recibimiento de los invitados, por lo general, es en la noche, desde las 19:00 horas. La elección de los padrinos responde a que son mineros antiguos y con mucha legitimidad en el lugar. En casa del dueño de la veta, la familia recibe a los invitados, quienes llegan con diferentes productos y regalos. El dueño de la veta ofrece licores y música para que todos los invitados comiencen a divertirse, este momento dura algunas horas.

Samuel, tiene 67 años, natural de Arequipa y socio de la empresa, me dice:

“(…) hacerle un pagacho a la Gringa es para nosotros algo muy importante porque es nuestra vida diaria en este lugar desértico. A nosotros la gringa nos pide que, así como nos da sirvamos a las demás personas, ella como que nos da un servicio y nosotros tenemos que devolverle a ella, pero también a nuestra gente de nuestro grupo de trabajo, no tenemos que ser mezquinos sino colaboradores con todos. Por eso es que los atendemos bien a nuestros colegas mineros para estar todos en el pagacho (…)”

En la recepción en casa del dueño de la veta, los invitados, varones y mujeres, celebran con mucho entusiasmo, bailando y bebiendo; sólo el especialista en el ritual permanece concentrado. El dueño de la veta y los padrinos están muy deseosos de iniciar, sin embargo, tienen que esperar a que el especialista en pagos dé la señal de inicio, que en muchos casos sucede después de la media noche.

Teófilo, tiene 59 años, natural de Arequipa y es socio de la empresa me dice que el encargado de realizar el ritual es un especialista en pagos denominado popularmente como “brujo”, “sabio”, “curioso”, entre otras denominaciones populares. Este encargado de realizar el ritual tiene un espacio particular donde bebe licor, chaccha coca y comienza con algunas oraciones iniciales pidiendo tener un buen contacto con los espíritus dueños del oro. El encargado de realizar el ritual es una persona especializada en realizar ritos relacionados al oro, es muy común que a regiones de Perú lleven especialistas de Bolivia. Así como especialistas peruanos viajan hasta el Ecuador para realizar estos rituales. Además, observé que también el encargado de realizar estos rituales es un minero, que antes soñó con la mujer dueña del oro. Los mineros valoran mucho a estos mineros especialistas en rituales porque pueden comunicarse con las vetas de oro. Ellos tienen una legitimidad particular entre los mineros.

Alberto, tiene 56 años, natural de Puno y especialista en pagachos me dice que, en su meditación piden por la buena suerte de los dueños de la veta, los padrinos y los trabajadores de la veta. Mientras van reuniendo los diferentes productos solicitados como hojas de coca, cerveza, agua ardiente, comidas, ropas, entre otros regalos. Los padrinos y los familiares más cercanos de dueño de la veta son los que más

obsequios llevan para el ritual; los invitados también contribuyen, pero no en la magnitud de la parentela cercana. El especialista va concentrándose y pidiendo a los espíritus dueños del oro permiso para ingresar a su mundo espiritual.

Traslado de todos los invitados a la veta de oro con cánticos y oraciones. A la media noche el encargado del ritual invita a todos los participantes a ir a la veta de oro para comenzar con el pago. En el camino a la veta, la orquesta contratada por el dueño de la veta toca canciones románticas a la Gringa. El dueño de la veta es el más motivado en la celebración y va incentivando a todos los invitados a dirigirse a la veta. Sólo los varones caminan hacia la veta siguiendo al encargado del ritual. El tránsito a la veta se hace lento por los pedidos en voz alta del encargado del ritual. Estos pedidos sintetizan aspectos católicos como andinos. Se realizan rezos católicos como el padre nuestro combinado con solicitudes a la Gringa para tener un buen año productivo y salud para todos los trabajadores de la veta.

Dádivas a la veta de oro. Las dádivas reunidas por el Encargado del rito son llevadas hasta la veta, donde son organizadas de acuerdo con una jerarquía: las ofrecidas por el dueño de la veta y sus parientes más cercanos son las principales. Ordenar las dádivas puede durar 1 hora o quizá un poco más dependiendo de la cantidad de cosas que se le ofrecen. El ofrecimiento que realiza el encargado del ritual es narrado con oraciones de solicitudes de bienaventuranza para tener oro y para que el personal de la mina no robe. Las oraciones no tienen ningún tinte católico, son sólo dedicados a la gringa. Las dádivas son dejadas por varios días.

Comienzo de la narrativa religiosa. Esta parte puede durar hasta dos horas. La narrativa religiosa es dirigida por el especialista en rituales en los que expone mensajes de justificación cultural para la extracción de oro. Estos mensajes ubican a los mineros en un pasado de religiosidad de la cultura andina y particularmente en el periodo Inca.

La gran celebración y fiesta del “gran golpe”. Humberto, tiene 49 años, natural de Arequipa y socio de la empresa, me dice que, luego de realizar los “pagos” y las narraciones religiosas en la veta del oro, todos los invitados regresan a la casa del dueño de la veta. En el camino, la orquesta viene tocando música y la gente está muy

eufórica y sentimental por la exposición ritual de las justificaciones culturales que tienen para sentirse mineros. Además, el encargado del pago siente que se ha comunicado con la veta de oro y que sus súplicas serán escuchadas y el grupo de mineros de la veta tendrá buenas relaciones basadas en sus propios acuerdos con los espíritus dueños del oro.

En casa del dueño de la veta, comienza la fiesta y muchos mineros la llaman la “fiesta del gran golpe”. Los mineros denominan “golpe” al hecho de encontrar una excelente veta con mucho valor que en menos de dos días los puede convertir en el minero más próspero económicamente del lugar. Roberto, tiene 56 años, natural de Cusco y socio de la empresa, me dice que, sucede, en algunos casos, que los mineros encuentran oro y les va muy bien y pueden adquirir camionetas, motores nuevos entre otros equipos, pero también los mineros celebran ese momento con gran alegría. Sucede en algunos casos que los mineros no comparten lo que encontraron con sus trabajadores ni mucho menos con otras personas con las que inician una operación minera. Al poco tiempo los mineros pierden todo, la veta se cierra o se termina y ello sucede principalmente por no compartir.

En casa del minero, todos los participantes de la fiesta simulan “el gran golpe” pero lo hacen compartiendo todo lo que tienen y conformando un grupo organizado y pauteado por la dádiva y los acuerdos verbales. La celebración dura hasta el día siguiente. En algunas minas la celebración dura dos días y la secuencia de momentos que se describen son bastante semejantes.

TERCER CAPÍTULO

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Durante el siglo XX, las comunicaciones han consolidado el sistema social de la MPE manejando depósitos auríferos, estableciendo tipos de organización social que tienen como base procesos productivos y modelos de representación religiosa, a través de creencias y ritos andinos. A partir de la evaluación y análisis de las etnografías de MPE en cuatro países andinos, en este capítulo se aborda el simbolismo de la mujer y el minero; el parentesco como autopoiesis del sistema; las unidades simbólicas de comunicación en la MPE y; la diferenciación funcional y la incertidumbre.

1. Códigos simbólicos y la diferenciación funcional

Por la data empírica recogida en la investigación etnográfica puedo diferenciar y caracterizar códigos simbólicos como al animismo andino; otros relacionados al catolicismo y a la que denomino la trinidad católica y sus santos conectores; y otros relacionados a la biblia como moralidad, enfocada principalmente a las congregaciones evangélicas.

Los mineros y sus familias se involucran de diferentes religiosidades y establecen creencias que están compuestas por mucho significado simbólico. Estos significados simbólicos resumidos en la idea de un código comunicacional son flexibles e incluso no representan obstáculos en las relaciones sociales entre los actores en sus respectivas localidades.

El código animista andina, sintetiza la cosmovisión andina referente a la naturaleza y en ella confluyen aspectos relacionados a diferentes campos como el agrícola y el minero, mostrando interacciones constantes en la utilización de símbolos y fechas

relativas al universo andino. Por ejemplo, las fechas de pagos a las vetas de oro, coincide con las fechas de pago a la madre tierra y los sembríos agrícolas, principalmente en el mes de agosto.

El código de la trinidad católica y los santos conectores es bastante singular. En la investigación etnográfica de los cuatro países y en cada mina existe un santo o santa, a la que los mineros le rinden tributo y devoción, incluso los testimonios recogidos nos hablan sobre dos espacios religiosos diferenciados para los espíritus dueños del oro y otro para los santos conectores. Sin embargo, los mineros no se limitan a uno u otro espacio, sino que más bien interactúan en ambos y respetan las creencias que se sostienen. La gran mayoría de personas entrevistadas son católicas pero que también rinden culto a lo que denomino código de la trinidad católica y los santos conectores.

El código de la biblia como moralidad tampoco es excluyente, por el contrario, es muy flexible para ahondar en las relaciones con usuarios de otros códigos religiosos. Si bien las mujeres y mineros pertenecientes a una congregación religiosa evangélica son minoritarios, en la data empírica recogida parecen tener una moralidad muy marcada y diferenciada de los usuarios del código católico. Su moralidad se sustenta en la biblia, sin embargo, señalan que experimentan un periodo de gracia para justificar su presencia en las minas y aceptar creencias en los espíritus dueños del oro. Incluso los pastores de las congregaciones no se hacen problemas en respetar las creencias de los mineros y señalan que existen dos campos diferenciados: la mina y sus creencias; y la congregación y la biblia. Situación semejante sucede en su relación con los usuarios del código de la trinidad católica y sus santos conectores.

En suma, la convivencia entre los tres códigos religiosos señalados muestra la diversidad religiosa en el área andina. Por lo que, en nuestro entender no manifiesta un proceso de secularización sino más bien una amplia diferenciación funcional de la religiosidad andina. En adelante, sólo me concentraré en el análisis del código animista andino, por ser materia de análisis de la presente investigación etnográfica.

2. Simbolismo sobre la mujer y el minero

La mujer como símbolo dominante. Estoy sosteniendo que el principal espíritu dueño del oro es una mujer, por la importancia y vigencia que tiene para los mineros y principalmente por su carácter de otorgar la revelación de una dádiva sobre la ubicación de vetas de oro, a partir de la cual se estructuran “pagos” a forma de fortalecer los acuerdos verbales establecidos entre ellos. Este principio se ve reflejado en todo el sistema social MPE. Por las características expuestas en esta investigación, en el ritual de pagos el símbolo dominante es la mujer. ¿Por qué?

En el proceso productivo minero, la mujer está prohibida de participar de la extracción de oro, pero no del procesamiento de oro. La dueña del oro se identifica con la veta y ella establece una prohibición para que la mujer no extraiga oro, por las características señaladas por los mineros: la dueña del oro se pone “celosa”, el minero la ritualiza en un enamoramiento constante. Sin embargo, este proceso no es más que la división social del trabajo entre hombres y mujeres; ya que no sucede en ningún caso que la mujer nunca toca el oro. La mujer sí participa trabajando con el oro, pero en las labores de procesamiento de mineral y en actividades complementarias como la recolección de oro en el desmonte.

Según la casuística del trabajo de campo, en las labores de procesamiento, la mujer mezcla el oro y el mercurio. El mercurio no es visto como un metal contaminante sino más bien como un metal que aísla y rechaza la brujería y los malos espíritus. Incluso, tradicionalmente en algunos lugares personas que se ven afectadas por brujería utilizan un dije de mercurio para ahuyentar a los espíritus malignos. El trabajo de la mujer es sumamente ritualizado porque es ella la que se encarga de purificar el oro extraído.

La MPE con pocas posibilidades de inversión, es una actividad riesgosa como medio de sustento del trabajador minero; porque no todas las campañas son productivas. De ahí que la participación de las mujeres en la minería juegue un rol importante en la subsistencia familiar, realizando diversas actividades, como el procesamiento del mineral en su misma vivienda por medio de quimbaletes en la minería filoniana, de

recuperación de mineral en la minería subterránea, de cateo en las morrenas o lavaderos de oro en la minería aluvial.

Es importante subrayar esto debido al escaso conocimiento y divulgación existente sobre la amplitud de la participación de las mujeres en el proceso productivo de la minería, así como también sobre la magnitud de los efectos de la contaminación sobre ellos. Tradicionalmente, la minería ha sido identificada como una actividad masculina; sin embargo, en la MPE se trata de una actividad familiar intensivamente. Sin embargo, en la mayoría de las etnografías evaluadas las mujeres se ven obligadas a ir a trabajar con sus niños más pequeños pues no tienen con quien dejarlos; más adelante, éstos terminan involucrándose en el trabajo directo.

Contrariamente a lo que se puede suponer la mujer en las actividades de MPE tiene roles y funciones claramente diferenciados. Difícilmente se podría sostener que en las actividades MPE viven relaciones de exclusión respecto a la participación en la producción minera, sin embargo, esto último no niega que las mujeres en asentamientos mineros pasen situaciones de violencia familiar física, psicológica, etc. Incluso muchas las mujeres se sienten marginadas de la sociedad hegemónica porque las tildan de prostitutas o de estar involucradas en tráfico de personas por el simple hecho de ser conviviente de un minero o trabajar en una mina.

Particularmente, los grupos mineros establecen relaciones y acuerdos con actores clave para poner en marcha operaciones MPE, que determinan nuevas condiciones en el acceso y control de los recursos donde se visibiliza a la mujer como un actor clave. En algunos casos el acceso que tiene la mujer es evidente, pero en otros es totalmente ausente. Es frecuente identificar mujeres como titular de un derecho minero o como titulares de otros derechos sobre el territorio, como propietaria de implementos e insumos mineros, en los centros de procesamiento de oro, como recolectora del desmonte minero. No es común identificarla como minera, buscando oro.

La mujer como símbolo dominante resume la incertidumbre que viven las familias en la MPE porque, mientras el minero está trabajando largas campañas en mina, ellas son el sustento diario para sus hijos. Esta separación de la pareja conyugal por

motivo del esposo minero es la razón fundamental para que el minero ritualice a la veta del oro como si fuera una mujer exótica, con cualidades sexuales. El incumplimiento de acuerdos, expresados en conflictos, son comunes y múltiples por eso la necesidad de ritualizarlos entorno a la mujer.

El tránsito liminal del poder en el minero. En el ritual de pago, el tránsito liminal lo realiza el minero en un proceso complejo que se inicia desde el mismo sueño con la mujer dueña del oro y concluye cuando adquiere el don de comunicarse con ella. Este don le permite al minero tener legitimidad dentro de su grupo y es el quien principalmente establece acuerdos verbales con otros actores sociales en su cotidianidad. En algunos casos este tránsito es apoyado por un especialista en ritos, pero en otros no.

El sueño del minero es el primer momento, fase preliminar o de separación del individuo del estatus que tenía. El minero se prepara para el ritual expreso, busca los elementos característicos y reúne a las personas indicadas para la celebración. En esta etapa el minero es felicitado por sus coetáneos por soñar con la mujer dueña del oro y haber recibido la dádiva de su parte.

La fase liminal o de margen se da desde el inicio del ritual hasta que finaliza el otorgamiento del pagacho a la veta de oro. En esta fase suceden la interacción de las familias entorno al minero, la presencia de especialistas en pagos, la narración de justificaciones culturales respecto a la extracción de oro y finalmente el pago en especies a la veta de oro.

La fase post liminal, se inicia con la celebración, que se realiza en casa del minero al regreso de haber concluido con el pagacho y la fiesta del gran golpe. El minero obtiene legitimidad, poder y estatus entre el resto de los mineros, para poder ser respetado como una persona que puede establecer acuerdos que no se incumplirán tan fácilmente.

3. Parentesco como estrategia autopoiética

La formación del sistema MPE ha tenido tres periodos marcados por adaptaciones de las relaciones de parentesco: i) 1900-1969, las relaciones de parentesco permiten intervalos migratorios de la agricultura a la minería, definiendo a la MPE como una economía complementaria; ii) 1970-2000, las relaciones de parentesco permiten la formación de poblados mineros, definiendo a la MPE como una economía con población estable; iii) 2001 en adelante, las relaciones de parentesco permiten la expansión de la MPE.

Debo advertir que la data etnográfica no es homogénea respecto a la concepción de la periodificación indicada. Bolivia y Perú son los casos más antiguos; mientras que Colombia y Ecuador tienen casos de reciente formación y las etapas señaladas en algunos casos duraron menos tiempo que el considerado en el siguiente análisis.

Relaciones de parentesco permiten intervalos migratorios entre agricultura y minería. La población minera es principalmente rural, agricultores que migran a los lugares de explotación. Las razones de migrar son principalmente el empobrecimiento de la agricultura que produce la falta de recursos económicos. En los países andinos, la MPE de oro se incrementa exponencialmente durante el siglo XX. Un aspecto común en los países andinos es que el poblador rural migra a las principales ciudades en busca de trabajo, al no encontrarlo su última opción es convertirse en minero. La MPE como tal no es una actividad económica que tenga una reputación como trabajo decente en los andes. Más bien es vista por la población rural como una economía estacionaria y con un estigma negativo por el hecho que el minero es visto como un viajero sin lugar fijo de vivienda y con varias cónyuges e hijos por diferentes lugares.

El poblador rural en el área andina migra a las zonas de mina buscando futuro y en caso vaya encontrando algún tipo de estabilidad comienzan a traer a sus familiares y comienza un proceso de asentamiento sumamente complejo por las características de sus relaciones de parentesco. Las edades de las personas que migran a la mina están entre 20 y 35 años. El periodo donde siempre se intensifica la actividad minera son los meses de enero a marzo de cada año, pues sucede mucha migración de población

rural a espacios de explotación aurífera. Usualmente la población migrante se queda hasta el mes de marzo y luego se retira. Sin embargo, muchos mineros conocen a sus parejas y se quedan en la mina formando su familia.

En gran medida, esta economía estuvo promovida por diversas leyes y la apertura de minas antiguas para explotar oro de forma informal. Por ese entonces era notorio escuchar referirse a la minería en pequeña escala como la “mina de los pobres”, otros eran comerciantes que llegaban a la mina y luego se hicieron mineros. En sus inicios la MPE podía comprenderse como “una opción de trabajo”; las personas que llegan a las áreas de minería no están organizadas ni preparadas para el trabajo, sus antecedentes más próximos son agrícolas.

En los asentamientos poblacionales, los primeros mineros extienden sus relaciones de parentesco, invitan a trabajar a personas con algún grado de parentesco, relaciones de consanguinidad, afinidad, compadrazgo o paisanazgo. Por las características de los yacimientos de oro y la poca inversión económica, los mineros comprendieron que la única forma viable de intensificar su economía es incrementando la mano de obra, principalmente la relativa a la familia.

Relaciones de parentesco permiten formación de poblados mineros. Desde los años 1960, en el área andina, el carácter estacional de la minería fue dejada de lado por un carácter más estable, evidenciado en la formación de poblados. Este carácter más estable tuvo como principio el hecho de conservar la posesión de determinados yacimientos de oro.

Para los mineros, los espacios de explotación de oro no son vistos como lugares para vivir sino más bien como áreas de trabajo. Con el tiempo los mineros fueron trayendo a sus familias. Sin embargo, se enfrentaron al problema de que las zonas donde estaban trabajando le pertenecían a algún minero titular de la concesión. Según los datos etnográficos, los mineros se fueron invadidos por otros mineros que codiciaban sus áreas productivas, las acciones obedecían a la ley del más fuerte y su grupo afín. El resultado fue la informalidad y las relaciones de dependencia entre el minero y el titular de la concesión.

La consolidación del asentamiento poblacional evidenció conflictos serios relacionados a la actividad minera y el pago de regalías que se tenía que realizar a los titulares de concesión y dueños del terreno superficial donde se explotaba. En los asentamientos de la serranía sur de Perú, los mineros sostienen acuerdos verbales con los mineros que tienen algún derecho minero. En el marco de estos acuerdos las empresas mineras proporcionan agua como recompensa por llevar el mineral a sus plantas de procesamiento. Además, estas relaciones se sostienen también por vínculos parentales rituales como el compadrazgo, situación que permite sujeción autoritaria, argumentada por medio de un lazo de parentesco espiritual.

Para el minero de pequeña escala organizarse no fue una tarea sencilla, puesto que no tuvieron instituciones del gobierno que les orienten. En los espacios mineros se organizan diferentes instancias que comienzan a buscar a las autoridades para que presten asistencia técnica, sin embargo, los resultados fueron poco satisfactorios, salvo algunas limitadas experiencias.

Relaciones de parentesco y la expansión de la MPE. Las personas que llegan a las minas no conocen el oficio del trabajo minero. Sin embargo, conforme se ocupan de alguna actividad dentro del proceso productivo van apropiándose de los códigos de la comunicación y asentándose más en lo complejo del sistema MPE. Pachas (2013) sostiene que la organización de los asentamientos mineros tiene relación directa con el depósito aurífero: en depósitos filoneanos la minería y la vida social conviven en la misma área; en depósitos aluviales los asentamientos son móviles en las riberas de los ríos, con el puerto de abastecimiento como eje articulador.

En ambos tipos de organización social, el eje de la organización es la institución minera sobre ella se estructuran las otras instancias de la vida social. sin embargo, podemos identificar que con el correr de los años, los mineros se diferencian socialmente. En la gran mayoría de los casos, los mineros han ingresado a la MPE en las mismas condiciones socioeconómicas, pero algunos adquieren mayor poder adquisitivo. En la expansión de la MPE se fueron configurando diferentes figuras administrativas que tienen los gobiernos andinos como anexos, caseríos, cantones, centros poblados y distritos que se convirtieron en dependientes de la MPE. En la actualidad esta diferenciación social ha producido que se formen dos actores sociales

con características particulares: el minero en sentido estricto y la “sociedad civil”, que vive de las actividades conexas a la MPE.

Las relaciones sociales entre los mineros se sustentan en la pertenencia al sector de la MPE y la “dureza del trabajo”. Es frecuente escuchar que los mineros indican que no obtienen ganancias de su trabajo diario y más bien enfatizan en señalar que los comerciantes y acopiadores siempre obtienen las ganancias porque su trabajo no implica mucho esfuerzo físico. Los mineros sostienen su identidad local en la pobreza e incertidumbre de su futuro que experimentan en sus asentamientos poblacionales.

Los grupos mineros entienden que la llamada “sociedad civil” les exige dinero. De otro lado, la “sociedad civil” se reconoce como un grupo social no minero, dedicado al comercio y se auto identifica como “pobre”. Tildan a los mineros de tener riquezas y derrochar dinero en bares, clubes nocturnos, los califican de “ignorantes” y reclaman que debiesen pagar “regalías” a la sociedad civil. Lo cierto es que ambos sectores son interdependientes, ya que sin minería no existiría el comercio y viceversa.

La expansión de la MPE tiene como efecto la presencia de bares, cantinas y clubes nocturnos y organizaciones criminales que cometen abusos, trata de personas y explotación sexual comercial. La ausencia de políticas de planificación en los asentamientos MPE incrementa esta problemática. Este escenario produce una estigmatización sobre el sector de MPE.

4. Unidades simbólicas de comunicación para los acuerdos verbales

Los acuerdos verbales no sólo permiten el equilibrio del sistema MPE, sino que corrigen los problemas comunicacionales superando los conflictos del sistema. La trama social del sistema MPE es sumamente compleja y tiene diversas unidades de carácter sistémico. Sin embargo, para efectos de esta investigación me interesa subrayar las unidades de comunicación para los acuerdos verbales: el titular de un derecho minero constituido por una concesión, denuncia o petitorio; minero invitado; trabajador minero; titular de otro tipo de derechos sobre el área superficial donde se

realiza la operación como comunidades campesinas, concesiones agrícolas, forestales, áreas protegidas; propietario de implementos e insumos para la producción; y el acopiador/planta de procesamiento y prestamista. Estas unidades pueden realizar diferentes tipos de acuerdos: i) acuerdos verbales entre el titular de un derecho minero y titulares de otros tipos de derechos; ii) entre el titular del derecho minero y minero invitado; iii) entre el minero y el comerciante, abastecedor de insumos, entre otros.

Vale la pena precisar que los acuerdos verbales entre las unidades de comunicación se sustentan en un 10% de la producción total del minero. Estos acuerdos son flexibles respecto al tiempo de duración, si no se incumplen los acuerdos pueden durar 15 días o 30 días, luego cada uno puede buscar sus propios intereses o no.

En los últimos años, a lo largo de esta investigación etnográfica, la presencia militar y policial, así como la poca seriedad de autoridades (alcaldes, fiscales, entre otros) se ven involucrados en estas unidades comunicativas. Su función es fiscalizar y supervisar las áreas no permitidas para minería, pero en muchos casos permiten el tránsito de insumos e implementos para la MPE y a cambio los titulares de derechos mineros permiten que operen en sus espacios como “mineros invitados”.

El titular de un derecho minero. Los titulares pueden ser varones o mujeres que han formado una empresa, cooperativa o figura legal que le permite acceder a algún tipo de derecho minero. El titular de un derecho minero busca realizar la minería con respaldo legal, puesto que posee vigente algún derecho como una concesión, denuncia o petitorio minero. Con relación a las actividades mineras que se realizan en su derecho minero, pueden darse tres situaciones que pueden coexistir: el titular cuenta con sus propias operaciones mineras para trabajar, el titular no cuenta con operaciones mineras propias e invita a otros mineros a trabajar en sus concesiones y/o el titular gestiona sus propias operaciones y adicionalmente invita a otros mineros a trabajar.

En algunos casos, el titular de concesión no vive en la mina sino en las ciudades más cercanas a su concesión. De darse esta figura el titular minero deja a un encargado en la mina para que supervise el trabajo minero, este encargado es llamado capataz. En

las etnografías estudiadas sucede que son titulares de concesión o tienen algún tipo de derecho minero. El titular del derecho minero conoce al detalle los precios de insumos, implementos y detalle de los precios de oro regional, nacional e internacional. Tiene contactos con todos los actores clave de la cadena de valor de oro.

Tienen la potestad de ordenar los comercios, restaurantes, bares que se encuentran dentro de su concesión. También, el titular varón, de algún derecho minero es el que mayor comunicación tiene con la dueña del oro, tiene mayor legitimidad en su localidad para establecer acuerdos verbales con sus coetáneos.

Minero invitado. Puede ser varón o mujer, también puede darse el caso que haya formado una empresa o cooperativa pero no tiene derechos mineros y sólo cuenta con equipos para una operación minera. Su relación es directa con el Titular de Derecho Minero, ya que establece acuerdos para utilizar parte del área a cambio de una regalía que representa el 10% total de la producción. Este minero invitado tiene un conocimiento detallado de los precios regionales, nacionales e internacionales del oro. Por lo general vive en la mina y sigue muy de cerca los trabajos diarios para llevar un control directo.

El minero invitado varón, es el que tiene comunicación con el espíritu dueña del oro, siempre invita al titular de un derecho minero a sus pagachos a la veta del oro.

Trabajador minero. Son por lo general varones que trabajan para los mineros titulares de algún derecho formal o trabajan para los mineros invitados. Proviene de diferentes regiones, dedicados principalmente a labores agrícolas por lo que al llegar a las áreas de explotación de oro no pueden trabajar directamente por falta de conocimientos y usos de técnicas de explotación aurífera. Los trabajadores mineros empiezan por emplearse de actividades simples como limpiadores o “macheteros”, conforme van ganando experiencia, el jefe de grupo/capataz les va designando nuevas tareas en un proceso de socialización técnico-productiva que puede durar algunos años. Los mineros que trabajan con sistemas mecanizados por lo general reciben sueldos mensuales; mientras los que trabajan con sistemas semimecanizados y rudimentarios reciben porcentajes que llegan a un 25% de la producción bruta día.

El trabajador minero no tiene comunicación con el espíritu dueña del oro sino más bien con el espíritu masculino denominado Chinchillico o Muki. Sus relaciones son más cotidianas

Titulares de otros tipos de derechos. Pueden ser varones o mujeres y puede darse situaciones diversas, titulares de derechos del territorio (agricultores y/o propiedad privada) o derechos de concesiones forestales; además de territorio de comunidades campesinas o nativas. En los casos de la presente investigación etnográfica sucede que los derechos mineros se superponen con otros tipos de derecho. Es frecuente que los titulares de otros tipos de derechos reclamen un 10 % de la producción total del minero como contraprestación por utilizar su derecho no minero.

Incluso es posible diferenciar situaciones donde los titulares de otros tipos de derechos mineros valorizan el terreno que dan al minero por un tiempo determinado para la explotación de oro. Por ejemplo, los agricultores identifican que su territorio tiene mayor valor porque es un terreno que se utiliza para producir productos comestibles y el agricultor continuamente está trabajándolo, por lo que piden un poco más del 10% usual como forma de regalía. En cambio, el minero no tiene mucha consideración por territorio de la comunidad nativa porque lo considera terreno muerto, ya que el nativo no le da uso, además el minero tiene la concepción del nativo como una persona floja, que sólo duerme, tiene sexo y recolecta/caza sus alimentos. Por ello la regalía en territorio nativo no excede del 10% usual.

Propietario de implementos, restaurantes e insumos mineros. Pueden ser varones o mujeres, o empresas pequeñas. Es abundante la variedad de comerciantes que se establecen entorno al minero para ofrecer implementos e insumos mineros, así como talleres mecánicos para reparar motores, arreglar y ajustar equipos. Estos propietarios son bastante permisibles con los mineros y siempre entablan buenas relaciones ya que son sus clientes frecuentes. No se encuentran ubicados en el área del derecho minero sino fuera de él, en centros de abastecimiento de insumos cercanos a las áreas de minas.

Acopiador de oro y planta de procesamiento. Pueden ser varones o mujeres, o empresas. Estos actores son clave para entender la cadena de valor de oro de la MPE,

ya que ellos se encargan de comprar oro y en muchos casos mantienen relaciones cercanas con los mineros ya que comprometen el oro producido para futuras ventas y la liquidez de dinero para rápida compra del oro. Los acopiadores y plantas de procesamiento conocen a la perfección a los mineros y sus limitaciones financieras, siempre están pendientes de cualquier necesidad del minero. No se encuentran ubicados en el área del derecho minero sino fuera de él.

Prestamistas. Ellos son los naturales financistas de la MPE. Conocen muy bien el movimiento y las diferencias entre los actores sociales en la MPE. Llegan ocasionalmente al área del derecho minero y centros de abastecimiento de insumos cercanos a las áreas de minas.

Incumplimiento de los acuerdos. El sistema MPE tiene a los acuerdos verbales como principal medio de comunicación que está simbólicamente generalizado. Esta diferenciación en la oralidad de los acuerdos permite el equilibrio del sistema, sin embargo, éste también se regula a través de la autopoiesis cuando se incumplen los acuerdos verbales. La autorregulación autopoietica, basada en retroalimentaciones entre el sistema minero y agrícola, es producida por el incumplimiento de acuerdos verbales. El sistema MPE se autorregula y los diversos conflictos son tratados con lógicas relacionadas a la minería de gran escala, como la que particularmente sucede en Perú. Sin embargo, vale la pena precisar que esta autorregulación permite que el sistema únicamente tenga estabilidad social.

El sistema MPE no permite corregir aspectos como el trabajo infantil, los impactos en la salud y al medio ambiente, falta de seguridad e higiene minera porque carece de políticas y programas desde los países andinos para este sector minero. La falta de institucionalidad del Estado para abordar la problemática, como se observó en la presente investigación etnográfica, profundiza los conflictos que suceden en la MPE.

Pachas (2013) señala que los diversos conflictos del sistema de la MPE pueden responder a la siguiente tipología: con la mediana minería, con áreas protegidas, con comunidades nativas, con comunidades campesinas y con poblaciones emergentes. Estos conflictos no encuentran solución definitiva sólo circunstancial.

Los conflictos entre la mediana minería y MPE muestran que el sector artesanal no está aislado del sector minero en general. El conflicto entre áreas protegidas y MPE surge por falta de coordinación entre los sectores gubernamentales de Agricultura y Minería. Desde su formación, no se ha tomado como referencia la opinión de las poblaciones mineras y se han fragmentado los derechos mineros con la superposición de áreas bajo protección. Las actividades mineras artesanales continuaron y fueron generando una conflictiva crisis ambiental, cuyo epicentro suele ser la exigencia de regalías.

Con las poblaciones indígenas que viven en torno a la actividad minera artesanal, tanto en el área rural como en el oriente peruano, los conflictos se fundan en el derecho de usufructo sobre yacimientos auríferos a partir de la condición de indígena. Los derechos tradicionales e históricos de las poblaciones campesinas y nativas se superponen con los derechos otorgados por el Estado para la actividad minera, sin que se haya normado adecuadamente el proceso para establecer relaciones armónicas.

El conflicto entre minería artesanal y poblaciones emergentes se nutre de las operaciones de diferenciación social entre los mineros que tienen mayor poder adquisitivo y los que están indirectamente vinculados a las actividades mineras artesanales. En el proceso de asentamiento poblacional minero se han configurado anexos, caseríos, centros poblados y distritos en base a la minería, con la progresiva diferenciación de dos actores: el estrictamente minero y las poblaciones emergentes asociadas a la producción minera. La situación se agudiza cuando los medios de comunicación y el Estado, a través de las instituciones pertinentes, estigmatizan a las poblaciones mineras calificándolas de “contaminantes e informales” cuando el gran ausente y el principal responsable de orientar dichos procesos es el Estado.

5. Diferenciación funcional e incertidumbre

Se aborda los principales efectos que se evidencian cuando el sistema MPE trata de realizar operaciones comunicativas hacia la sociedad hegemónica: i) informalidad, conflicto y poder; ii) paradoja del mercurio; iii) agonía del sistema, su tendencia a desestructurarse y la posibilidad de convivir con su propia incertidumbre.

Informalidad, conflicto y poder. En los países andinos, el debate sobre la informalidad es sumamente complejo por sus altos índices. En el particular caso del sistema de la MPE, las políticas referidas tienen más de 30 años y no han tenido resultados significativos, sino más bien se han mantenido las situaciones de conflicto y su uso por el poder como clientelaje para legitimar los procesos emprendidos por los gobiernos de los países andinos. Esta situación coloca a la MPE en una condición de marginalidad y como consecuencia hace que el sistema de MPE continuamente tenga limitada comunicación con los otros sistemas.

La situación me induce a suponer que el problema no tiene origen legal sino más bien tiene origen estrictamente cultural porque, mal que bien, ya existen normas, leyes, políticas y presupuestos que con sus limitaciones se implementan, pero lo que hace falta es una interpretación cultural de las prácticas sociales de los mineros, además de aspectos técnicos y coyunturales que no se ven reflejado ni en la normatividad.

El sistema de MPE se desarrolla para proporcionar códigos con roles y funciones que les permiten orientarse a través de formas de representación social. En general las unidades mineras se agencian financieramente de comerciantes, prestamistas, dueños del terreno superficial y en algunos pocos casos del sistema bancario regional. El modelo de asociatividad productiva es el más recurrente.

Los actores sociales del proceso productivo implementan formas de organización que pueden ser mejoradas y funcionan muy bien en el corto plazo: a) No tienen un ente organizacional adecuado para la formalización empresarial, b) Entre los acuerdos verbales establecidos existe una situación tensa.

Una limitación que presenta las iniciativas de los gobiernos en los países andinos es que aún no se han tomado en consideración los otros actores sociales que son parte de la cadena de producción de oro. Tomar en consideración sólo al minero como sujeto de formalidad implica dejar de lado los innumerables acuerdos que suceden en la práctica y donde participan diferentes actores sociales que, de una u otra forma, deberían ser considerados en un marco legal y política pública más amplia.

Mientras estas fallas en la comunicación sistémica sigan profundizando la diferenciación social del sistema MPE va a ser complicado su reproducción. Estamos frente a un caso sumamente complejo de un sistema social en agonía e incertidumbre constante, lo que nos lleva a proponer su paulatino deterioro a causa de repetidos procesos de autopoiesis sin interacción completa con otros sistemas.

La paradoja del uso de mercurio. El uso mercurio en la MPE representa una batalla durísima a nivel internacional por los efectos nocivos al medio ambiente y la salud de las personas. Sin embargo, para los mineros es un insumo determinante para su vida cotidiana. En varias ocasiones escuché decir a los propios mineros de diferentes regiones latinoamericanas que el mercurio no hace daño, inclusive contaban la historia de un pequeño niño que de casualidad tomó mercurio que se encontraba en una botella de Coca Cola. A este niño, según la historia de los mineros, no le pasó nada y hoy es un “muchachón”. Lo cierto es que los mineros no tienen conciencia de los reales impactos del mercurio. La situación es una paradoja, mientras unos quieren usar el mercurio, otros quieren erradicarlo.

En diferentes países de la región, desde hace 30 años se vienen implementando iniciativas de desarrollo tecnológico para eliminar el uso de mercurio en la MPE sin tener resultados que sean considerables, no por la poca participación de mineros sino por la insistencia en no considerar aspectos culturales que podrían darle sostenibilidad de dichas tecnologías. Los paquetes tecnológicos necesitan tiempo para adecuarse a los tipos de suelo, mineralogía y aspectos culturales de los mineros: ello escapa a la temporalidad de una iniciativa de desarrollo. Las iniciativas que han enfocado la gestión del mercurio se han enfocado en dos etapas del proceso productivo: el beneficio por medio de quimbaletes y refogado y comercialización a través de tiendas de compra de oro).

Agonía del sistema y su tendencia a desestructurarse. Estos mineros de oro en pequeña escala son un híbrido poco conceptualizado y protegido por las políticas de sus países. Los sectores conservacionistas asumen que el sujeto derecho es el bosque -y no el hombre- promoviendo la erradicación de esta actividad, sin tener un conocimiento real de la materia. En la última década, la represión y la violencia son

reacciones típicas de los Estados en Sudamérica para regular esta economía. Esto produce que los mineros monten una barrera impenetrable e inaccesible para propios y profanos en la materia. Los Estados en Sudamérica, parten de la opinión pública y de sectores conservacionistas quienes han generado una percepción despectiva y sumamente polarizada para describir a los mineros en pequeña escala en sus respectivos países. Desde hace unos años, sostengo la idea que es imposible practicar MPE por el terrible impacto ambiental que ocasiona. Sostengo que es una economía que debe regularse y no permitir su expansión por la existencia de espacios de alta biodiversidad y conservación del medio ambiente.

La literatura antropológica caracterizó a la economía andina bajo la óptica de una convivencia armónica entre el hombre y el medio ambiente. En la MPE, hombre y medio ambiente enfrentan el reto de establecer una convivencia compleja por el impacto ambiental que ocasiona. Sostengo que el sistema MPE está basado en el manejo de depósitos auríferos, estableciendo formas de organización social imbricadas en procesos productivos y modelos de representación religiosa, como creencias y ritos, que ayudan a comprender los cambios y persistencias de la cultura andina.

La base de los acuerdos entre los actores sociales se expresa en formas o modelos de asociatividad. El sistema MPE atraviesa por periodos de estabilidad que derivan en caos y surgen conflictos por ausencia de comunicación e información entre subsistemas. El momento de caos lleva a la autopoiesis como nuevo orden, que nace de la necesidad del mismo sistema. Las estrategias de solución de estos conflictos encuentran un vacío en el plano ambiental y en la mayoría de los casos el desconocimiento alcanza a los propios mineros. La capacidad de autopoiesis permite que el sistema logre finalmente estabilidad, pero nunca es firme, en mayor grado en el plano ambiental. El sistema carece de un proceso dinámico que permita corregir consecuencias negativas como el trabajo infantil, los daños a la salud y el medio ambiente, seguridad e higiene minera y la ausencia de políticas y programas. El sistema tiene una tendencia a desestructurarse por la falta de comunicación con otros sistemas, debería fusionarse con otros sistemas porque es insostenible las continuas operaciones de autopoiesis.

Observo aspectos que escapan a la visión sistémica y simbólica. El aprendizaje de esta actividad productiva es un tema central, más aún, teniendo en cuenta que las labores mineras pueden ser totalmente desconocidas para hombres y mujeres que provienen de otra realidad. La incertidumbre es un ingrediente de la cotidianidad de las familias implicadas en la MPE, y en los hechos es un futuro diverso el que espera a los pueblos que surgen en torno a los yacimientos mineros. El aprendizaje silencioso, la limitación y el ensayo error suelen ser las estrategias adoptadas en ciertos casos, pero, finalmente la luz fuera del túnel parece ser la organización. Las comunicaciones permiten que el sistema establezca como eje de su reproducción las redes sociales extendidas sobre el nivel de la asociación productiva.

Sostengo que la MPE de oro en los sitios analizados en esta investigación es insostenible por la grave crisis ambiental que ocasiona y la ausencia de políticas públicas que la regulen. Sin embargo, pese a toda la incertidumbre en la que viven, los mineros se sostienen por relaciones sociales y productivas basadas en acuerdos verbales que tiene como principal efecto una forma de continuidad de la cultura andina.

CONCLUSIONES

La sociedad contemporánea de los países andinos experimenta un proceso de diferenciación funcional a partir de comunicaciones simbólicas que amplían las posibilidades de interpretaciones de la religiosidad andina. La religión como medio de comunicación simbólico permite observar dinámicas complejas en los países andinos de Sudamérica tratados en esta investigación etnográfica, ya que combina matices de cosmovisiones tradicionales y otras más institucionalizadas. En el área andina, defino hasta tres códigos comunicativos que se relacionan constantemente: código animista andino; código de la trinidad católica y santos conectores y; código de la biblia como moralidad.

Sin excepción, en los casos evaluados en esta investigación etnográfica, la comunicación simbólica de la religión se ha consolidado de forma flexible y abierta para facilitar la comunicación entre los códigos, la yuxtaposición de convivencia entre el animismo andino, la trinidad y santos católicos y la biblia como moral, demuestra la capacidad de readaptación constante, a comunicaciones que aparentemente serían mutuamente excluidas. De tal forma, la religión andina tiene como código base al animismo andino, que utiliza diversas formas de comunicación y que es posible aún identificar en el siglo XXI; no sostengo que este código sea la lógica religiosa andina por excelencia sino más bien postulo su vigencia como parte de la cultura andina.

El caso de los espíritus dueños del oro, que presentó en esta investigación, tienen la particularidad de manifestarse a los mineros mediante sueños, con la dueña del oro, o físicamente en el aspecto del Muki o Chinchillico, quienes reciben dádivas que contienen el secreto de la ubicación de vetas ricas en oro; a cambio el minero celebra rituales de “pagos”, que sintetizan la idea de acuerdos verbales que guían todo su sistema social. El código animista andino contempla estas particularidades, pero también sus relaciones con los otros códigos, esto trae como consecuencia que el usuario utilice códigos en diferentes circunstancias: cuando está en sus lugares de origen utilice códigos como el de la trinidad católica y los santos conectores o si es evangélico el código de la biblia como moralidad, sin mayores problemas; además

cuando está en la mina respeta la diversidad religiosa y se adapta. Estas particularidades definen la alta diferenciación funcional que sucede en el área andina.

De esta forma, en los países andinos de Sudamérica la diferenciación funcional se experimenta de forma poco convencional a diferencia de Europa u otros espacios culturales. Paradójicamente nuestra diferenciación funcional puede sintetizar a un sujeto que utiliza diferentes códigos simbólicos de comunicación religiosa.

La justificación cultural que tienen para la puesta en práctica de la minería de pequeña escala y su convivencia con la naturaleza se sintetiza en los rituales de “pago” que realiza a la veta de oro. La dueña del oro, principalmente, es entendida como el espíritu mujer que tiene el control de la naturaleza y que autoriza el uso de los recursos naturales. Los “pagos” están representando la celebración del acuerdo verbal que tiene el minero con los espíritus de las minas para la convivencia con la naturaleza.

La mujer es el símbolo dominante en la ritualidad a la dueña del oro. Pese a considerar a la minería como una actividad estrictamente masculina, los mineros simbolizan a la mujer porque necesitan de su ayuda mientras ellos están en la mina, la mujer puede quedarse con la familia y obtener recursos económicos inmediatos para el sostenimiento de todos realizando trabajos eventuales. Por otro lado, la mujer participa de actividades mineras como: gestión de operaciones mineras, abastecimiento de insumos, trabajos en desmontes y en el procesamiento de oro. Este símbolo dominante sintetiza las principales situaciones de incertidumbre en las que se involucra el minero, como los acuerdos verbales con sus coetáneos.

El rito a la dueña del oro significa para el minero un rito de pasaje hacia un estatus con mayor poder y legitimidad para establecer acuerdos verbales con sus coetáneos. Desde el sueño con la dueña del oro hasta concluir con el pagacho a la veta, el minero atraviesa por un cambio en su estatus, ahora puede establecer acuerdos verbales con la confianza que estos pueden ser duraderos.

Este acuerdo verbal o autopoiesis desencadena múltiples comunicaciones autopoietica a todo el sistema social, haciendo flexible la interacción entre los

sistemas religiosos, económicos, entre otros. De forma que este principio pasa de un plano religioso a un plano moral de los usuarios del sistema social: los acuerdos verbales entre mineros funcionan para poner en marcha el sistema social, haciendo múltiples operaciones de autopoiesis para la existencia de operaciones mineras. El principio de la autopoiesis trae consigo la masificación de comunicaciones en el sistema a partir de acuerdos verbales expresados en, principalmente, la flexibilidad de estrategias de parentesco para formar asentamientos mineros, consolidar pueblos mineros y extender este tipo de minería por nuevas regiones en busca de yacimientos más productivos. Los mineros necesitan asociarse con otros actores sociales en el campo para establecer operaciones mineras, esta necesidad de asociarse esta relatada en los acuerdos verbales. Sin embargo, también el sistema social observa casos de incumplimiento de acuerdos verbales, los que invitan nuevamente a la praxis autopoietica del sistema, haciendo un proceso sumamente diferenciado y complejo.

La autopoiesis como autorregulación sistémica tiene correlatos entre los espíritus y los mineros y entre los mismos mineros. Un aspecto que es importante subrayar, es que los “pagos” como justificaciones culturales envuelven a los mineros en mitologías respecto a la procedencia del oro y el rol que tiene el minero, incluyendo algunos relatos del mismo tiempo del imperio de los Incas: los mineros son seres que tienen la tarea mítica de recoger las “lágrimas del sol”, dios protector del hombre andino.

Pese al terrible daño ambiental que ocasiona este tipo de minería, las justificaciones culturales investigadas en este informe de tesis permiten entender una relación directa entre hombre y naturaleza. Las estrategias comunicativas del sistema social de la minería de pequeña escala son readaptaciones del sistema agrícola y tienen vigencia.

Las dádivas y los acuerdos verbales justifican culturalmente este sistema social, que con sus diferenciaciones y complejidades funciona con su propia comunicación e incluso caracterizan al minero como un ser secular que transita por diferentes códigos y sistemas a lo largo de su vida. Sin embargo, mi interés en este sistema social me plantea un cuestionamiento mayor y que tiene que ver exclusivamente con su propio devenir: es lo relativo a las operaciones comunicativas con otros sistemas

ya que son problemáticas y en muchos casos incomprensibles, ocasionando con ello gran incertidumbre e inestabilidad en su permanencia porque no se corrigen los efectos colaterales dañinos al medio ambiente natural y humano.

El sistema de la minería de pequeña escala es caracterizado por otros sistemas como un conjunto de “hordas salvajes” y “primitivos” por el carácter informal e ilegal de sus operaciones mineras para los estados en Sudamérica, además del terrible impacto ambiental que ocasiona y la vulnerabilidad de derechos de la mujer. El sistema MPE no tiene las particularidades de dar solución a estos problemas ya que no encuentra canales de comunicación fluidos con otros sistemas hegemónicos, los que sólo han moralizado peyorativamente al sistema de la minería de pequeña escala.

La moralización de la sociedad es una particularidad de la diferenciación funcional que experimentan los países andinos de Sudamérica. Esta investigación etnográfica ha venido sosteniendo que la moralización se expresa públicamente llevando al extremo las limitaciones del sistema de la MPE, aislándolo y dejándolo sin comunicación dentro del sistema hegemónico, la que ocasiona en situaciones la frustración de los procesos de formalización minera, la paradoja del uso de mercurio y desestructuración del mismo sistema. La continuidad de la reproducción de incomunicaciones del sistema de la minería de pequeña escala con la sociedad hegemónica es la historia de una incertidumbre, que en el último siglo ha caracterizado a los mineros de oro.

Por las mismas razones de caracterizar la incertidumbre del sistema, producto de la moralización de la sociedad hegemónica, es que esta investigación ha explicado que, de acuerdo con el análisis sistémico, por la falta de comunicaciones con la sociedad hegemónica existe una fuerte tendencia a la desestructuración del sistema de la minería de pequeña escala. Claramente es una opción ya que los mineros, que provienen de la agricultura, podrían migrar a otra economía más rentable. Sin embargo, también el análisis sistémico me indica que la institucionalidad de la sociedad es muy frágil en los países andinos y ello contribuye a que el sistema de la minería de pequeña escala, con los años, ha consolidado una autopoiesis que le permite convivir con su propia incertidumbre, causada por la escasa comunicación con la sociedad hegemónica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGÜERO, O. (1994). El milenio en la amazonía peruana; mito-utopía Tupi-Cocama o la subversión del universo simbólico. Quito, Ecuador. Fondo Editorial de CAAAP y ABYA YALA.

ADAMS, R. (1983). Energía y estructura: una teoría del poder social. México, D. F. Fondo de Cultura Económica.

..... (2007). Red de la expansión humana. Traducción Megan Thomas -- México, D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Iberoamericana.

ALMIRA, J. (2009). Norbert Wiener, un matemático entre ingenieros. Madrid. Nivola Libros y Ediciones.

ALVAREZ (1998). (1588) De las costumbres y conversión de los indios del Perú, memorial a Felipe II. Madrid: Polifemo.

ARROYO, S. (2006). *Culto a los Hermanos Cristo. Sistema religioso andino y cristiano: Redes y formas culturales del poder en los Andes*. Lima, Perú. Fondo Editorial de la UNMSM.

ABSI, Pascale. (2005). Los ministros del diablo: El trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí. IFEA. La Paz, Bolivia.

ATSVALDSON, A. (1994). *Wak'a: an Andean religious concept in the context of Aymara social and political life* (Tesis de doctorado). University of London, Reino Unido.

BAROMETRO DE LAS AMÉRICAS (2009). www.vanderbilt.edu/lapop/colombia.php Consultado el 4 de abril de 2017.

- BARRETO, L. (Julio, 2003). *La formalización de la minería en pequeña escala*. IIPM-IDRC. Documento de Trabajo.
- BASTIAN, J. (1986). *Historia del protestantismo en América Latina*. México D.F. CUSPA
- (1997). *La mutación religiosa en América Latina*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.
- BALANDIER, G. (2003). *El desorden y la teoría del caos y las Ciencias Sociales*. México D. F. GEDISA.
- BATESON, G. (1979). *Espíritu y naturaleza: una unidad necesaria (avances en teoría de sistemas, complejidad y ciencias humanas)*. Bantam Books.
- (1987). *El temor de los ángeles: epistemología de lo sagrado*. Bantam Books.
- (1990). *Naven*. Estudio de los problemas sugeridos por una visión compuesta de la cultura de una tribu de Nueva Guinea obtenida desde tres puntos de vista. Madrid, Ediciones Jucar.
- (1998). *Pasos hacia una ecología de la mente: colección de ensayos en antropología, psiquiatría, evolución y epistemología*. Buenos Aires, Argentina. Editorial LOHLÉ-LUMEN.
- BAUER, B. & DEABORN, D. (1988). *Astronomía e imperio en los Andes*. Cusco, Perú. Fondo Editorial del Centro Bartolomé de las Casas.
- BERGER, P. (1981). *El Dosel Sagrado: para una teoría sociológica de la religión*. Barcelona, España. 2da edición. Editorial Kairos.
- BERTHELOT, J. (1978). L'exploitation des métaux précieux au temps des incas. En *Annales (ESC)*, n° 5-6. París: CNRS

- BERTALANFFY, L. (1950). *Teoría General de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. México D. F. Fondo de Cultura económica.
- BOUYSSÉ-CASSAGNE, T. (2005). Las minas del centro-sur andino, los cultos prehispánicos y los cultos cristianos. En *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* 34 (3). p. 443-462
- (2008). Minas del sol, del Inka, y de la gente. Potosí en el contexto de la minería prehispánica. En Cruz & Joinville, *Mina y metalurgia en los Andes del Sur, desde la época prehispánica hasta el siglo XVII*. Instituto Francés de Estudios Andinos.
- BONILLA, H. (1974). *El minero de los Andes*. Lima. Instituto de Estudios Andinos.
- BONILLA, H. & C. SALAZAR (1983). “La formación del mercado laboral para el sector minero. La experiencia de Huancavelica, Perú 1950-1978. En *Economía*, 11-12, Pp. 9-45.
- BUITRON, A. (1992). *Cosmovisión andina y catolicismo*. Cultural Cusco.
- BUCKLEY (1970). *La sociología y la teoría moderna de los sistemas*. Buenos Aires. Amorortu editores
- CÁCERES, Jorge. (1970). “Apuntes sobre el mundo sobrenatural de Llavín”, *Allpanchis Phuturinga*, vol. II, 1970, pp 19-35.
- CALANCHA, A. (1976). *Crónica moralizada del Orden de San Agustín, con sucesos ejemplares en esta 1981 monarquía* (Prado Pastor, I., ed.). *Crónicas del Perú*, t. IV-IX. Lima, Perú. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- CASANOVA (2014). *Razón y normatividad. El debate entre Jürgen Habermas y Niklas Luhmann*. Tesis para optar al grado de Magíster en Filosofía mención Epistemología. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/117188>

- CELESTINO, O. (1998). *Transformaciones religiosas en los andes peruanos: 2 evangelizaciones*. En *Gazeta de Antropología*, N° 14. Artículo 05. <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3480>
- CHAPARRO, E. (2000). *La llamada pequeña minería: un renovado enfoque empresarial*. Santiago de Chile, Chile. CEPAL.
- CONTRERAS, C. (1981). *El azogue en el Perú colonial (1570-1650)*. Lima. Tesis de Historia. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (1982). *La ciudad del mercurio*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos.
- CREMERS, L., KOLEN, J. & THEIJE, M. de (eds.) (2013). *Small-scale gold mining in the Amazon*. Ámsterdam: CEDLA. Cuadernos del CEDLA, 26.
- DE ORE, I. (1992). *Símbolo católico indiano* (Cook, D. N., ed.); Lima, Perú. Editorial Australis.
- DAMONTE, G. (2015). *Política de interdicción: lecciones aprendidas de la política minera en Madre de Dios – Perú*. GOMIAM <https://www.gomiam.org/wp-content/uploads/2015/11/PolicyBriefGOMIAMPeruEspanol.pdf>
- DANE (2018). *Censo Nacional XVIII de Población y VII de Vivienda*. www.dane.gov.co
- DOUGLAS, M. (2003). *Purity and Danger. An analysis of the concepts of pollution and taboo*. London and New York. Routledge.
- DUVIOLS, P. (1973). *Huari y Ilacuz. Agricultores y pastores. Un dualismo prehispánico de oposición y complementariedad*. *Revista del Museo Nacional, Tomo XXXIX*. Lima, Perú.

- DUVIOLS P. (1988). Mestizaje cultural en dos cronistas del incipiente barroco peruano: Santa Cruz Pachacuti y Guaman Poma de Ayala. En Barroco peruano, Pp. 59-97. Banco Central de Reserva del Perú.
- ESTERMAN, J. (1988). *Filosofía Andina. Estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina*. Cusco, Perú. Fondo Editorial del Centro Bartolomé de las Casas.
- FAIRMINED (2010). Video, Oro del cual estar orgulloso. <http://www.fairmined.org/es/>
- FRIEDMAN, T. (2010). *Caliente plana y alborotada: por qué el mundo necesita una revolución verde*. Bogotá, Colombia. Editorial Planeta.
- FUENZALIDA, F. (1980). *Cristo pagano de los andes: una cuestión de identidad*. Lima, Perú. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (1995). *Tierra baldía, la crisis del consenso secular en la sociedad posmoderna*. Lima, Perú. Australis editores.
- GEERTZ, G. (2003). *Interpretación de las culturas*. Barcelona, España. Editorial GEDISA.
- GRIER MILLER, J. (1978). *Living systems*. McGraw-Hill.
- GUIZA, L. (2010). *Minería de hecho en Colombia*. Bogotá, Colombia. Defensoría del Pueblo.
- GUTIERREZ, Tomas (1996). *Protestantismo y política en América Latina y el Caribe: entre la sociedad civil y el estado*. Lima-Perú. CEHILA
- (1997). *Los evangélicos en Perú y América Latina, ensayos sobre su historia*. Lima, Perú. Editorial Nuevo rumbo.

- (2000). El hermano Fujimori, evangélicos y poder político en el Perú del '90. Lima, Perú. Archivo Histórico del Protestantismo Latinoamericano.
- GUTIERREZ NEYRA, J. (1992). Los que llegaron después. Estudio del impacto cultural de las denominaciones religiosas no católicas en Iquitos. Iquitos, Perú. CETA
- GODELIER, M. (1998). *El enigma del don*. Barcelona, España. Ediciones Paidós.
- GOLTE, J. (2009). *Moche. Cosmología y sociedad: una interpretación iconográfica*. Lima, Perú. IEP & CBC.
- GUTIÉRREZ, J. (1992). *Los que llegaron después. Estudio del impacto cultural de las denominaciones religiosas no católicas en Iquitos*. Iquitos, Perú. CETA
- HABERMAS, J. (1999). Teoría de la acción comunicativa: racionalidad de la acción. Tomo I. Madrid. Taurus.
- HAKEN, H. (1986). Formulas del éxito en la naturaleza. Sinérgica: la doctrina de la acción en conjunto. Barcelona. SALVAT
- HARRIS, M. (1968). *El desarrollo de las teorías antropológicas. Historias de las teorías de la cultura*. Madrid, España. Editorial siglo XXI.
- HECK, C. (2014). La realidad de la minería ilegal en países amazónicos. Lima, Perú. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.
- HOCQUENGHEM, A. (1999). Lo fascinante y terrible del Señor de Sipán y otros señores antiguos y modernos. En Comunidad N° 3, Raíces. Piura.
- INE BOLIVIA (2001). X Censo Poblacional y IV de Vivienda. <https://www.ine.gob.bo/>

- (2012). XI Censo de Población y V de Vivienda.
<https://www.ine.gob.bo/>
- INEC ECUADOR (2010) VII Censo de Población y VI de Vivienda.
www.ecuadorencifras.gob.ec
- INEI PERÚ (2017). Censo Nacional, XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. www.inei.gob.pe
- IZUZQUIZA, I (1990). *La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann o la teoría como escándalo*. Barcelona. ANTHROPOS
- JENNINGS, N. (1999). *Los problemas sociales y laborales en las explotaciones pequeñas*. Organización Internacional del Trabajo.
- KAPSOLI, W. (1994). *Guerreros de la oración, las nuevas iglesias en el Perú*. Lima, Perú. SEPEC
- KLAIBER, J. (1996). *Religión y revolución en el Perú 1824-1988*. Lima, Perú. Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico.
- KROEBER, Alfred (1944). *Configurations of Culture Growth*. In Morris (2009) *Visions of Culture: An Introduction to Anthropological Theories and Theorists*. USA. Altamira Press.
- KROTZ, E. (2002). *La otredad cultural entre la utopía y la ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*. México D. F. FCE/UAM.
- LHOMANN, G. (1949). *Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII*. -- Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1949.
- LUHMANN, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. México D. F. Editorial HERDER.

- (2009). *Sociología de la religión*. México D. F. HERDER.
- NAFARRETE, J. (2007). Presentación de la edición en castellano. En Luhmann, La sociedad de la sociedad. México. HERDER.
- NASH, June. (1979). “Mitos y costumbres en las minas nacionalizadas de Bolivia”. *Estudios Andinos*, N° 3, 1978, pp. 69-72.
- MAUSS, M. (2009). *Ensayo del Don*. Buenos Aires, Argentina. Katz editores.
- MARISCOTTI, A. (1978). Mariscotti, A.M. 1978 Pachamama Santa Tierra. Indiana 8. Gebr. Mann Verlag, Berlin.
- MARZAL, M. (1977). *Estudios sobre religión campesina*. Lima, Perú. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (1989). *Los caminos religiosos de los inmigrantes en la gran Lima*. Lima-Perú. PUCP & CONCYTEC.
- MERCIER P. (1974) *Historia de la Antropología*. Barcelona España. Editorial Península, Segunda Edición
- MILLONES, L. (1979). Religion and Power in the Andes: Idolatrous Curacas of the Central Sierra. En: *Ethnohistory Vol. 26, No. 3 (Summer, 1979)*, pp. 243-263.
- MILLONES, L. & LOPEZ, A. (2008). *Dioses del norte, dioses del sur. Religiones y cosmovisión en Mesoamérica y los andes*. Lima, Perú. Instituto de Estudios Peruanos.
- MICHARD (2008). *Cooperativas mineras en Bolivia*. La Paz, Bolivia. CEDIB.

- MIRANDA, P. (2012). La precomprensión de lo humano en la sociología de Luhmann: raíces antropológicas del antihumanismo teórico luhmanniano. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- MMSD (2002). *Minería, minerales y desarrollo sustentable en América del Sur*. IIPM-IDRC.
- MONTEAGUDO, G. (2007). Teoría sistémica de la sociedad de Niklas Luhmann: alcances y límites. En Luhmann, La sociedad de la sociedad. México. HERDER.
- PACHAS, V.H. (2013). *Historia de una incertidumbre: habitad, conflicto y poder en la minería artesanal*. Lima, Perú. Earth First.
- (2006). *Proceso religioso en el Perú: Sentido de pertenencia e identidad religiosa en la comunidad andina de Quisillaccta*. Tesis para optar el título de Licenciado en Antropología. UNFV. Lima
- PEREZ GUADALUPE, J. (1991). Las sectas en el Perú. Lima, Perú. Conferencia episcopal peruana.
- PETITOD COCORDA, J. (1981). Identidad y catástrofes (topología de la diferencia). En Claude Lévi-Strauss (coordinador), *La Identidad*. Barcelona, España. Editorial Petrel.
- PLATT, Tristan. (1983). "Conciencia andina y conciencia proletaria". *Hisla*, II, pp. 47-74
- PLATT, BOUYASSE & HARRIS (2006). *Qaraqara-Charka: Mallku, Inka y Rey en la Provincia de Charcas (Siglos XV-XVII)*. La Paz. Bolivia. IFEA-Plural.
- RAPPAPORT, R. (1987) *Cerdos para los antepasados: el ritual en la ecología de un pueblo de Nueva Guinea*. Madrid. Siglo XXI

- REYNOSO, C. (1998). *Corrientes en antropología contemporánea*. Buenos Aires, Argentina. Biblos.
- (2006). *Complejidad y Caos: una exploración antropológica*. Buenos Aires, Argentina. Editorial SB
- (2008). *Corrientes teóricas en antropología: Perspectivas desde el siglo XXI*, Buenos Aires, Editorial Sb
- RODRIGUEZ, D. & ARNOLD, M. (1991). *Sociedad y teoría de sistemas*. Santiago de Chile, Chile. Editorial Universitaria.
- SANCHEZ, R. (2014). *Apus de los cuatro suyus construcción del mundo en los ciclos mitológicos de las deidades montaña*. Lima, Perú. IEP & CBC.
- (2017). *Muerte y mundo subterráneo en los Andes*. Lima, Perú. Editorial Bisonte editorial.
- SALAZAR-SOLIER, Carmen. (2006). *Supay Muqui, dios del socavón: vida y mentalidades mineras*. Lima. Fondo Editorial del Congreso de la Republica del Perú.
- (2010). Cuando la empresa se instala, el «diablo» se muda a vivir en los socavones. *Revista Anthropologica* Vol. 28, Núm. 28 (2010). PUCP.
- SILVA SANTISTEBAN, F. (1997). *Desarrollo político en las sociedades de la civilización andina*. Lima, Perú. Editorial de la Universidad de Lima.
- TAYLOR, Ch. (2014). *La era secular (Tomo I y II)*. Barcelona, España. Editorial GEDISA.
- TAYLOR, G. (1978). *Ritos y tradiciones de Huarochirí del Siglo XVII*. Lima, Perú. Instituto de Estudios Peruanos.

- TAYLOR, Gerald. (1980). Supay, Amerindia N° 5. Pp. 47-65
- TAUSSIG, Michael. (1980). The Devil and commodity fetishism in South America, Chapel Hill, The University of West Carolina Press.
- TORERO, A. (1974). *El quechua y la historia social andina*. Lima, Perú. Editorial de la Universidad Ricardo Palma.
- TSCHOPIK, Henry. (1968). Magia en Chucuito: los aymaras del Perú. México. Instituto Indigenista, Interamericano.
- TURNER, V. (2005). *La selva de los símbolos*. Madrid, España. Siglo XXI de España editores.
- URTON, G. (2006). En el cruce de rumbos de la tierra y el cielo. Cusco, Perú. Fondo Editorial del Centro Bartolomé de las Casas.
- WACHTEL, Nathan (1971). *Los vencidos: los indios del Perú frente a la conquista española 1530-1570*. Madrid, España, Perú. Alianza Editorial
- WISLER, C. (1938). The America Indian. New York: Oxford University Press
- WIENER, N. (1958). *El uso humano de los seres humanos*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Sudamericana.
- (1964). *Dios y Golem, S.A. comentario sobre ciertos puntos en que chocan cibernética y religión*. México D. F. Editorial Siglo XXI
- (1985). *Cibernética o el control y comunicación en el animal y la máquina*. Barcelona, España. Editorial Tusquets.

WILSON, Bryan (1970). Sociología de las sectas religiosas. Madrid, España. Editorial Guadarrama.

WATCHTOWER BIBLIE TRACT SOCIETY OF NEW YORK. (2004a). LA ATALAYA, Anunciando el Reino de Jehová ¿Hay alguna esperanza de paz? Vol. 125, N° 1, enero. New York, USA. Watchtower bible tract society of New York.

..... (2004b). LA ATALAYA, Anunciando el Reino de Jehová ¿Es la religión la raíz de los problemas de la humanidad? Vol. 125, N° 2, febrero. New York, USA. Watchtower bible tract society of New York.

ZAVALA, R. (1985). Historia de las Asambleas de Dios del Perú. Asambleas de Dios del Perú.

ZUIDEMA T. (1995). El sistema de ceques del Cuzco: la organización de la capital de los Incas: con un ensayo preliminar. Lima. Universidad Católica del Perú.